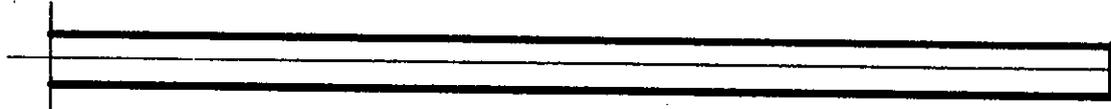
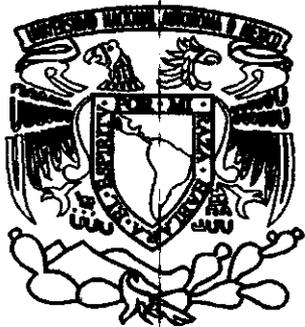


190
2e1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
FACULTAD DE ARQUITECTURA

INVESTIGACION URBANO ARQUITECTONICA DEL VALLE DE CHALCO,
ESTADO DE MEXICO Y PROYECTO ARQUITECTONICO DE UN
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

258534

TESIS PROFESIONAL QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE: ARQUITECTO PRESENTA:
DAVID SANDOVAL DURAN.

MEXICO D.F. 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



C.I.J.

**CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL, AC.
INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL
DE LA FARMACODEPENDENCIA.**

DEDICO ESTA TESIS PROFESIONAL A:

**MI PADRE
Y A MI MADRE.**

QUISIERA AGRADECER A LAS PERSONAS QUE A LO LARGO DE MI CARRERA ME APOYARON Y CREYERON EN MI:

**ING. VÍCTOR SANDOVAL TRUEBA
LUPITA DURAN DE SANDOVAL
A MIS HERMANOS VICOS Y MONICA
AL ABUELO Y A TODA MI FAMILIA.**

Y UN AGRADECIMIENTO MUY ESPECIAL A MIS SINODALES POR SU TIEMPO Y SU DESINTERESADO APOYO:

ARQ. ENRIQUE MEDINA CANALES.
ARQ. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ.
ARQ. RAYMUNDO ROSAS CADENA.

AL TALLER **TRES** Y A TODA SU COMUNIDAD PROFESIONAL, LABORAL Y ESTUDIANTIL:

ARQ. JAVIER ERICH CARDOSO GÓMEZ.
ARQ. CARLOS HERRERA NAVARRETE.
ING. MARIO HUERTA PARRA.
ARQ. RICARDO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.
ARQ. VÍCTOR ARIAS.
ARQ. CONCEPCIÓN DÍAZ.

A LA **FACULTAD DE ARQUITECTURA** Y SU EQUIPO DE FUERZA:

ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ.
ARQ. EDUARDO NAVARRO G.
LIC. LEDA DUARTE LAGUNES.
ARQ. MIGUEL PÉREZ Y GONZÁLEZ.

GRACIAS, GRACIASMUCHAS GRACIAS.
DAVID SANDOVAL DURAN.

INDICE

INVESTIGACION URBANO ARQUITECTONICA EN EL VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO.

INTRODUCCION "VALLE DE CHALCO".

CRECIMIENTO HISTORICO "VALLE DE CHALCO".

UBICACION TERRITORIAL.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

ASPECTOS SOCIALES.-

EDUCACION

SALUD

SEGURIDAD PUBLICA.

ASPECTOS POLITICOS.

MEDIO FISICO.

ASPECTOS URBANOS.-

TENENCIA DE LA TIERRA.

VIVIENDA.

AGUA POTABLE.

DRENAJE.

ELECTRIFICACION.

RED TELEFONICA.

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

ABASTO Y COMERCIO.

MEDIO AMBIENTE.-

DESECHOS SOLIDOS.

EMPLEO.

FUNDAMENTACION DEL TEMA.

INTRODUCCION.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL.

POLITICAS GENERALES DE LOS C.I.J.

FUNCIONES GENERALES DEL C.I.J.

FUNCIONES GENERALES DE CADA DEPARTAMENTO.-

FUNCION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE TERAPIA EXTERNA.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO VOLUNTARIO.

FUNCION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

OBJETIVO DE CADA DEPARTAMENTO.-

OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE TERAPIA EXTERNA.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO VOLUNTARIO.
OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

DEFINICIONES TECNICAS.

NORMAS.

DECRETO.

EL CONSUMO DE DROGAS EN EL VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO.-

RESUMEN.

INTRODUCCION.

PRINCIPALES HALLAZGOS.

CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO E HISTORICO.

CONSUMO DE DROGAS.

RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA.

CONCLUSIONES.

ANEXOS.-

1. PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO.
2. ENCUESTA A INFORMANTES CLAVE.
3. CONSUMO DE DROGAS.
4. INVENTARIO DE INSTITUCIONES.
5. METODOLOGIA E INSTRUMENTOS.

ORGANIGRAMA.

PROGRAMA ARQUITECTONICO.

DESARROLLO DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO.-

AREA ADMINISTRATIVA.
AREA DE TERAPIA.
AREA DE EDUCACION.
AREA DE RECREACION.
AREA DE SERVICIOS.
AREA LIBRE DESCUBIERTA.
AREA COMUN.

RESUMEN.

NECESIDADES POR AREA.-

AREA ADMINISTRATIVA.
AREA DE TERAPIA.
AREA DE EDUCACION.
AREA DE RECREACION.
AREA DE SERVICIOS.

CUADRO COMPARATIVO DE PROGRAMAS ARQUITECTONICOS.-

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.
DROGADICTOS ANONIMOS.
CENCA.
COMPAÑEROS UNO.

**RESUMEN.
TERRENO.**

DETERMINACION DE LAS CONDICIONES FISICO-NATURALES.
DETERMINACION DE LAS CONDICIONES FISICO-ARTIFICIALES.
UBICACION CON RESPECTO A LA VIALIDAD CONTEXTUAL.

BIBLIOGRAFIA.

DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.

PLANO TOPOGRAFICO.

PLANTAS ARQUITECTONICAS:

DE CONJUNTO.
DE TECHOS.
ZONA ADMINISTRATIVA.
ZONA DE TERAPIA.
GIMNASIO, BIBLIOTECA, BAÑOS, LUDOTECA.
TALLERES.
PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA, SALA DE ESPERA.
SALON DE USOS MULTIPLES, CAFETERIA, SANITARIOS.
SEGUNDO NIVEL CAFETERIA, BODEGA, OFICINA.

FACHADAS:

BIBLIOTECA Y ADMINISTRACION.
SALON DE USOS MULTIPLES.
ZONA DE TERAPIA.

CORTES:

SALON DE USOS MULTIPLES.
ADMINISTRACION.
ZONA DE TERAPIA.
TERAPIA.

CONSTRUCTIVOS:

BIBLIOTECA.
ADMINISTRACION.
DETALLES CONSTRUCTIVOS.
BIBLIOTECA Y GYMNASIO.
SALON DE USOS MULTIPLES.
TALLERES.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS.-

ZAPATAS CORRIDAS.
CASTILLOS, DALAS TRABES.
DETALLES CONSTRUCTIVOS EN COLUMNAS Y CASTILLOS.
DADOS, TRABES, NERVADURAS.
CORTES POR FACHADA.

INSTALACION ELECTRICA.-

MEMORIA DE CALCULO.
CUADROS DE CARGAS.
PLANTA DE CONJUNTO.
PLANTA ADMINISTRACION.

INSTALACION HIDRAULICASANITARIA.-

PLANTA DE CONJUNTO HIDRAULICA SANITARIA.
DETALLES SANITARIOS.
DETALLES SANITARIOS.
PLANTA HIDRAULICA NUCLEO DE BAÑOS ADMINISTRACION
ISOMETRICO HIDRAULICO.
PLANTA SANITARIA NUCLEO DE BAÑOS ADMINISTRACION.
ISOMETRICO SANITARIO.
DETALLES MUEBLES DE BAÑO.
PLANTA DE CONJUNTO DE RIEGO.
PLANTA HIDRAULICA DE ESPEJO DE AGUA.
DETALLES HIDRAULICOS DE RIEGO Y ESPEJO DE AGUA.

PLANOS DE ACABADOS.-

PLANTA DE CONJUNTO DE MUROS Y ZOCLOS.
PLANTA ADMINISTRACION DE MUROS Y ZOCLOS.
DETALLES. CANCELERIA, PUERTAS DE INTERCOMUNICACION Y ESCALERA.
PLANTA DE CONJUNTO DE PISOS.
PLANTA ADMINISTRACION DE PISOS.
DETALLES DE PISOS.
PLANTA DE CONJUNTO DE PLAFONES.
DETALLES DE PLAFONES.

INVESTIGACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA DE EL VALLE DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Hace mil años el hombre prehistórico llegó por primera vez al Valle de Chalco, en donde halló alimento, inició el acondicionamiento del medio para su supervivencia, encendió la luz de la esperanza y nos legó la huella de su paso.

Haqe más de 500 años, las huestes españolas, en su camino hacia la gran Tenochtitlan, se maravillaron con la belleza azul del lago, entrañablemente intercomunicado con los lagos de Texcoco y Xochimilco, con el verde intenso de sus campos floridos, con la silueta arbolada de sus cumbres y los tonos contrastantes de sus volcanes.

CHALCO; proviene del Nahuatl "Challi " que significa, "Borde del Lago" y "Co" significa "En". Chalco; se traduce, En el Borde Del Lago.

El paisaje del Valle de México, se ha transformado radicalmente en apenas un siglo, lo que constituye un momento en la milenaria historia de Mesoamérica; Por lo tanto uno de los principales problemas de nuestro país, ha sido el surgimiento de grandes asentamientos humanos irregulares; en el caso de ésta zona, constituye uno de los de mayor crecimiento e inestabilidad social de México.

Haqe apenas medio siglo, un instante en el horizonte extenso de la historia, el lago de chalco todavía ocupaba su lecho, después de varios milenios.

El Valle de Chalco; área que ocupaban los antiguos lagos de Chalco y de Texcoco, no escapa de ésta suerte. Sus terrenos son ocupados por miles de personas que buscan opciones para desarrollar su proyecto de vida, creando enormes conglomerados urbanos. Escaso tiempo bastó al ser humano, para cambiar drástica e irreversiblemente el entorno, para convertir lo que fuera una región de vastos recursos naturales, en un desierto.

UBICACIÓN TERRITORIAL

La Cuenca Hidrológica de Chalco, se encuentra situada en la parte sur del Valle de México.

Sus coordenadas geográficas la ubican a: 19 20 04" de latitud norte y 99 02 04 de longitud oeste

Está limitada al norte por la carretera federal México-Puebla; al sur por las estribaciones de la sierra del Ajusco; al este por las estribaciones de la Sierra Nevada, y al oeste, por los poblados de Tláhuac y Tlaltengo.

El Municipio de Chalco, ocupa una extensión territorial de 274.43 km² y sus límites son los siguientes, al norte con el municipio de Ixtapaluca, al este, con los municipios de Tlalmanalco, Ocotitlán, Temamatla y Tenango del Aire; al Sur, con el municipio de Juchitepec, y al oeste, con el Distrito Federal.

El Valle de Chalco, nuestra zona de estudio; ubicado al noroccidente del municipio de Chalco, colinda con la delegación de Tláhuac del Distrito Federal y el municipio de Ixtapaluca. Cuenta con el 7.6% de la superficie total del municipio, es decir de 21km² (2100 hectáreas). Está limitada la zona con Barreras Naturales: al norte, encontramos la elevación del cerro del elefante y el canal de la compañía, al sur lo limita la elevación del cerro del xico, al oriente el parque metropolitano. Las Barreras Artificiales fueron una de las principales causas de asentamientos humanos.

Al norte el valle está limitado por la Autopista México-Puebla; al sur, la carretera Chalco- Tláhuac; al oriente no hay continuidad física, ya que existe una franja sin urbanizar, lo que limita el asentamiento con la cabecera municipal; y al poniente, tenemos las barreras de las lagunas de oxidación.

El valle de Chalco, cuenta con una densidad de población, que fluctúa entre los 350,000 y 500,000 habitantes.

Apartir de la década de los 50s, hasta fines de los setentas, el patrón de crecimiento y ocupación del suelo creció constantemente, siendo el Valle de Chalco; uno de los mayores asentamientos humanos irregulares en el país. Este valle se sitúa en el fondo del antiguo lago de Chalco, cuya desecación concluyó en los años setentas

Estos asentamientos se han regido por las vías de comunicación terrestres, específicamente este fenómeno se da por la Autopista México- Puebla (n. 150-d). Dicha demarcación consta de un total de 3926 has. a partir de los 50s, surge un crecimiento de 2.5% a 18.52%, de 1.93 has. a 727.10 has. Ubicados en el Pueblo de Xico, cobrando mayor fuerza en los 70s (1976-1978), con un incremento del 19.3% equivalente a 763.0 has.

Las colonias se ubican a ambos lados de la autopista México- Puebla, las primeras en aparecer fueron:

Emiliano Zapata, 76 has; 1978. Avandaro, 69has; 1978. Darío Martínez, 247 has, 1978. Independencia, 91 has, 1978.

De 1980- 1983, invaden las áreas próximas a la carretera, Tláhuac- Chalco. colindando con el antiguo pueblo de Xico, con una tasa de crecimiento de 15.94% equivalente a 626.00 has. son:

Alfredo del Mazo, 46 has, 1983. Concepción, 99 has, 1983. Culturas de México, 94 has, 1983. El Carmen, 49 has, 1983. Guadalupeana, 170 has, 1983. Jardín, 48 has, 1983. María Isabel, 99 has, 1983. San Isidro, 46 has, 1983. San Miguel xico, 408 has, 1983. Sta. Cruz, 152 has, 1983. Predio Angostadero, 101 has, 1983. Chalco viejo, 115 has, 1983. Santiago, 76 has, 1983.

El mayor impacto urbano de 1984- 1994, área central, con un crecimiento de 29.19%, equivalente a 1146 has. las colonias son:

Jardines de Chalco, 145 has, 1989. Niños Héros, 116 has, 1989. Providencia, 106 has, 1989. Unión Guadalupeana, 104 has, 1989. Ejido Ampliación Mixqui, 87 has, 1989. Ejido Chalco, 473 has, 1989. Tlapacoya, 46 has, 1989. Predio Tetelco, 69 has, 1989.

En la parte sur del valle, las colonias más antiguas, son: Xico, 1950. Xico 1, 1950. Xico 2, 1950.

La génesis del Valle de Chalco, de acuerdo a los estudios de Hiernaux y Lindón, es durante el sexenio de Miguel de la Madrid; cuando se asienta el 62% de la actual población residente. La mayoría de los habitantes actuales provienen de zonas cercanas al Valle, como Ciudad Nezahualcoyotl, Iztapalapa, Ixtacalco, Tláhuac y Xochimilco en el D.F.

ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS

La Estructura económica y social del Valle de Chalco, ha experimentado profundos cambios que corresponden al acelerado crecimiento demográfico y a la modificación de los usos del suelo. El desarrollo de la actividad económica no ha resuelto las crecientes necesidades de empleo y mejoramiento del nivel de ingresos de la población.

El explosivo incremento poblacional resultante de las fuertes corrientes migratorias, provocó que muchas áreas dedicadas a la producción agropecuaria se convirtieran en zonas habitacionales irregulares, sin que, paralelamente, se desarrollaran fuentes de empleo. Ello obliga a la mayor parte de la población a buscar su medio de ingresos en el Distrito Federal o en otros municipios cercanos, que cuenten con actividades más consolidadas y brindan mayores oportunidades de trabajo.

El incipiente desarrollo de la industria se ha visto limitado por la carencia de servicios básicos, tales como, la energía eléctrica, agua potable y drenaje, en gran parte de la zona. Las zonas industriales situadas en los municipios de la Paz e Ixtapaluca no tienen la capacidad para absorber la mano de obra existente, ni previsiblemente podrán dar empleo a la que se incorpore cada año en demanda de trabajo.

De los tres grandes sectores de la actividad económica el del comercio y servicios es el que ocupa a la mayoría de la población, así sea en el llamado sector informal, integrado por vendedores ambulantes y semifijos, boleros, lavacoche y otras actividades similares.

ASPECTOS SOCIALES

EDUCACIÓN

La educación en el valle de chalco enfrenta serios problemas y carencias, entre cuyas causas se encuentran las condiciones socioeconómicas y culturales de la población. Los problemas educativos más graves afectan el ciclo básico, que comprende los niveles de preprimaria, primaria y secundaria. en la mayoría de los casos las instalaciones se hallan en mal estado, en las cuales el mobiliario y equipo es mínimo y está deteriorado, en tanto que el equipo de talleres y laboratorios prácticamente es inexistente. La demanda educativa es totalmente insatisfecha.

La relación entre la población atendida y la demanda representa el nivel de cobertura educativa y es un indicador de primordial importancia para apreciar las dimensiones del problema.

Los datos reflejan un déficit grave de infraestructura del 62% para el nivel preescolar. La situación mejora sensiblemente en los niveles de primaria y secundaria, con índices del 16% y 36%.

SALUD

La precaria situación socioeconómica, la falta de servicios urbanos básicos como agua potable, drenaje, pavimentación, recolección de basura y el deterioro del medio ambiente, inciden en las condiciones de insalubridad que generan una alta propensión a diversos padecimientos entre la población del valle.

La atención a la salud en la zona, presenta serias deficiencias y carencias. Indicadoras de dichas problemáticas son las tasas de mortalidad general e infantil. Lo cual refleja la gran problemática.

En cuanto a las principales causas de morbilidad, ocupan los primeros lugares las enfermedades respiratorias, enfermedades de la cavidad bucal, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades de la piel y enfermedades de los órganos pélvicos femeninos. tasa de mortalidad (4.7 por mil) ligeramente menor que la media estatal.

SEGURIDAD PUBLICA

Entre los problemas debidos al acelerado crecimiento demográfico del Valle de Chalco, el que atañe a la seguridad pública ocupa un papel preponderante, pues la falta de protección a la ciudadanía imposibilita una sana convivencia comunitaria. El Valle por ser un asentamiento irregular, presenta el mayor índice de criminalidad, pues la nula vigilancia propicia la delincuencia. El municipio de Chalco presenta el porcentaje más elevado en cuanto a la incidencia de homicidios (11.2%) y en conjunto, la región se mantiene por arriba de la proporción estatal. En cuanto a robos y lesiones, pues la incidencia de estas últimas ocupa el primer lugar en el valle, esto manifiesta el alto grado de violencia que impera en la zona. Todo en base del alto grado de drogadicción que existe en la zona. En cuanto a la policía municipal, según datos de campo, se cuenta con 23 patrullas y 245 elementos en la región, por lo que resulta un promedio de un policía por cada 4,250 habitantes.

ASPECTOS POLÍTICOS

La pobreza que predomina en la región, la cual se exacerba día con día pone a prueba la estructura del orden público y por tanto, del sistema político, las malas condiciones de vida provocan que los habitantes de la región busquen alternativas para mejorarlas y utilicen diversas formas de organización para hacerse presentar y ser escuchados por las autoridades y frecuentemente para ejercer presión sobre el poder público.

En la región se generan diversas movilizaciones que se pueden clasificar como:

Movimientos sin abanderamientos políticos, generados espontáneamente, que se manifiestan como organizadores de la comunidad.

Grupos encabezados por caciques y líderes locales que responden a intereses privados, cuyo objeto básico es su enriquecimiento a través de la especulación con la supuesta satisfacción de suelo, vivienda y servicios.

Grupos locales eminentemente políticos, reconocidos por la sociedad, a través de una supuesta gestión de soluciones a los problemas de la comunidad, pretende ganar posiciones políticas.

MEDIO FÍSICO

Debido a que el Valle está situado en lo que fuera el fondo del lago de Texcoco. La última obra realizada para desecar el lago de Chalco fue llevada a cabo en el año de 1932, se trató de la construcción del canal del río Ameca cuya corriente mayor va al río Tlalmanalco.

Una de las planicies lacustres la constituye el área del antiguo lago de Chalco. Que cuando la región era un lago, los suelos situados al rededor eran suelos productivos. Cuando el lago se secó las sales que estaban en capas profundas del suelo subieron a la superficie por acción capilar.

Los suelos más pobres son los que se extienden de los volcanes de Xico, al pueblo de Tláhuac. Las Tierras son Clasificadas por los lugareños en tres tipos: Negra, Amarilla y Arenosa.

Los suelos arenosos se encuentran en el campo y los Negros en el Monte. En los huertos y solares de los pueblos la tierra es arenosa, y aunque también hay amarilla. Hay además de los tipos mencionados, tierra revuelta, en lugares donde se combina la amarilla y la arenosa y en algunos puntos hay terrenos de "Xalcacahua" (suelo con unas piedritas blancas).

El terreno del Valle de Chalco, de Tipo Franco Arenoso, son de colores oscuros, con problemas de sales y mal drenaje. Además que presentan una muy alta compresibilidad con una resistencia de la 1.5 ton/m².

Debido a que el lago fue desecado, prácticamente tiene una topografía plana, las pendientes son mínimas, a lo que se suma el hecho de que por su condición natural de lago, los mantos freáticos se encuentran entre 1 y 2 metros de profundidad, en la zona central, y en las orillas sobre las lagunas de oxidación el manto freático está a 0.50cms. Esto da lugar a un terreno altamente vulnerable a las inundaciones, principalmente en los meses de lluvias (julio, agosto, septiembre, Octubre.). por otro lado la pérdida total de la capa vegetal provoca una erosión significativa presentándose nubes de polvo o tolvaneras en los meses de calor (febrero, marzo, abril y mayo).

Edafología: La mayor parte de los suelos de la cuenca mexicana, se agrupan genéricamente en el orden de los Inceptisoles (del latín "inceptum", comienzo) son suelos que se empiezan a formar y tienen más de una forma de diagnosticarse.

Halaquept: Inceptisol con mal drenaje y sales en superficie, en general, son suelos que se inundan periódicamente durante el año. Su conductividad eléctrica va desde 50 a 200 mho/cm a 25°C; característicamente estos suelos carecen de vegetación, si existen es de pastos salados y cactáceas.

Hidraquept: Inceptisol derivado de cenizas volcánicas en humedad permanente, mantiene un alto nivel de saturación hídrica en su perfil, son suelos de texturas uniformes. Estos suelos presentan problemas de drenaje con una variación de manto freático de 50cm a 125cm, con escencia hidromórficas, como salinidad y exceso de sodio, lo cual se tendrá problemas para los diferentes proyectos con respecto a la cimentación, por la resistencia del terreno.

Con respecto a la hidrología, el centro de la población es drenado, al norte por el Río de la Compañía, que conduce las aguas residuales provenientes tanto de la zona industrial de Ixtapaluca, como el municipio de Tlalmanalco. así como la parte norte de Chalco, que otra parte es drenada hacia las lagunas de oxidación.

El clima prevaleciente es un C(wo)(w)B(i), que es un clima sub-húmedo seco, con precipitación media anual de 600 a 700mm; con una temperatura media anual entre 12 grados y 18 grados centígrados.

Factor importante, sobre todo para la actividad agrícola; es el régimen de lluvias, cuyo periodo en la región es de junio a septiembre.

En cuanto a la conformación edafológica, predominan en la región suelos de tipo colapsable, corrosivo y dispersivo, con mediana o alta posibilidad de presencia de nivel freático a menos de un metro de la superficie, y capas impermeables; estas características hacen que la región tenga poca aptitud para el desarrollo urbano.

El sistema hidrológico superficial de la región está integrado principalmente por el Río de la Compañía, que se forma al pie de los volcanes Popocatepetl e Ixtaccihuatl, continúa su curso hacia el noreste, hasta el Vaso del Lago de Texcoco; atraviesa los municipios de La Paz, Ixtapaluca y Chalco y, en parte, limita los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. Sirve como canal a las aguas negras de los municipios que atraviesa.

ASPECTOS URBANOS

TENENCIA DE LA TIERRA

Uno de los problemas más delicados que aquejan a los habitantes del Valle de Chalco, se refiere a la irregularidad de la tenencia de la tierra estrechamente vinculado a la ocupación de suelos no aptos para el desarrollo urbano. Se estima que el 80% de las viviendas de la mancha urbana actual se sitúan sobre terrenos ejidales y lacustres que sus poseedores enajenaron de manera ilegal. El 80% equivale a 128,800 viviendas de 161,000 viviendas que equivalen el 100%.

La presión del crecimiento urbano y los procesos de ocupación del suelo han determinado la plusvalía de los terrenos agrícolas y su consecuente incorporación al mercado inmobiliario.

En la década de 1950, la (S.R.A) suspendió el reparto de tierras en los cinco municipios que componen el Valle de Chalco, tras dotarlos de 33,985 hectáreas que representan el 47% del total de la extensión municipal. De éstas, 30,336 (89%) son de tenencia ejidal y 3,649 (11%), terrenos comunales. Sin embargo, los terrenos ejidales abarcan 17,648 hectáreas, mucho más que la mancha urbana, de 11550, debido a que la extensión de aquellos rebasa en ocasiones los límites definidos en el continuo urbano.

De las 17648 hectáreas se han expropiado 2,732.7 (24%). La mayor parte (2,565) a favor de CORETT; y el resto a favor de otras dependencias federales, como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Electricidad.

Valle de Chalco: Dotación de Tierras Ejidales y Comunales (Has).

Municipio	Superficie Dotada por la S.R.A.	Superficie Expropiada a favor de CORETT	Dependencias.
Chalco	6,037.68	443.1	44.30.

El complejo proceso de compraventa fraudulenta, invasión y especulación inmobiliaria, que explota la necesidad de suelo de los emigrantes y la pobreza de los campesinos, propicia grandes ganancias a fraccionadores y espacios de poder a líderes espurios.

En tanto, el proceso de regularización de la tenencia de la tierra ha sido lento hasta ahora debido a la tardanza de los trámites administrativos. Se estima que en promedio, el proceso tarda cinco años y medio, desde que se inicia el trámite de exploración, hasta que se escritura a favor de los ocupantes. Por ello es urgente que se agilicen los procedimientos y se reduzca el tiempo para la escrituración de la propiedad urbana.

Si las dimensiones y factores que intervienen en este problema no varían, el trámite para regularizar la propiedad de los predios pendientes podría tomar 15 años o más, sin considerar el rezago que provocaría el avance de la mancha urbana sobre otras áreas.

VIVIENDA

Al igual que otros asentamientos urbanos del país con explosivo crecimiento, el Valle de Chalco presenta serios problemas en materia de vivienda. La manifiesta insuficiencia del mercado inmobiliario público y privado, para satisfacer la demanda de los habitantes de la región, ocasiona que en su gran mayoría la autoconstruyan y, en forma pauplatina, se provean de servicios básicos mediante procesos rudimentarios, sin financiamiento ni asesoría técnica.

Se estima que el 80% de la población (292,312 hab.) edificó de esta manera su vivienda.

El proceso de autoconstrucción dura varios años y comprende diferentes etapas. Se comienza con materiales provisionales y, conforme se consolida el asentamiento y crecen posibilidades económicas de la familia, se incorporan materiales permanentes.

Los servicios de agua y drenaje se introducen mediante el trabajo comunitario, en tanto que la instalación de energía eléctrica es individual. El costo se incrementa considerablemente, aún cuando podría pensarse que este es el procedimiento más económico para construir una vivienda, ya que los materiales generalmente se compran en pequeñas cantidades y en lugares aledaños donde los precios son considerablemente mayores.

Se calcula que en la región existen 161,000 viviendas, cuyos lotes miden por término medio 220 metros cuadrados y en ellos se edifican 3.4 cuartos, carentes de servicios indispensables como agua y drenaje, en su gran mayoría. En Chalco se estimaron 52,034 viv; que son el 32.31% de toda la región.

En lo referente al grado de hacinamiento, se observa un predominio de viviendas unifamiliares (65%).

Tomando en consideración el número de familias que habitan en la zona, existe un déficit de aproximadamente 74 mil viviendas. Pero además, debe considerarse el mejoramiento de las existentes, ya que presentan en su mayoría serias deficiencias en cuanto a servicios. Se ha estimado que el municipio de Chalco el (86%) requiere un mejoramiento. (44749.24 viv.)

AGUA POTABLE

La escasez de agua para uso domiciliario en el Valle de Chalco, ya no constituye un grave problema. De acuerdo con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de México (C:E:A:S:), en la actualidad la oferta de líquido en la región asciende a 1,310 litros por segundo.

Actualmente el Valle de Chalco satisface las necesidades de la población en cuanto a agua potable en un 95 % ya que la mayoría de construcciones cuenta con toma domiciliaria.

El abasto se realiza por medio de 4 pozos, uno de ellos se encuentra dividido en dos, mismo que solucionan la demanda requerida por el valle.

El otro 5% de la población que no tiene servicio de agua potable, es la que se encuentra como nuevo asentamiento, por lo que las autoridades aún no han realizado el proyecto para abastecer estas nuevas zonas.

Las capacidades de los 4 pozos que se localizan en el Valle de Chalco son:

Pozo 1 con capacidad de 92 L.P.S.

Pozo 2 con capacidad de 92 L.P.S.

Pozo 3 con capacidad de 120 L.P.S.

Pozo 4 con capacidad de 152 L.P.S.

Total 456 L.P.S.

Estos Pozos se encuentran en el centro del Valle, teniendo distancias iguales a todos los puntos de servicio.

La población actual abastecida es de 500 000 habitantes y que de acuerdo a normas establecidas, la dotación mínima por persona debe ser de 190 litros diarios.

En las zonas que carecen de tomas domiciliarias e hidrantes públicos, el agua se distribuye a través de pipas a un precio excesivo y muchas veces bajo deficientes condiciones de sanidad que afectan tanto la salud como la economía familiar. La gran necesidad del líquido ha ocasionado que empresas particulares abusen al fijar los precios y condicionen la venta como medida de presión, incluso para fines políticos.

Las empresas paramunicipales, en las que participan los gobiernos estatales y municipales han logrado captar el 15% del mercado y regular de alguna manera el precio y el suministro.

DRENAJE

El drenaje pluvial y sanitario de la zona, actualmente en proceso de construcción; el programa referente al sistema de alcantarillado y drenaje pluvial, con fecha de terminación a mediados de 1995, red que cubrirá en su totalidad una población actual de 365,000 habitantes y una población futura de 500,000 habitantes.

La red trabaja con un sistema combinado donde se desalojan aguas negras y aguas pluviales. Tenemos que el sistema de drenaje atiende un área servida de 4,000 hectáreas.

El desalojo de aguas negras y aguas pluviales, es a través de un colector principal llamado DRE 46; llega a un colector general, Canal General y conducto principal ya que se cuenta únicamente con él; el Río de La Compañía, el cual en época de lluvias no tiene capacidad suficiente; y provoca inundaciones que no sólo impiden el tránsito de vehículos y personas, sino que originan peligrosos accidentes, y permanecen estancadas durante largo tiempo. Ello ocasiona graves problemas de contaminación del aire y de los mantos acuíferos.

Las características topográficas de la zona, la permeabilidad del suelo, y el río de la Compañía, hacen necesario que, para descargar las aguas, se requiera de bombeo prácticamente desde cualquier lugar de la zona. Esto encarece de manera considerable tanto la infraestructura así como la operación del sistema.

ELECTRIFICACIÓN

El Valle de Chalco presenta una cobertura suficiente de redes de energía eléctrica, indispensable para la prestación de diversos servicios urbanos como el alumbrado público, y el funcionamiento de clínicas, escuelas, oficinas, industrias y comercios, así como la iluminación y el uso de aparatos eléctricos en la vivienda de la zona casi cubierta el 100%.

La red de la línea principal de alta tensión, que alimenta a la localidad proviene de la subestación que se localiza en el municipio de Cuautla.

El 95 % de toda la población del Valle ya cuenta con luz propia y el otro 5% que no la tiene; son los asentamientos humanos irregulares que se siguen dando en la zona. Estos últimos se encuentran abastecidos con este servicio por medio de tendido de cables que ellos mismos colocan, en los postes y cables de luz que se encuentran cercanos a su vivienda, provocando, así, desbalance de cargas en los transformadores y a su vez una contaminación visual.

El alumbrado público es donde se observa que el 20% de calles no cuenta con este servicio que es de suma importancia, pues entre otras cosas atribuye a reducir la inseguridad en la vía pública. El Valle presenta una cobertura insuficiente en este servicio, principalmente en las zonas irregulares

RED TELEFÓNICA

El Valle de Chalco se encuentra con el 50% de red telefónica en una zona que cubre principalmente el centro hacia el norte del Valle. No teniendo acceso la mayoría de la población, el comercio es el principal cliente; que cuenta con el servicio el cual a su vez es utilizado por el cliente como teléfono público.

Hay carencia de teléfono público en esquinas y avenidas; el Valle está dividido en 52 distritos por parte de Teléfonos de México, los cuales el 50% se encuentra en proyecto.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

Debido a su escaso desarrollo productivo, se puede considerar al Valle de Chalco como una "ciudad dormitorio" de la gran metrópoli.

Esto implica cuantiosos y frecuentes desplazamientos de su población por razones de trabajo y consumo hacia el Distrito Federal (53%) y en menor medida a otros municipios conurbados (7%).

El Valle de Chalco se comunica principalmente a través de la autopista y la carretera federal México- Puebla, la calzada México-Tulyehualco (eje 10) que desemboca en la primera, las carreteras México- Texcoco, México-Cuautla y Chalco-Tláhuac. A excepción de esta última, todas convergen a la calzada Ignacio Zaragoza. El gran crecimiento ha provocado que estas vías de transporte regional se transformen en vialidades urbanas, con los consecuentes problemas de accesos pocos adecuados, escasez de puentes peatonales y problemas de comunicación entre los municipios de la región.

La mayoría de las vialidades primarias de Chalco Norte llevan a la autopista México- Puebla, tales como:

Av. Toluca. Av. Cuauhtémoc. Av. Alfredo del Mazo. Av. Emiliano Zapata. Av. Solidaridad. Av. Adolfo López Mateos.

Chalco Norte se liga hacia el sur del Valle, con la carretera Chalco-Tláhuac a través de la Av. Toluca, Av. Cuauhtémoc y Av. Francisco Sarabia, (que bordea el cerro del hipo); las cuales permiten la salida y entrada de los habitantes por medio de la colonia Xico. La Av. Solidaridad es la única vialidad primaria que comunica a Chalco Norte con la cabecera Municipal.

La mayoría de las rutas que prestan servicio al centro de la población tienen como destino u origen al Distrito Federal y tiene como transbordo a las líneas 1,2,7,9,y 4 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y utilizando aproximadamente tres y media horas por día, en total para el transbordo; en la mayoría de los casos el costo de transporte implica más del 20% del salario mínimo.

En Resumen existe una fuerte demanda de transporte, provocada por la carencia de fuentes de trabajo, de centros y lugares de abasto y de servicios de salud, en tanto que la oferta es deficiente y ocasiona, además de largos y costosos recorridos, un consumo excesivo de energéticos.

La saturación de las vías intraregionales en las horas pico y la contaminación del medio ambiente.

ABASTO Y COMERCIO

El sistema de abasto y comercio debe permitir el acceso de la población a los productos que les son necesarios, de manera fácil, económica y en condiciones de calidad. Por lo tanto, incide directamente sobre el nivel de nutrición y gasto familiar, determinando, entre otros factores, el grado de bienestar de la población.

La infraestructura del Valle de Chalco en materia de abasto se considera insuficiente.

La problemática de la producción, distribución y consumo de productos alimenticios, cada día se agrava más, sin alguna posible solución; se han planteado metas mediante programas para generar una infraestructura adecuada la cual permita sustentar los canales de comercialización, así, como la construcción del equipamiento necesario para distribuir, almacenar y vender los productos básicos. Con esto se podría brindar seguridad, tanto al equipamiento como a la población que acude a los centros de abasto.

Se cuenta sólo con 3 mercados y 3,915 puestos, lo que resulta en un déficit de más del 80%; pues los que existen presentan en su mayoría condiciones inadecuadas por no contar con locales, o ubicarse sobre tierra, en zonas insalubres o inundables. Dichos mercados y tianguis se abastecen en el Distrito Federal, Estado de México y otras entidades, como Morelos.

Un problema grave en el abasto de alimentos es que los precios de los productos son, en la gran mayoría de los casos, más altos que los imperantes en el Distrito Federal. Esto se debe en buena medida al proceso de comercialización, que casi siempre implica la concentración del abasto en los grandes mercados de la ciudad de México. Y su posterior distribución en toda la Zona Metropolitana, e incluso en lugares más lejanos.

De este modo, los productos pasan por demasiados intermediarios (acaparadores, mayoristas, coyotes y especuladores) y esto, aunado a los costos de transporte y almacenamiento, encarece los alimentos.

Se estima que el 80% de la población que percibe ingresos gana 1.5 veces el salario mínimo, o menos. Tal situación dificulta el acceso a los bienes básicos alimentarios.

MEDIO AMBIENTE

DESECHOS SÓLIDOS

El Valle de Chalco afronta una aguda problemática en lo que a contaminación se refiere, con los consecuentes efectos negativos sobre la salud y el medio ambiente.

Entre los múltiples problemas que presentan los asentamientos humanos, cada día cobra mayor importancia el de la recolección y disposición de los desechos sólidos que generan la producción y el consumo, pues de su adecuado manejo dependen tanto de bienestar de la población como la conservación del entorno natural.

La recolección de basura en la región, se hace indiscriminadamente, se mezclan desechos domésticos, comerciales e incluso industriales, sin observar ninguna clasificación. Esto provoca que en la disposición final de la basura tampoco se tomen medidas precautorias para dar un adecuado manejo a los desechos tóxicos y peligrosos, y esa falta de control puede ocasionar problemas de contaminación imprevisibles.

Del total de basura que se genera en la región, sólo el 28% se recolecta mediante camiones, lo que la evidencia una marcada falta de cobertura del servicio; y un 10% adicional es depositado en los botes públicos o entregado a los barrenderos municipales.

Así, el 62% de la población se deshace de la basura por medios propios, altamente contaminantes, siendo la quema la forma más utilizada, siguiendo en orden de importancia el arrojarla en los lotes baldíos o en la vía pública y enterrarla.

Valle de Chalco: Producción y Recolección de Basura.

Municipio	Habitantes	Diaria (ton)	Mensual (ton)	Anual (ton)	Basura Rec. (ton/día)	Basura sin Rec (ton/día)
Chalco	365,390	221.7	6,651	80,920	70	152

EMPLEO

La migración proveniente del interior del país, ha ocasionado que grandes contingentes de población arriben al Valle de Chalco, con escasas expectativas de empleo y bajos niveles de ingreso.

La población económicamente activa representa el 61 % y el 39 %, corresponde a la económicamente inactiva. El 12 % de la población total está desocupada; tres veces que la de las áreas urbanas cuyo promedio fue de 3.5 %.

En el Valle de Chalco, menos personas inactivas dependen de los que trabajan y reciben ingreso, ello se explica por el hecho de que el ingreso familiar está compuesto por las percepciones de varios miembros.

El 1.0% de la población económicamente activa se ubica en el sector primario (agricultura y ganadería); el 36 % fuerza en el sector secundario (industria manufacturera industria de la construcción) y el 59 % en el sector tercero (comercio, servicios, transporte, administración). Existe un 5 % suficientemente especificado.

Si la distribución del P.E.A., por sectores productivos, se destaca en gran medida la diferencia entre el porcentaje de población, escogido por actividades primarias en el Valle de Chalco (1.0 %) respecto del estatal (15.4 %) y del nacional (28.0 %).

Existe una tendencia a la terciarización de la actividad económica en la región que coincide con el comportamiento observado en la Zona Metropolitana del Distrito Federal y Estado de México.

Finalmente, el 18 % de la P.E.A. ocupada, equivale a 65770.2 habitantes, perciben hasta 0.5 veces el salario mínimo, lo que permite suponer que su situación de empleo es sumamente precaria. De acuerdo a los argumentos, se podría estimar que aproximadamente 210 000 habitantes se encuentran desempleados o en condiciones de extrema pobreza.

FUNDAMENTACION DEL TEMA

El comportamiento demográfico que ha presentado la región del Valle de Chalco hasta ahora, ha sido determinado principalmente por el acelerado crecimiento del Área Metropolitana del Distrito Federal y del Estado de México, cuya desordenada expansión ha provocado que nuevas áreas se conviertan en opciones para el asentamiento de la Población expulsada por la metrópoli.

El análisis de la situación de la región en términos económicos, urbanos y sociales, conduce a prever que la problemática actual se agudizará si continúa el crecimiento explosivo y desordenado de la zona. Por ello es de primordial importancia considerar las proyecciones de población a mediano y largo plazo.

Valle de Chalco Proyecciones de Población.

Año	1995	2000	2005
Población	365,390	585,027	920,145

La zona está habitada mayoritariamente por jóvenes, la población menor de 15 años representa el 31% del total (113,270.9 hab) y la población de 15 a 39 años, representa el 51 % (186,348.9 hab.); esto implica una gran demanda de servicios para la Educación y la Salud, así; como una gran presión para la creación de fuentes de empleo, ya que son prácticamente inexistentes en la región.

Entre los problemas que corresponden a la seguridad pública y de primordial importancia, el Valle de Chalco se encuentra sumergido en el mar de la delincuencia, manifestando su oleaje de violencia; como robos, homicidios, lesiones, daño a bienes, despojos, violaciones y todo lo referente a la incidencia delictiva; pues la falta de protección a la ciudadanía imposibilita una sana convivencia comunitaria.

Todo esto nos refleja el alto grado de la problemática y la necesidad de combatir la violencia, por una sociedad estable y segura, que nos permita una libre convivencia y un respeto hacia la esencia del hombre y su integridad física.

Las condiciones de vida, en la que vive esta población, es denigrante e infame, pues no se tiene los servicios necesarios para desarrollar una vida digna, respetable y confortable. Donde exista una relación de interdependencia entre el hombre y su medio, con la calidad de sobrevivencia necesaria; y no que se demuestre la frágil liga entre la vida y la muerte, suspendida por el "hilo dorado" de la existencia, el que ha sido separado del ser viviente, en ocasiones por la mano de la naturaleza y en otras lamentablemente, por la inconsciencia del mismo ser humano.

Por lo tanto la demanda de los elementos que el hombre necesita para su existencia, le han sido negados en esta zona; donde miles de personas buscan opciones de sobresalir y desarrollar su proyecto de vida.

Los serios problemas y carencias, cuyas causas son las condiciones socioeconómicas y culturales de la población, muestran la ineficiencia de un desarrollo efectivo.

Los problemas de equipamiento urbano, prácticamente inexistentes, nos enfocan a considerar el ímpetu a una solución de demanda satisfecha.

En el ramo de los aspectos sociales en los que se contempla, la educación, la salud, la seguridad pública, los aspectos políticos, elementos básicos para una estructura rígida y ordenada de una ciudad, no es tomada en cuenta para sacar a flote a el Valle de Chalco.

La situación es crítica, pero no intangible, las dimensiones de los problemas configuran los déficit en todos los aspectos que modifican el Valle, de tal modo que la infraestructura para el nivel educativo es de 62% para la enseñanza preescolar, el 16% para la primaria, el 1.2 % para la secundaria, y el 36 % para el nivel medio superior.

Mientras tanto, las condiciones de insalubridad hacen de las suyas; alta propensión a diversos padecimientos, esenciales causas de mortalidad general.

Es obvia la insuficiente capacidad del equipamiento de salud, la zona cuenta con 47 unidades de salud, de atención primaria y sólo un hospital del Instituto de Salud y del IMSS; los servicios de salud cubren el 55% de la población, 3 % medicina privada, el 45% no tiene acceso a los servicios de salud, proporción muy elevada.

INTRODUCCIÓN

Es universalmente conocido que el problema de la drogadicción se está desarrollando en los estratos sociales sin importar cuál sea, sin respetar color, sexo o religión y que va creciendo inesperadamente, día con día, tanto en nuestra país, como en los demás; pero lo mas desalentador es que en la mayoría de los adictos se localizan entre los jóvenes de 14 a 25 años de edad. Tal problema en gran parte, se debe a la influencia del medio ambiente en que se desarrollan, observándose en la periferia de las grandes ciudades, la existencia de grandes comunidades de seres marginados (cinturones de miseria), viviendo en condiciones infrahumanas con grandes problemas económicos y que buscan su refugio en las drogas, para olvidarse momentáneamente de sus conflictos. Otras personas cuentan con los recursos suficientes para vivir cómodamente, pero por lo general la mayoría de estas personas, carecen de afecto, comprensión y cariño de sus familiares, que los tienen completamente abandonados, debido a compromisos sociales, o por falta de conocimiento y comunicación para saber cómo poder tratarlos.

Debido a lo anteriormente mencionado hay que considerar que varias personas se interesan y se preocupan para poder atacar este gran problema en beneficio de la sociedad, las cuales son el gobierno federal, estatal y con una gran aportación principalmente de agrupaciones de carácter privados, que realizan grandes esfuerzos y campañas llevadas a cabo por diferentes organismos, para poder curar de la manera más oportuna a los adictos, protegiendo a la comunidad en general. Todos estos programas se llevan a cabo auspiciados con el pago de impuestos, donaciones del gobierno, las aportaciones de patronatos privados y demás.

Por tales razones surgió la creación de los Centros de Integración Juvenil, los cuales pretenden tener una participación importante en el desarrollo y futuro de nuestro país; ayudando a la juventud afectada, para salvarles de este vicio, proporcionándoles a los medios adecuados para su rehabilitación y la vez incorporarlos a la sociedad para que puedan así hacerles frente a los problemas que tanto los aquejan.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El uso de las drogas se remonta al comienzo de la humanidad, ya que es muy difícil dar una fecha exacta o aproximada de la utilización de las mismas, si bien se usaban con fines puramente religiosos, en asambleas, rituales de carácter místico o con propósitos terapéuticos y adivinatorios, a través del tiempo esas costumbres se han ido perdiendo, quedando indicios remotos de algunas sectas de tribus con influencia oriental, si embargo en la actualidad en las grandes urbes se detecta una gran cantidad de consumo de sustancias tóxicas para escapar de la realidad y por las distintas presiones que sufre el individuo.

La historia de las drogas ha estado últimamente ligada al desenvolvimiento del individuo para ir superando sus angustias, dolores y depresiones, de tal manera que con el desarrollo de la industria farmacéutica se ha incrementado el uso de las drogas, formando parte integral de la sociedad.

En México las drogas eran usadas por los indígenas y mestizos, con fines mágicos, curativos o rituales, después se sabía que eran utilizadas por algunos grupos o personas, sin llegar a ser un problema de salud pública.

A partir de la Revolución Mexicana, el país ha vivido un proceso de cambio acelerado, la industrialización de la difusión de los medios de comunicación, el avance tecnológico y científico, han producido un desequilibrio de las estructuras, instituciones y tradiciones; afectando toda la cultura tradicional como fue su conducta, así como la motivación de la sociedad, repercutiendo principalmente en la familia, que tuvo por consecuencia un proceso de rápida transformación e inestabilidad que afectó a todos sus miembros, principalmente a los adolescentes.

En el año de 1968 se hace evidente y se expande un fenómeno psicosocial, hasta entonces poco conocido en la ciudad de México; la farmacodependencia. Según gente capacitada la drogadicción es un síntoma de crisis social por la que está pasando la sociedad.

Por lo tanto, se puede deducir que el problema de la drogadicción, es el resultado de la interacción de fuerzas culturales y familiares.

Actualmente la farmacodependencia en México, ha sufrido un incremento muy considerable, aun cuando no se cuenta con estadística definitivas, sobre la prevalencia e incidencia del uso de las drogas.

INTRODUCCIÓN

Es universalmente conocido que el problema de la drogadicción se está desarrollando en los estratos sociales sin importar cuál sea, sin respetar color, sexo o religión y que va creciendo inesperadamente, día con día, tanto en nuestra país, como en los demás; pero lo mas desalentador es que en la mayoría de los adictos se localizan entre los jóvenes de 14 a 25 años de edad. Tal problema en gran parte, se debe a la influencia del medio ambiente en que se desarrollan, observándose en la periferia de las grandes ciudades, la existencia de grandes comunidades de seres marginados (cinturones de miserias), viviendo en condiciones infrahumanas con grandes problemas económicos y que buscan su refugio en las drogas, para olvidarse momentáneamente de sus conflictos. Otras personas cuentan con los recursos suficientes para vivir cómodamente, pero por lo general la mayoría de estas personas, carecen de afecto, comprensión y cariño de sus familiares, que los tienen completamente abandonados, debido a compromisos sociales, o por falta de conocimiento y comunicación para saber cómo poder tratarlos.

Debido a lo anteriormente mencionado hay que considerar que varias personas se interesan y se preocupan para poder atacar este gran problema en beneficio de la sociedad, las cuales son el gobierno federal, estatal y con una gran aportación principalmente de agrupaciones de carácter privados, que realizan grandes esfuerzos y campañas llevadas a cabo por diferentes organismos, para poder curar de la manera más oportuna a los adictos, protegiendo a la comunidad en general. Todos estos programas se llevan a cabo auspiciados con el pago de impuestos, donaciones del gobierno, las aportaciones de patronatos privados y demás.

Por tales razones surgió la creación de los Centros de Integración Juvenil, los cuales pretenden tener una participación importante en el desarrollo y futuro de nuestro país; ayudando a la juventud afectada, para salvarles de este vicio, proporcionándoles a los medios adecuados para su rehabilitación y la vez incorporarlos a la sociedad para que puedan así hacerles frente a los problemas que tanto los aquejan.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El uso de las drogas se remonta al comienzo de la humanidad, ya que es muy difícil dar una fecha exacta o aproximada de la utilización de las mismas, si bien se usaban con fines puramente religiosos, en asambleas, rituales de carácter místico o con propósitos terapéuticos y adivinatorios, a través del tiempo esas costumbres se han ido perdiendo, quedando indicios remotos de algunas sectas de tribus con influencia oriental, si embargo en la actualidad en las grandes urbes se detecta una gran cantidad de consumo de sustancias tóxicas para escapar de la realidad y por las distintas presiones que sufre el individuo.

La historia de las drogas ha estado últimamente ligada al desenvolvimiento del individuo para ir superando sus angustias, dolores y depresiones, de tal manera que con el desarrollo de la industria farmacéutica se ha incrementado el uso de las drogas, formando parte integral de la sociedad.

En México las drogas eran usadas por los indígenas y mestizos, con fines mágicos, curativos o rituales, después se sabía que eran utilizadas por algunos grupos o personas, sin llegar a ser un problema de salud pública.

A partir de la Revolución Mexicana, el país ha vivido un proceso de cambio acelerado, la industrialización de la difusión de los medios de comunicación, el avance tecnológico y científico, han producido un desequilibrio de las estructuras, instituciones y tradiciones; afectando toda la cultura tradicional como fue su conducta, así como la motivación de la sociedad, repercutiendo principalmente en la familia, que tuvo por consecuencia un proceso de rápida transformación e inestabilidad que afectó a todos sus miembros, principalmente a los adolescentes.

En el año de 1968 se hace evidente y se expande un fenómeno psicosocial, hasta entonces poco conocido en la ciudad de México; la farmacodependencia. Según gente capacitada la drogadicción es un síntoma de crisis social por la que está pasando la sociedad.

Por lo tanto, se puede deducir que el problema de la drogadicción, es el resultado de la interacción de fuerzas culturales y familiares.

Actualmente la farmacodependencia en México, ha sufrido un incremento muy considerable, aun cuando no se cuenta con estadística definitivas, sobre la prevalencia e incidencia del uso de las drogas.

Según el primer estudio de farmacodependencia de algunos casos realizados en 1970 por el Centro de Estudios en Farmacodependencia en el D.F., el uso de las drogas es mas elevado en los jóvenes de 13 a 25 años de edad, alcanzando un porcentaje del 5.6 % de la población total. Siendo este fenómeno más frecuente en los hombres que en las mujeres. Este dato se debe a que las mujeres son protegidas por sus familiares, ocultando su enfermedad ante la sociedad.

Debido al crecimiento del fenómeno de la farmacodependencia y la carencia de instituciones adecuadas, se fundó la Asociación de Damas Voluntarias, creándose el Centro de Trabajo Juvenil Piloto, el 1o. de marzo de 1970. En la cual se iniciaron las labores de prevención, tratamiento y rehabilitación e investigación en este campo. Dicho centro no fue suficiente, por lo cual el gobierno tuvo que intervenir, abriendo nuevos centros denominados "Centros de Integración Juvenil".

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

¿Qué es y Cómo funciona el C.I.J.?

Los centros de integración juvenil; son instituciones que tienen como propósito, el de regenerar a los jóvenes infractores, orientándolos y reintegrándolos a la sociedad; mental, física y moralmente, para que tengan una mejor identificación con su medio social, guiándolos de la manera más adecuada, a darles una solución a los problemas que tanto los mortifica.

Estos centros se sustentan actualmente por medio de la cooperación básicamente de instituciones privadas y una sociedad de señoras publicistas, con las que trabaja paralelamente un grupo de voluntarios para la promoción de estos centros, así como para su mejor función interna haciendo labor social; muchas de las personas que ya han sido rehabilitadas forman parte del grupo colaborador.

Básicamente estos centros funciona en forma de Institución abierta, es decir, que de asistencia voluntaria en la que el individuo va por iniciativa propia, siendo de esta forma la mejor solución hasta el momento para atacar terapéuticamente el problema.

Estas personas son atendidas por un grupo de: Psiquiatras, Psicólogos, Enfermeras y Maestros.

El tratamiento directo de los Psicólogos es mediante entrevistas y en forma indirecta de un control médico, dependiendo del caso de cada individuo según el diagnóstico que se asignó el terapeuta se le atenderá a base de entrevistas diarias o espaciadas, o también formando parte de un grupo de "Institución Abierta" (centro de día) que es el común en el que permanece de Lunes a Viernes de las 10:00 A.M. a las 18:00 P.M.

La actividad deportiva así como la actividad cultural son el punto de contacto, y de gran importancia para realizar un constante acercamiento entre la sociedad con esta institución.

POLÍTICAS GENERALES DE LOS C.I.J.

Promover la imagen de los Centros de Integración Juvenil, como instituciones de servicio social de carácter no lucrativo.

Procurar que la (s) persona (s) que solicite (n) el servicio del Centro de Integración Juvenil, reciba (n) algún beneficio en cuanto a aspectos de: tratamientos, rehabilitación, orientación, así como canalización a otras instituciones, etc.

Fundamentar los programas de atención a la comunidad en general como al individuo en particular en el concepto de que el farmacodependiente es un enfermo y como tal, es una persona que requiere ayuda profesional y humana.

Vincular al paciente con los servicios que obtiene, interesarlo y responsabilizarlo de su propio tratamiento.

Procurar que los servicios del Centro tengan como norma la consideración y respeto al público particularmente en lo que concierne al secreto profesional.

FUNCIONES GENERALES DEL C.I.J.

Realizar investigaciones sobre la farmacodependencia, en aspectos epidemológicos e incidencia de casos, de utilidad inmediata para la adaptación de medidas preventivas adecuadas al área que corresponda al C.I.J.

Realizar labores educativas dentro de la comunidad en grupos significativos, y a diversos niveles tanto de enseñanza como divulgación de conocimientos sobre el tratamiento de la farmacodependencia y temas afines.

Promover la presentación de servicios de tipo cultural, deportivo, vocacional, laboral, etc., orientados hacia la juventud; fungiendo los C.I.J. como centros cívico-sociales.

Efectuar diagnósticos integrales, aplicar tratamientos ambulatorios, proporcionar orientación personal y educación social a los pacientes, así como eventualmente canalizarlos hacia otros centros terapéuticos y de rehabilitación.

Colaborar con organizaciones en general y con grupos de trabajo en particular de instituciones públicas, privadas, nacionales y extranjeras que enfrentan el problema de la farmacodependencia, por lo que hace a formas de programación de trabajo, investigaciones, específicamente de la materia, cursos de capacitación de personal, etc. Atender específicamente aquellos problemas de integración social en la comunidad, como claves en relación con la farmacodependencia.

PROGRAMA TÉCNICO DEL C.I.J.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

Éste se considera parte integral del programa de tratamiento; la finalidad es: Habilitar al paciente en aquellas áreas en que no estén suficientemente desarrolladas.

Ayudarlos a profundizar así como a manifestar la manera objetiva, los rasgos de su identidad personal y social, buscar la coincidencia entre lo que quiere, esto es, entre su interés, sus habilidades y lo que puede esperar de sí mismo en el momento presente, encaminando sus actividades a la consecución de metas inmediatas.

El programa incluye las siguientes:

1.- Áreas de actividades terapéuticas: Psicoterapia individual. Tratamiento psicofarmacológico o placebos. Psicoterapia de grupo. Comunidad terapéutica. Psicoterapia familiar. Orientación familiar.

2.- Solución a problemas específicos: Visitas vocacionales. Bolsa de trabajo. Talleres escuela. Hogares sustitutos.

3.- Actividades integrativas: Programa de desarrollo humano. Organización del tiempo libre. Actividades culturales, recreativas y deportivas.

FUNCIONES GENERALES DE CADA DEPARTAMENTO

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Se encarga de vigilar y coordinar las actividades técnicas.

Área Administrativa Aquí se coordina al personal de servicios, y se lleva a cabo la supervisión del funcionamiento cotidiano de la clínica, se realiza un estudio socioeconómico a los pacientes y así paguen una tarifa justa, las funciones legales, pagarán sueldos al personal.

También supervisa los alimentos para el personal y los internos, el material médico técnico, las diferentes promociones y contratos con diferentes instituciones, para realizar programas de prevención, tratamiento o la enseñanza de diferentes actividades en centros. Chequeo de ingreso de libros estancia, comida, etc.; los cuales tienen un costo y posteriormente el contacto que tiene el paciente con la administración. y gastos de la misma institución como luz, gas, agua, teléfono, etc.

El Área Administrativa consta de:

-Dirección, sala de juntas, secretaria del director, archivo, contador, secretaria del contador, cuarto de copias y sanitarios.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE TERAPIA EXTERNA

Área de TERAPIA Externa, aquí uno pasa directamente a Trabajo Social para abrir un expediente, que consta de pruebas psicológicas, entrevistas familiares y personales, en donde se da un diagnóstico a la persona y se le da un plan de tratamiento; aquí se tomará la decisión si se debe de internar la persona o solo ir a consulta externa; aquí se le asignará un terapeuta con el cual se tendrán las sesiones individuales, este hará un reporte del progreso del paciente, en aspectos como su adaptación al grupo, aceptación de su enfermedad, conflictos que padece con el mismo, su familia y la sociedad

Otra actividad es la supervisión del paciente y del mismo terapeuta.

El área de Terapia Externa consta de:

-Sala de recepción y espera, trabajo social, psicólogo, psiquiatra, pedagogo, sanitarios.

Es muy importante mencionar que la participación de la familia dentro del tratamiento del paciente es fundamental para su recuperación, ya que la familia es el centro donde se origina la problemática; en caso de que ésta no quiera participar en el tratamiento será necesario que el paciente lo sepa y así pueda ser éste aspecto parte de su programa de rehabilitación.

FUNCIONES DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES

Área de Servicios Generales, estas son actividades que complementan el buen funcionamiento del edificio; sirven para dar mantenimiento y limpieza a este y así mantenerlo en buen estado. Estos estarán divididos para las visitas, otros para internos y otros para el personal que labora ahí, y estos serán señalados con letreros indicadores de zona.

El Área de Servicios Generales consta de:

-Caseta de vigilancia, estacionamiento, capilla, sanitarios para el personal, sanitarios para visitas, baños para pacientes, teléfonos públicos, calderas -
área de carga y descarga.

FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Participar en el programa de rehabilitación del paciente para reintegrarlo a su medio familiar, de trabajo, escolar, etc., ayudándolo así a adaptarse a su realidad social.

Intervenir en el desarrollo de los programas de investigación interdisciplinaria propuesta por la coordinación del Comité Ejecutivo del Patronato Social de los departamentos de : Psiquiatría, Trabajo social y servicio voluntario.

FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA:

Participar en el desarrollo o desempeño de programas de investigación (epidemiológicas, de indicadores sociales) en colaboración con otras instituciones.

Participar en el desempeño de programas de tratamiento y rehabilitación de farmacodependientes en colaboración con otras instituciones.

Participar en el desempeño de programas preventivos del problema de la farmacodependencia en colaboración con otras instituciones.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO VOLUNTARIO.

Promover y proyectar al C.I.J. como una institución privada de servicio social.

Procurar una comunicación continua con la dirección y a través de ella o directamente con las diferentes secciones del C.I.J.

Tener la información completa de las actividades relacionadas con el equipo profesional a fin de uniformar el criterio de acción en cada una de las actividades del voluntariado.

Promover la participación de la comunidad con las instituciones en las labores de prevención, educación y rehabilitación del farmacodependiente.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

Procurar la obtención de datos de la comunidad que permitan al C.I.J. promover actividades favorables, desarrollando tareas de prevención y control de la farmacodependencia en la zona de influencia del C.I.J.

Contribuir al proceso de concientización de la comunidad en el problema de la drogadicción. Coadyuvar en las acciones organizadas, así como programas específicos dirigidos al individuo y la comunidad.

Realizar una tarea social guiada por criterios indisciplinares, obtenidos en coordinación con los demás departamentos del C.I.J.

OBJETIVOS DE CADA DEPARTAMENTO

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA.

Corroborar el diagnóstico psiquiátrico de acuerdo a instrumentos psicológicos específicos y a los datos de la historia del desarrollo del paciente.

Colaborar en el tratamiento específico de pacientes en coordinación con el departamento de psiquiatría.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA.

Lograr el tratamiento como la rehabilitación personal y social de los farmacodependientes que acuden al C.I.J., participando dentro de su área de competencia, en las labores de prevención, educación e investigación en farmacodependencia.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

Cooperar con el cuerpo técnico en la prevención y control de la farmacodependencia.

Servir de enlace entre la comunidad y el centro.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.

Aportar información que ayude al equipo técnico profesional para conocer el medio familiar y social en que se desenvuelven los pacientes, considerando así las limitaciones que puedan tener para seguir su tratamiento y rehabilitación.

Sensibilizar a la comunidad (en especial a la familia) sobre las vías de solución adecuadas a problemas de farmacodependencia.

OBJETIVOS

Objetivo General, diseñar un centro para la prevención de la farmacodependencia, y para la rehabilitación de los individuos, volviéndolos personas productivas, e integrándolas a la sociedad.

Objetivo Particular, definir los espacios arquitectónicos adecuados, tomando como base los estudios realizados sobre las necesidades del paciente, así como de sus tratamientos.

Objetivo Específico, aplicar el programa arquitectónico de necesidades, obteniendo un proyecto para una unidad básica de servicios.

DATOS APORTADOS POR EL CONADIC:

Farmacodependencia, un conglomerado de fenómenos fisiológicos, de la conducta y cognoscitivos de variable intensidad en los que el uso de drogas psicoactivas adquiere un alto grado de prioridad.

Droga o Fármaco, es toda sustancia que introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más de sus funciones. Existen dos tipos de motivaciones para tomar fármacos de manera exagerada: Dependencia Física o Dependencia Psíquica.

La Dependencia Física es un estado de adaptación biológica que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspende bruscamente la droga.

La Dependencia Psíquica es el uso compulsivo de una droga sin desarrollo de dependencia física, pero que también implica un grave peligro para el individuo.

Síndrome de Abstinencia, después de la administración reiterada de ciertas drogas que causen dependencia, la abstinencia puede intensificar la conducta de apetencia de la droga, por la necesidad de evitar las molestias ocasionadas por la privación o producir alteraciones fisiológicas lo suficientemente graves como para requerir tratamiento médico.

Tolerancia, es la reducción de la sensibilidad a un fármaco después de su administración reiterada, con necesidad de dosis mayores para producir la misma magnitud del efecto producido anteriormente por una dosis más pequeña, se puede producir una sobre dosis y llevar al individuo a su muerte.

Uso Nocivo, es la modalidad de consumo de fármacos psicoactivos que causa daño a la salud mental o física; esto tiene efectos adversos en la familia del usuario, en la comunidad y en la sociedad en general.

Tipos de Consumidores, las motivaciones para consumir drogas y la forma de hacerlo varían de un individuo a otro; para fines prácticos se agrupan en:

Experimentadores, son aquellos que han tenido contacto con la sustancia una sola vez por motivos como: curiosidad, imitación, etc.

Sociales u Ocasionales, son aquellos que consumen la sustancia esporádicamente, con la finalidad de pertenencia al grupo. Buscan lugares y fechas propicias para el consumo, justificando la acción.

Funcionales, se refiere a los que necesitan ingerir la droga para funcionar tanto social como laboralmente, teniendo dificultades para realizar actividades sino de bajo los influjos de dicha sustancia y aquí empieza la dependencia psicológica.

Disfuncionales, son aquellas personas cuya vida gira en torno de la sustancia, sin funcionar activamente dentro de la sociedad, las personas con este problema manifiestan 2 tipos de fenómenos particulares: tolerancia y síndrome de abstinencia.

NORMAS

DECRETO POR EL QUE SE CREA LA UNIDAD COORDINADORA DEL CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES.

ARTICULO 4.-(de la Constitución de la República, en su tercer párrafo) Como garantía social el derecho a toda persona a la protección de la salud, cuyo cumplimiento está a cargo del Sistema Nacional de Salud.

ARTICULO 184.-(bis de la Ley General de Salud) Crea como un mecanismo de integración de acciones el Consejo Nacional Contra las Adicciones y establece el imperativo de determinar su organización y funcionamiento.

La ley enunciada en el párrafo anterior determina las facultades que corresponden a la Secretaría de Salud para coordinar sus actividades con otras dependencias y entidades públicas, para la investigación prevención y control de las enfermedades transmisibles.

La ley General de Salud, prevé programas nacionales contra la farmacodependencia (prevención, tratamiento y rehabilitación). Así como la investigación sobre las causas, formas de tratamientos y el número de actividades que ayuden en la lucha contra las adicciones.

El 15 de febrero de 1988 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional contra las Adicciones, con el objeto de promover y apoyar las acciones de los sectores público, social y privado tendientes a la prevención y combate de los problemas de farmacodependencia.

ARTICULO 5 .-(Incisos II, III, V, y VII del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional contra las Adicciones). Atribuye al C.Secretario de Salud la facultad de administrar el Consejo Nacional contra las Adicciones.

DECRETO:

ARTICULO 1.-Se crea la Unidad Coordinadora del Consejo Nacional contra las Adicciones, cuyo objeto consistirá en conjuntar y favorecer el desarrollo de acciones institucionales públicas, privadas y sociales. Será un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, dependiente de la Subsecretaría de coordinación y desarrollo realizando las mismas actividades que el que se mencionaron anteriormente.

NORMA TÉCNICA 197 Y 198:

ARTICULO 1.-(197) para la prestación de servicios de atención médica a los enfermos alcohólicos y personas con problemas relacionados con el abuso de bebidas alcohólicas.

ARTICULO 2.- esta norma es obligatoria en todas las unidades de salud de los sectores público, social y privado del país

ARTICULO 21.- el registro y la información de las actividades que se realizan en relación con la prestación de servicios de atención médica a los enfermos alcohólicos, se llevan a cabo como indican los especialistas.

ARTICULO 1.-(198) para la prestación de servicios de atención médica a farmacodependientes.

ARTICULO 20.- el registro y la información de las actividades que se realizan en relación con la prestación de servicios de atención médica a los farmacodependientes, se lleva a cabo como indican los especialistas.

EL CONSUMO DE DROGAS EN EL VALLE DE CHALCO, Y LOS MUNICIPIOS DE CHALCO, EDO. DE MÉXICO.

ANÁLISIS DE CONDICIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN (1995-2000)

AGRADECIMIENTO

Sin el apoyo y colaboración del municipio del Valle de Chalco, representados por las instituciones en los diversos sectores, no hubiera sido posible llevar a cabo el presente trabajo de investigación, que permitirá obtener un Diagnóstico-Pronóstico de las condiciones psicosociales y de salud de la comunidad frente al fenómeno de la farmacodependencia. Esto hará posible desarrollar una respuesta integral ante dicho fenómeno y será una importante retroalimentación para el modelo institucional de Centro de Integración Juvenil A.C.

Particularmente agradezco la valiosa participación, entusiasmo e información aportada por el H. Ayuntamiento del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, el D.I.F. municipal del Valle de Chalco y de los delegados en colonias.

Por parte del Sector Salud a los directores y responsables de unidades médicas que aportaron información así como interés en la labor interinstitucional.

A los directores y profesores de las escuelas en los diferentes niveles educativos.

Al sector jurídico, asistencial y a la comunidad en general que apoyo en todo momento en las diversas fases de este estudio.

RESUMEN

El presente informe integra los resultados de un estudio realizado en el Valle de Chalco, bajo los lineamientos de la salud pública, a fin de generar un diagnóstico y pronóstico del consumo de drogas en la localidad, considerando las condiciones sociodemográficas y de salud-enfermedad asociadas al mismo, así como la respuesta social organizada. En cuanto al contexto sociodemográfico e histórico, cabe señalar que este municipio ha incorporado un número considerable de población emigrante durante los últimos 20 años y hasta la actualidad, asimismo destaca el que la estructura poblacional está constituida, en más del 50% por población menor a los 20 años de edad.

Las condiciones sociales de vida predominantes en el Valle son de una significativa carencia como lo muestran; una tasa de mortalidad infantil mayor que la estatal e, incluso, que la nacional, bajos ingresos salariales, infraestructura de vivienda insuficiente y de mala calidad, bajos niveles educativos y oportunidades de trabajo limitadas.

Los acontecimientos históricos que mayormente han impactado a la localidad son de diversa índole, así por ejemplo, el sismo que sacudió al país en 1985, tuvo un significativo impacto sobre la infraestructura habitacional u de servicios municipales, ya de por sí insuficientes. La visita, en 1989, del papa Juan Pablo II a Chalco, proyecta la imagen del municipio a nivel internacional e inició sobre las formas de organización comunitaria existentes. En 1990 se crea el Programa Nacional de Solidaridad que en Chalco se articula con parte de las estructuras organizativas de la comunidad y favorece el desarrollo de infraestructura urbana. En el año de 1995, se da inicio a la creación de un parque industrial con colaboración de las autoridades municipales y se vislumbra la gestación de un corredor industrial.

En relación al uso de drogas, se observa que las sustancias más consumidas son las inhalables y la marihuana, los rangos de edad que presentan mayor consumo se localizan entre los 12 y los 19 años, siendo los principales factores psicosociales de riesgo las condiciones económicas prevalecientes, la significativa presencia de alcoholismo y los problemas familiares. Como factores protectores ante el consumo de drogas cabe mencionar la creciente presencia de instituciones educativas, de salud y religiosas que, aun cuando de manera limitada, contemplan la drogadicción como un problema de salud implementan la creación de programas de atención destinados a enfrentarlo.

Respecto a la respuesta social organizada, se advierte una potencial, pero significativa presencia de organización comunitaria autónoma, así como también participación comunitaria coordinada por la labor institucional, esta última en los sectores de salud, educación religiosa, tiene programas de atención a la drogadicción una actitud que va de la indiferencia, a la concepción del usuario de drogas como un delincuente. Con base en lo anterior se traza una serie de líneas de acción a seguir en el corto y mediano plazo a fin de contar con elementos para la planeación estratégica de los servicios de Centros de Integración Juvenil, e incrementar la eficacia y efectividad de la atención del consumo de drogas en el Valle de Chalco. Así mismo, se formulan recomendaciones específicas por sectores y subsectores sociales, orientadas a promover el establecimiento o consolidación de una adecuada coordinación interinstitucional para la prestación de servicios.

INTRODUCCIÓN

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL (C.I.J.) es una institución especializada en la atención preventiva y curativa del consumo de drogas y en la promoción de la participación comunitaria, que a lo largo de sus 25 años de existencia, ha desarrollado un modelo integral de servicios, ampliamente participativo e interdisciplinario, basado en los postulados de la salud pública y la medicina social.

Dentro del campo de la prevención primaria, se llevan a cabo acciones de información, orientación y capacitación que desembocan en la conformación de grupos comunitarios auto organizados, orientados al mejoramiento de las condiciones sociales de vida a la prevención específica del uso de drogas. En el ámbito terapéutico, se desarrolla un conjunto de servicios que incorporan en el proceso curativ-rehabilitatorio no solo al paciente usuario de sustancias, sino también a su familia e incluso a otros miembros de su entorno comunitario. En apoyo a estos programas, C.I.J. lleva a cabo además de esfuerzos permanentes de investigación y evaluación que apunta a sentar bases científicas u objetivas para la atención de problema.

Dentro de este contexto se inscribe la petición que, en el mes de febrero de 1994, realiza el patronato de Damas Voluntarias del D.I.F. de Chalco, apoyadas y dirigidas por la presidenta municipal de esta institución (administración 1991-1994). En esta petición se contempla la necesidad de crear un Centro de Integración en la localidad, dada la considerable demanda de atención a la farmacodependencia y las características de la problemática social prevalediente que implica una situación de riesgo ante el consumo de drogas. Apartir de una evaluación de necesidades, se indica la necesidad de un centro local en el Valle de Chalco, con presupuesto del Patronato del D.I.F., Ayuntamiento del Valle de Chalco y el gobierno del Estado de México.

El consumo de drogas constituye un ámbito de gran complejidad y en constante transformación de modo que intervenir en el exige un esfuerzo permanente de Planificación, lo cual supone orientar la acción y la toma de decisiones con arreglo a un trazo de los medios y los fines objetivamente sustentado.

Con el propósito de contar con un instrumento que permita conducir los procesos de cambio planificado para el abordaje integral del consumo de drogas en la localidad, en el transcurso de 1995 se llevo a cabo un Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO). Este estudio comprende la investigación de factores socio-comunitarios, institucionales y psicosociales relacionados con el uso de drogas, a fin de trazar un diagnostico del problema y de las alternativas viables para su atención, en el corto y mediano plazo.

En congruencia con el modelo institucional de abordaje, el EBCO implica un proceso de investigación participativo, interdisciplinario y con sólidas bases científicas, sustentándose en diversos postulados teorico-metodologicos, entre los que cabe destacar la concepción de la realidad social como una totalidad compleja y en constante transformación; La interdependencia entre el sujeto y el objeto de estudio; la construcción del conocimiento en ruptura con las apariencias y a partir del descubrimiento de la lógica del error; y la articulación de teoría y practica en una praxis transformadora.

Con base en lo anterior EBCO posibilita el trazo de un panorama de salud pública mental referido al consumo de drogas, ofreciendo elementos para la planeación estratégica de servicios en el nivel local, sustentada en información actualizada y estrechamente vinculada con la practica de atención al problema. De este modo, las acciones emprendidas habrán de optimizar los recursos disponibles, de acuerdo con los lineamientos de abordaje institucionales y en función de las necesidades y características de la localidad.

La formulacion de este plan estratégico de servicios en el nivel local permitirá generar, en el mediano plazo, indicadores para la evaluación del avance e impacto de las estrategias propuestas y capitalizar los esfuerzos que hasta la fecha se vienen desarrollando en materia de atención al consumo de drogas en Chalco y El Valle de Chalco de esta manera, el EBCO constituye un valioso instrumento para orientar la colaboración entre C.I.J. y la comunidad en la prevención y tratamiento del problema.

El presente informe comprende los principales hallazgos del Estudio, integrados-segun el modelo de salud pública mental- en tres grandes rubros. En el primer capitulo se desarrollan aspectos relativos al contexto socio-demografico e histórico del uso de drogas en la localidad. El segundo capitulo comprende una caracterización epidemiologica del uso de sustancias del Valle de Chalco y un análisis de factores psicosociales de riesgo y protección. En el tercer capitulo, se revisan aspectos relacionados con la respuesta social organizada tanto institucional como comunitaria. Finalmente, sobre la base de los resultados obtenidos, se evalúan riesgos y oportunidades de atención y se formulan recomendaciones y posibles líneas de acción en el corto y mediano plazo.

PRINCIPALES HALLAZGOS.

CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO E HISTÓRICO. 1

A fin de trazar las características del contexto social y demográfico que rodea al consumo de drogas en Chalco y el Valle de Chalco, conviene hacer un repaso de los principales acontecimientos, procesos y condiciones que, en la historia reciente (1980-1995), han contribuido a generar las condiciones sociales de vida prevalentes en la actualidad.

El crecimiento del municipio de Chalco entre los años de 1980-1986, se caracteriza por un significativo flujo migratorio proveniente, en su mayor parte de la ciudad de México. Esta situación da lugar a una expansión poblacional progresiva, acelerada y carente de planificación urbana, en donde se presentan fenómenos tales como la venta ilegal de terrenos, que posteriormente serán habitados por sectores sociales de escasos recursos. Se manifiestan también cambios importantes en el uso del suelo, ya que se abandona la producción agrícola en terrenos ejidales y estos son integrados a la infraestructura habitacional que además, dado que no es planificada, da lugar a asentamientos irregulares. En este contexto, el sismo que sacudió al país en 1985, provocó que un gran número de habitantes de la ciudad de México emigrara hacia Chalco, lo cual acentuó notablemente la problemática sociourbana que ya para entonces enfrentaba el municipio.

En 1989 el Papa Juan Pablo II visita Chalco, y en consecuencia, la imagen del municipio se proyecta a nivel internacional lo cual, de manera indirecta, favorece la creación de condiciones sociales que posibilitan el acercamiento y las actividades coordinadas entre las formas organizativas autónomas de la comunidad y las alternativas de organización propuestas por las autoridades municipales, asimismo propicia la creación de infraestructura cultural y deportiva.

En 1990 se instaura el Programa Nacional de Solidaridad que, como objetivo principal, se propone implementar un mejoramiento urbano y al mismo tiempo generar una infraestructura organizacional con amplia participación de la población. Este programa culmina en noviembre de 1994 con la creación del municipio 122, denominado Valle de Chalco Solidaridad. En el periodo 1991-1993, se llevó a cabo el Plan de Desarrollo Municipal, orientado hacia la regularización de la tenencia de la tierra y como un programa específico para el control del crecimiento demográfico que sentara las bases para establecer un desarrollo urbano, asistencial y de servicios. Finalmente, en 1995 se inicia la construcción de un parque industrial lo cual, sumado a la posibilidad de la creación de un corredor industrial, hace pensar en un futuro despegue económico que vendrá a alterar de una manera radical las condiciones actuales de vida de la población chalquense. El municipio de Chalco contaba en 1990 con una población de 282,940 habitantes, de los cuales el 55.3% eran menores a los 20 años. El 49% de la población total eran inmigrantes, originarios principalmente del Distrito Federal. La tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) del municipio en el periodo de 1970 a 1990 fue de 7.46 y, solo en el trienio 1990-1993, la población se ha duplicado, lo cual muestra una marcada tendencia ascendente en el ritmo de crecimiento poblacional. Este crecimiento, sin embargo, no genera el poblamiento generalizado del municipio, sino que se concentra en las zonas periféricas lo que da cuenta de un crecimiento de fuera hacia dentro, es decir, Chalco no crece porque exista un desarrollo municipal que implique que su población se expanda, sino que incorpora población de zonas aledañas, como por ejemplo la ciudad de México. La dirección u orientación de estos movimientos poblacionales adquiere relevancia dado que al ser de esta manera, se puede suponer que no existe un plan municipal de desarrollo de infraestructura urbana y de habitación que responda suficientemente a las necesidades de los pobladores emergentes, dicha necesidad, por otra parte, son de considerable magnitud, ya que la población incorporada es, en su mayoría, de escasos recursos y ha emigrado en busca de mejores condiciones de vida. Fuertemente relacionado con esta dinámica poblacional tenemos que la composición de los estratos sociourbanos en el municipio de Chalco y Valle de Chalco, presenta a un 85.7% de sus colonias como pertenecientes al estado bajo, incluso, bajo extremo, y solo un 14.2% de estratos medio alto y alto que se encuentran en el centro de Chalco, lo cual es lógico, ya que es en esta zona donde existe mayor equipamiento urbano y se concentran las actividades tanto administrativas, como de abastecimiento y comerciales.

Este panorama sociodemográfico, que de por sí podría considerarse problemático, se ve agudizado si tomamos en consideración que 62.6% de la población carece de enseñanza media básica y vive en condiciones de hacinamiento en un 52.9% de los casos.

En la esfera económica, encontramos que la población económicamente activa en el municipio de Chalco representan el 43.48% de la población de 12 años y más, con un 16.8% de participación femenina, conviene hacer notar que el 55.8% de la población entre 15 y 25 años es considerada inactiva. La población ocupada percibe, en un 55.8% hasta dos salarios mínimos y tiene una estructura económica del municipio de Chalco requiere, sin embargo, de una observación

1 Para cualquier aclaración sobre las cifras que aparecen en el texto remitirse al Anexo 1. Panorama Sociodemográfico

atenta dadas las particulares características que la conforman, así por ejemplo: la importancia porcentual del sector secundario es relativa, puesto que sus principales rubros como son la industria manufacturera y la construcción particularizada no planificada orientada básicamente hacia la habitación y de muy bajo nivel de calidad. Al observar con detenimiento el alto porcentaje del sector terciario este aparece como no integrado operativamente al sector secundario (por otra parte prácticamente inexistente) y constituido por el pequeño y el micro comercio.

Por otra parte el alto porcentaje de población económicamente inactiva en el rango de edad entre 15 y 25 años, si además tomamos en consideración los bajos niveles educativos podría referir considerables niveles de desempleo, en este sentido cabe destacar que apenas el 10.7% de la población mayor de 30 años cuenta con enseñanza media básica y que en el rango de edad de 16 a 19 años se tiene un 30% de población que carece de este tipo de educación. Consecuentemente se puede decir que actualmente existe una baja capacitación para el trabajo y que en el mediano plazo será difícil que esta situación sea modificada.

Estas características de la estructura económica dan cuenta de una localidad con pocas expectativas de desarrollo que además, tomando en consideración la dinámica migratoria y la composición poblacional, en el mediano plazo vera incrementada la presión sobre su infraestructura económica y de servicios, lo que puede dar como resultado un proceso de recomposición poblacional siguiendo por la expulsión de población depauperada. No obstante, debe tomarse en consideración también cualitativamente el flujo migratorio, ya que este podría contener mejores calificaciones para el trabajo, lo que aunado a un indigente desarrollo urbano podría crear condiciones para un cierto crecimiento económico que implicase una recomposición sectorial y consecuentemente dar pauta para la dinamización de la movilidad social.

La tasa de mortalidad infantil es de 32.3 por cada mil, superior a la estatal (27.2) y ala nacional (18.8), las principales causas de muerte entre 1 y 4 años de edad en el municipio, son las enfermedades infecto-contagiosas. Este índice considerable de mortalidad infantil, así como las características de la morbilidad tienen una relación consecuente con las condiciones económicas y de educación referidas anteriormente, ya que estas dan cuenta de la baja calidad de vida que experimentan amplios sectores de población en la zona, las condiciones de salud podrían estar íntimamente relacionadas con condiciones insalubres de habitación tales como el hacinamiento con la escasa capacidad de consumo debida a bajos ingresos y los efectos que esto tiene sobre la alimentación, que tiende a ser escasa y poco nutritiva y con los bajos niveles de instrucción que predominan en gran parte de la población municipal, lo que podría influir en una atención inadecuada de la población infantil.

La problemática sociourbana que enfrenta el municipio es pues, económica, de salud, habitacional, de servicios y educativa. Esta situación se refleja en las tasas de morbi-mortalidad, las cuales resultan ser indicadores muy importantes de la mala calidad de vida predominante en la comunidad así como de la inquietud en cuanto a la accesibilidad de los servicios para amplios sectores de la población. De esta manera se propicia, un clima de tensión social y estrés psicosocial que es expresado por los altos niveles de inseguridad y violencia.

En este contexto, Centros de Integración Juvenil llevo a cabo una encuesta dirigida a informantes clave, considerados como tales tanto a representantes institucionales, como a personal voluntario de C.I.J. entrevistados en la comunidad (ver anexo 2). Los resultados obtenidos dan cuenta de que los informantes refieren los problemas de urbanización, económicos y de seguridad publica como los mas importantes. Esto permite apreciar la correspondencia existente entre la problemática real que enfrenta el municipio y la representación que tienen de ella los entrevistados.

Los hallazgos registrados por el Estudio Básico de la Comunidad, dan cuenta de un panorama sociodemografico que muestra un municipio con un crecimiento poblacional acelerado, compuesto por un amplio sector de población joven y en donde las características económicas, sin embargo, parecen no garantizar el desarrollo social ni se advierte la presencia de oportunidades para el mejoramiento de las condiciones generales de vida. Resulta particularmente importante ubicar a la población juvenil en este contexto, puesto que puede presumirse que para este sector y en el futuro inmediato las oportunidades y alternativas de desarrollo serán escasas ya que los bajos niveles de instrucción básica actualmente predominantes, restringirán sus oportunidades de concurso en el medio laboral calificado.

La estructura de la población municipal tiene como base importante la población migrante, lo que propicia que experimente un proceso de transición que implica, necesariamente, ajustes y cambios en las formas tradicionales de organización en aspectos tales como el trabajo y los roles familiares, así como en la regularización normativa de la relación de los individuos en el contexto de la cotidianidad de la vida familiar, comunitaria y social. Esta situación lleva a considerar un procesos de transformación cultural dentro de los grupos migrantes donde, a semejanza de un crisol, la comunidad ofrece el espacio donde se

generan nuevas formas de organización y regulación que determinan aspectos fundamentales de identidad cultural, de pertenencia a grupos y que finalmente dan cuenta del grado de cohesión social existente. No obstante, una población signada por la expulsión y el desposeimiento de sus lugares de origen, marca, en forma determinante, la conformación de la nueva comunidad. La falta de identidad y pertenencia se muestra en las actitudes de los habitantes que no obstante vivir en lugar, no se sienten pertenecientes a él, "vivo aquí pero no soy de aquí." Esta media la experiencia inmediata, en la que tampoco existen alternativas que garanticen el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo. Así, la comunidad no refiere arraigo, no hay orgullo ni sentido de pertenencia puesto que la comunidad no se encuentra reflejada en su entorno.

Las nuevas formas de organización trastocan usos, costumbres y formas previas de organización comunitaria, es decir, elementos representacionales y simbólicos originales, sin embargo, este tratamiento adquiere un carácter diferenciado en los distintos sectores de la población. Así tenemos que la población de 30 años y más que cuenta con un bagaje cultural previo, refiere frecuentemente estructuras familiares definidas, creencias y valores tradicionales arraigados sentimientos de pérdida al verse obligada a abandonar sus lugares de origen, así como también formas de organización productiva como son el trabajo agrícola y la manufactura artesanal. Esta población experimenta un fuerte impacto al verse conformado con una realidad distinta a la adecuación a las nuevas exigencias del entorno. Así se ve enfrentada a condiciones de trabajo inciertas o ubicadas fuera de la comunidad, lo que supone desplazamientos que tienen como consecuencia cierto alejamiento de lugar habitacional y que hacen obligada una reestructuración de las formas familiares tradicionales. Las situaciones de imposibilidad o alto grado de dificultad en el acceso a mejores condiciones de vida generan, en este sector, una sensación generalizada de depresión, pérdida y frustración que refleja en los altos índices de alcoholismo.

Por otra parte, mientras que podría decirse que la población adulta incorpora los elementos de frustración y depresión experimentándose como desposeído, la población joven se hace cargo de los elementos agresivos y responde con la hostilidad y la violencia como expresión vital. Esta situación, sin embargo, podría considerarse como altamente riesgosa ante el consumo de drogas.

En este contexto, en el que los parámetros normativos y los roles familiares son trastocados la estructura familiar se caracteriza por un alto porcentaje de familiar uniparentales, es decir aquellas en las que el padre se encuentra ausente o no se responsabiliza ante las demandas propias de esta forma de organización social, siendo la mujer la encargada de suplirlo en tales funciones. Las mujeres jóvenes responden con energía ante esta situación y adquieren una fuerte presencia como sujetos sociales asumiendo, incluso, un papel protagónico. Así tenemos que el número de madres solteras en la comunidad ha llegado a ser tan importante, que se ha erigido en interlocutor reconocido del estado y ha obtenido de este y la comunidad, respuestas tales como el otorgamiento de un predio habitacional específicamente dedicado a ella. Estas características de la condición de la mujer en la comunidad, ponen en juego la estructura misma de la familia y los roles que dentro de ella se han establecido tradicionalmente en nuestro país y hasta nuestros días detonando un claro momento transición de los marcos normativos instituidos.

El establecimiento de un parque industrial en Chalco y la posibilidad de un futuro corredor industrial, son acontecimiento de la mayor importancia para el municipio. Si estas acciones se concretan significara el despegue económico de Chalco y Valle de Chalco.

La economía Chalquense, actualmente reducida y de subsistencia pasara a constituirse como una economía orientada hacia el mercado con nuevos y mayores requerimientos infraestructuras que imputarían el valor y uso del suelo. La incorporación de grandes centros comerciales tendría efectos importantes sobre las condiciones de la oferta y la demanda de productos de consumo, por lo cual tendría que darse un proceso de recomposición del sector comercial actual caracterizado por el pequeño y micro-comercio.

Estas condiciones de crecimiento económico harían del Valle de Chalco un importante polo de atracción, tanto para la inversión financiera, como para la mano de obra que actualmente enfrenta un grave problema de desocupación a nivel nacional, por lo consiguiente el flujo migratorio tendería a aumentar y su composición ser mayormente diversificada, es decir, los nuevos inmigrantes posiblemente tuvieran una mayor capacitación técnica, lo cual pondría en desventaja en el concurso para el trabajo, a los residentes del municipio dadas las deficientes condiciones educativas actuales. El crecimiento económico que se perfila tendría como resultado un aumento relativo del ingreso y la ampliación de los servicios asistenciales por mayor incorporación de mano de obra incluida la femenina, esto aunado a los otros factores antes mencionados, llevaría a una recomposición general de la sociedad en el municipio dada la dinamización de la movilidad social implicada. Sin embargo esta movilidad social implicada. Sin embargo esta movilidad tendría un doble carácter, ya que podría representar la expulsión de población por parte, y por otra, significara la incorporación de nuevos grupos sociales.

CONSUMO DE DROGAS

En nuestro país el consumo de drogas constituye en la actualidad un serio problema de salud pública, tanto por su magnitud, como por su impacto y trascendencia. Evaluarlo exige, en primera instancia, conocer sus dimensiones y comportamientos en la localidad. En este sentido, el trazo del panorama epidemiológico del consumo de drogas en el municipio y Valle de Chalco, tuvo como base la información epidemiológica de la zona metropolitana y del Estado de México además de contar con los resultados de la encuesta a Informantes Clave (IC) que se aplicó a representantes institucionales y comunitarios en el municipio. Esta encuesta está orientada a indagar sobre las formas de representación y la opinión que tienen los integrantes de la comunidad respecto al fenómeno de la farmacodependencia.

En la integración del panorama epidemiológico, se consideraron diversos estudios realizados en México, tales como, la Encuesta nacional de adicciones (ENA 2), la Encuesta nacional sobre el uso de drogas en la comunidad escolar (ENE 3) y los Estudios epidemiológicos de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, A.C. (C.I.J.).

Todas las fuentes de información coinciden al señalar a la población masculina como la más afectada, así mismo que la población joven en la que enferma el mayor riesgo en relación al consumo de drogas. La ENA realizada en 1993, encontró que, en la población urbana del país entre 12 y 65 años de edad excluyendo alcohol, tabaco y los medicamentos, cuatro de cada cien personas (3.9%) han consumido drogas, al menos alguna vez en la vida, mientras que cuatro de cada mil (0.4%) lo hizo en el último mes previo a la encuesta. De lo anterior puede inferirse, que solo una de cada cien personas que han consumido drogas, continúan haciéndolo. La ENE realizada en 1991, muestra que ocho de cada cien estudiantes de enseñanza media básica y media superior, reportó haber consumido alguna droga al menos alguna vez, destacando que el 2% señaló haberlo hecho en el último mes previo a la encuesta, con base en estos datos puede inferirse que uno de cada cuatro estudiantes que consumió drogas alguna vez continua haciéndolo. Los estudios epidemiológicos de C.I.J. han encontrado que 80% de más de 70,000 pacientes atendidos entre 1976 y 1993 iniciaron el consumo de drogas cuando tenían entre 10 y 18 años de edad.

Según datos de la ENA, las principales drogas consumidas en México son: marihuana, inhalables y cocaína. Cabe destacar que esta última sustancia muestra una tendencia al incremento y se estima que una de cada cinco personas que consumió cocaína continuo haciéndolo, por tal razón el consumo de esta sustancia reclama de particular atención.

Datos de la misma encuesta (ENA 1993), correspondientes a la región "Zona Metropolitana de la Cd. de México", integrada por el Distrito Federal y las jurisdicciones sanitarias conurbadas (Municipio del Estado de México, aledaños al D.F.), en relación al consumo de drogas ilegales, indican que este afecta al 4.3% de la población urbana entre 12 y 65 años de edad, concentrándose los más altos índices de consumo en el tipo de uso al menos alguna vez en la vida, son la marihuana (3.8%), los inhalables (0.6%) y la cocaína (0.4%), así mismo señala que el grupo de 19 a 25 años de edad contiene al 40.2% de los consumidores y que es el más afectado. Del mismo modo, conviene destacar que el grupo de 12 a 18 años de edad representa al 10.5% de los usuarios.

En relación a la población estudiantil de los niveles de enseñanza media básica superior en el Estado de México, según la ENE (1991), se registró que el 7.41% de ellos había hecho uso al menos alguna vez en la vida de alguna sustancia tóxica de curso ilegal, como son los inhalables (3.76%), la marihuana (0.90%) y la cocaína (0.49%) que se encuentran entre las más consumidas. En cuanto al consumo de drogas de uso médico se destacan las anfetaminas (2.16%) y los tranquilizadores (1.64%). Aproximadamente el 5.5% dijo consumir una sola sustancia mientras que el 1.91% consumió dos sustancias o más, es importante señalar que en estas categorías el monoconsumo se situó en el 5.73% para el grupo masculino y 5.43% para el femenino, mientras que al policonsumo correspondió el 2.87% y el 1.98% respectivamente.

Por otra parte los estudios epidemiológicos realizados en C.I.J. (1990-1993), considerando únicamente a los pacientes atendidos por primera vez en los servicios de atención curativo-rehabilitatoria en los Centros Locales del Estado de México 5 (n=10,146), muestran que entre los pacientes atendidos por consumo de drogas, existe una razón de 11 hombres por 1 mujer y que en el 78.8% de los casos el consumo ocurrió antes de los 20 años de edad. Así mismo que los grupos de edad más afectados son los de 15 a 19 años (44.3%) y los menores de 15 años (34.5%).

Las sustancias más consumidas entre los pacientes atendidos en C.I.J. en el tipo de uso al menos alguna vez en la vida son: la marihuana (68.8%) y los inhalables (58.2%), en menor proporción se advierte el consumo de drogas en uso médico (17.5%) y de cocaína (13.2%), en cuanto al consumo en el último mes previo al tratamiento, se observa el mismo orden, con el 42.4%, 33.0%, 5.99% y 3.1% respectivamente. Conviene señalar que esta categoría es un importante indicador del comportamiento del uso de drogas, ya que presumiblemente representa a los usuarios activos.

La información que se ha reseñado, da cuenta del contexto epidemiológico del consumo de drogas que rodea al Valle de Chalco. En esta localidad existe una conciencia representacional del problema del consumo de drogas ya que el 89.6% de las personas entrevistadas mediante la encuesta dirigida a Informantes Clave (IC-II, IC-RV, IC-ET)⁶, acepte la existencia del problema entre la comunidad.

2 Secretaría de salud Dirección General de Epidemiología Encuesta nacional de adicciones, t 4 SSA, México 1994

3 Secretaría de Salud Instituto Mexicano de Psiquiatría. Encuesta nacional sobre el uso de drogas en la comunidad escolar SEP-IMP, México 1991.

4 Centros de Integración Juvenil A.C. Subdirección de Investigación. Estudios epidemiológicos de pacientes de primer ingreso a tratamiento (1990-1993), C.I.J. México 1993, 1993 en prensa)

5 Municipio de Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec y Cd Nezahualcoyotl.

6 IC-II Informantes Institucionales, IC-IV, Recursos Voluntarios IC-ET, Equipo medico-tecnico del Centro Local.

RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA (7)

El diseño y adecuación de los programas de atención del consumo de drogas con un enfoque de salud pública, no pueden omitir la revisión y valoración de los recursos y alternativas institucional-comunitarios existentes en la localidad y que puedan incidir en la prevención y tratamiento del problema, constituyéndose en lo que podemos denominar una "respuesta social organizada", ya sea real o potencial, frente al uso de sustancias psicoactivas.

El análisis de la respuesta social organizada puede partir de un breve bosquejo histórico de la organización y movilización comunitarias en Chalco y el Valle de Chalco durante las últimas dos décadas (1980-1995). La revisión de la capacidad de movilización de los distintos sectores y grupos que conforman la sociedad civil, permite contar con un panorama global del contexto en que es factible promover la participación comunitaria en la atención de la farmacodependencia.

En los ochentas se registra uno de los momentos importantes en la historia de la organización comunitaria en Chalco, que muestra una estructura organizacional fuerte y de carácter autónomo. Dicha organización expresa en gran medida las características y demandas de la población migrante que para ese momento, recién se había incorporado al municipio, por lo consiguiente, los contenidos de las demandas se orientaban substancialmente hacia la obtención de servicios y urbanización.

Los resultados obtenidos fueron relativamente satisfactorios, ya que la respuesta de las autoridades se viene a conectar hasta 1990 con la puesta en marcha del Plan Nacional de Solidaridad, que se propone básicamente fomentar el desarrollo de la infraestructura urbana. Este Plan supone sin embargo, la incorporación y canalización de la organización comunitaria autónoma bajo presupuestos organizativos institucionales, lo que implica un cambio en las formas de organización tradicionales y da lugar al surgimiento de contradicciones entre las demandas originales de la población y la falta de consistencia y adecuación de las respuestas ofrecidas por la nueva organización.

Estas contradicciones dan como resultado el que exista actualmente en Chalco poca credibilidad en las instituciones y que estas coexistan con formas organizativas de carácter autónomo. No obstante que estas organizaciones autónomas son coyunturales y orientadas a problemas muy específicos, constituyen un importante potencial de participación de la comunidad además de que existen auténticos líderes comunitarios con una amplia capacidad de convocatoria.

En la encuesta realizada por C.I.J. en 1995 el 56.8% de los informantes entrevistados pertenecientes a la comunidad opina que no se organiza ante la problemática que la aqueja, el 37.9% opina que se organiza de manera autónoma y el 5.1% que lo hace a través de las instituciones formales. Asimismo, según los informantes, los eventos que mayormente aglutinan a la comunidad son los de carácter político, religioso y los recreativos o sociales.

Los informantes refieren que la comunidad se ha organizado, desde los inicios de la formación municipal para demandar servicios urbanos y asistenciales a las autoridades a través de las vías institucionales, sin embargo, la respuesta de estas han sido inexistentes o ha demostrado no entender el objeto de la demanda. Como consecuencia, la actitud de la comunidad ante las instituciones es de gran desconfianza, por lo que ha optado por organizarse de manera autónoma y temporal para responder a necesidades específicas, que generalmente se relacionan con problemas de tipo urbano o de seguridad pública. Una vez resueltas no siempre satisfactoriamente estas demandas, la organización tiende a diluirse y permanecer latente hasta que surja nuevamente algún suceso que por el riesgo que implique para la comunidad, requiera una respuesta inmediata.

⁷ Para ampliar la información referida a la Encuesta a Informantes Clave, consultar anexo 2.

Como puede apreciarse, la opinión prevaleciente refiere una comunidad en la que no existe una estructura organizacional permanente, independiente y propositiva, orientada a resolver los problemas que la afectan. También es evidente que la insatisfactorias relaciones con las instituciones han tenido como resultado la falta de credibilidad en ellas y un generalizado clima de desaliento entre la población. Sin embargo, un gran número de problemas sociales gravitan sobre la comunidad e, inclusive, sugieren que sea expulsado de la misma, así tenemos que, en el caso del consumo de inhalables en la vía pública, frecuentemente se recurre a la reclusión temporal.

Así mismo, los informantes refieren que los únicos grupos que prestan servicios respecto al consumo de drogas en la localidad son los de Alcohólicos Anónimos, los cuales interviene a través de pláticas informativas similares a las que utilizan para contrarrestar el consumo de alcohol, es decir, su labor se limita al apoyo y soporte de tipo psicológico.

Por lo que respecta a los recursos y servicios institucionales existentes Chalco y el Valle de Chalco (ver anexo 4), cabe destacar la realizada por el sector salud a través del Seguro Social, la cual se lleva a cabo mediante pláticas informativas y proporciona atención a pacientes, empero, no se realiza ningún seguimiento y la atención solo se proporciona si el paciente esta intoxicado. El D.I.F. por su parte realiza una labor de prevención a través de pláticas informativas, proporciona además tratamiento psicológico y terapia de apoyo sin embargo, no proporciona atención psiquiátrica. El sector religioso lleva a efecto diversas pláticas informativas y el sector educativo mantiene promotores de salud que realizan pláticas preventivas en escuelas. la Delegación municipal, por su parte, canaliza a los usuarios a granjas psiquiátricas situadas fuera del municipio.

Según los informantes clave los servicios prestados por estas instituciones que son de mediana calidad además de inequitativos, ya que en muchos casos se solicita el pago de cuotas económicas que la población no puede pagar o se requiere ser derechohabiente, como en el caso del IMSS. La ubicación de las instalaciones institucionales también es un factor que pesa sobre la inequidad, ya que al parecer no obedece a una correcta planificación y por lo consiguiente se encuentra mal distribuida en el terreno municipal, lo cual constituye en un grave problema dada la falta de transporte y los bajos ingresos económicos. Esta situación hace que el trabajo institucional no impacte de manera significativa de su labor, las instituciones pierden credibilidad entre la población municipal.

Otro aspecto que resulta importante considerar aquí, son las medidas propuestas por los informantes clave respecto a la atención y prevención del uso de drogas. Las actividades que según los informantes, despertarían mayor interés en la comunidad son las recreativas y las pláticas de orientación en cuanto a uso de drogas específicamente. Los informantes proponen también, el tratamiento orientado al paciente dentro de un contexto que integre a familia en su conjunto, sin embargo, el paciente es considerado como el principal culpable de su problema.

Por otra parte, cabe señalar que la imagen de Centros de Integración Juvenil ya es familiar entre algunos sectores de la comunidad. Por la vía canalización de pacientes, C.I.J. ha mantenido contacto con el sector jurídico del municipio así como también con el D.I.F. y algunas autoridades del sector educativo. El sector salud, a través del IMSS, y de la jurisdicción sanitaria conocer C.I.J. a través de programas de tratamiento pero no de prevención. Por su parte la comunidad, ya el sector joven en particular, tiene la imagen de C.I.J. como una institución de ayuda generalizada a jóvenes y niños en general, pero no dirigida al uso de drogas en particular.

Ante la posibilidad de conformar y consolidar una red interinstitucional y comunitaria de servicios que permita la acción concertada frente al problema del uso de drogas y considerando al mismo tiempo los antecedentes y tendencias que se dibujan respecto a la participación social y a la respuesta social organizada frente a la farmacodependencia en Valle de Chalco se puede planear que existe la posibilidad de una respuesta favorable a la labor de C.I.J. por parte de las instituciones existentes en el valle. El sector salud y el educativo, centran su interés particularmente en proyectos de prevención de tratamiento dirigidos a escuelas primarias y secundarias. el Centro de Capacitación de Artes y Oficios, el sector asistencial por parte del D.I.F. y los centros de bienestar social del IMSS dirigen su atención en especial hacia la posibilidad de la creación de una red institucional a nivel de la rehabilitación y por su parte el sector religioso se manifiesta abierto para las labores de prevención.

En lo que respecta a la comunidad cabe esperar una respuesta un tanto reservada, debido al actual ambiente de desconfianza y falta de credibilidad en el trabajo institucional. No obstante, cabe destacar que el sector mas abierto a la posibilidad de participación en el nivel preventivo, fue el sector joven, especialmente en las escuelas preparatorias.

En general podría decirse que las expectativas de apoyo comunitario para el trabajo de C.I.J. son favorables.

CONCLUSIONES.

Con base en los resultados hasta aquí expuestos, se llevo a cabo una evaluación cualitativa de aquellos factores sociodemograficos, psicosociales e institucionales-comunitarios que, desde la perspectiva de la salud publica, ejercen un mayor efecto de riesgo o respecto al uso de drogas.

Para realizar la evaluación de riesgo se tomaron en cuenta aspectos tales como la incidencia de los factores considerados, su intensidad, el tipo de relación casual que mantienen con el consumo de drogas, la amplitud de su impacto, su maleabilidad (esto es, la posibilidad de incidir en ellos revirtiendo su efecto), la urgencia de su atención y los niveles de intervención requeridos para atacarlos.

Así, se destacan como factores de riesgo que requerirían una atención prioritaria:

La población joven entre los 15 y los 19 años ya que la estructura poblacional del valle se conforma en mas de un 50% por población menor a los 20 años y el mayor consumo de drogas se localiza también en este rango etéreo. El patrón de incidencia de este factor es continuo durante los últimos 10 años, lo cual implica un largo periodo de permanencia que lo hace ser de identidad grave y que puede tomarse en condición determinante para la proliferación del consumo de drogas. El impacto de este factor es a nivel municipal y, por las condiciones antes mencionadas, requiere de atención urgente a corto, mediano y largo plazo, C.I.J. puede incidir sobre de este factor de manera indirecta mediante una intervención de tipo comunitario-institucional y previa concertacion a nivel municipal, institucional comunitario.

La Tasa de Crecimiento Anual se constituye en un factor de riesgo dada la magnitud del crecimiento poblacional que muestra, así como también el acelerado ritmo con que se ha manifestado, En estas condiciones se considera como un factor de incidencia grave, con una continuidad sostenida durante los últimos 10 años y cuya permanencia, se presume, será de largo plazo. Las malas condiciones de vida prevalentes en amplios sectores del municipio, aunadas a una TMCA de estas características, hacen que se constituya en un factor determinante para el surgimiento de la farmacodependencia y con impacto a nivel municipal. La atención que el factor requiere es a corto, mediano plazo, pudiendo ser maleable en forma indirecta y orientado a la población joven con programas específicos, para lo cual se hace necesario la concertacion a nivel institucional y comunidad.

El bajo nivel educativo que presenta una gran parte de la población, se refleja en baja capacitación para el trabajo, así como también en la deficiente atención a la salud, especialmente de la población infantil. Puede considerarse como un factor condicionante, de intensidad grave, que se ha presentado en forma continua durante los últimos 10 años y cuyo efecto se prevé a largo plazo si la población joven continua sin la posibilidad de acceso a la educación. El impacto de para incidir en el de manera indirecta, requiere, sin embargo, de la concertacion a nivel municipal, sectorial y comunitario.

La población económicamente inactiva (PEI) menor a 24 años es un factor de riesgo dada su magnitud, ya que asciende a mas de la mitad de la población total en el municipio. Es un factor de intensidad, ya que asciende a mas de la mitad de la población total en el municipio. Es un factor de intensidad grave que ha mantenido su incidencia durante los últimos 10 años y cuya permanencia puede ser de largo plazo si continúan las condiciones actuales de insuficiencia de la oferta de empleo. La amplitud del impacto de este factor es a nivel municipal y requiere de atención a corto plazo para incidir en el de manera indirecta, mediante la intervencion-institucional y previa concretacion municipal, comunitaria e institucional.

La carencia de servicios es un factor de riesgo en la comunidad, si se considera que el 85% de las colonias carece de ellos. Este factor ha permanecido de forma continua, e incluso en aumento, durante los últimos 5 a 10 años y puede presumirse que permanecerá a largo plazo. Estas características hacen de la falta de servicios un factor de riesgo determinante ante la farmacodependencia, con impacto a nivel municipal y que requiere de atención a corto, mediano y largo plazo, intencionado mayormente la atención en las colonias de mayor incidencia de consumo de drogas. La maleabilidad del factor es indirecta y requiere de concretar acciones a nivel municipal, institucional y comunitario para intervenir en estos dos últimos niveles.

La totalidad del municipio puede ser considerada como zona de riesgo y prevalencia ya que en las 48 colonias que componen existen prevalencia de consumo de drogas e, inclusive, esta situación a sido permanente durante los últimos 10 años de manera continua. No obstante, se identifican **zonas con una prevalencia de consumo de drogas particularmente grave**, como es el caso de las colonias Guadalupana, Primera, Segunda sección, Providencia, Avandaro, María Isabel y Jardines de Chalco. Las condiciones del consumo de drogas en estas colonias, hacen de ellas un factor de riesgo que puede ser precipitante para la farmacodependencia en la comunidad, con una permanencia de largo plazo del efecto desestructurante dadas las malas condiciones de vida prevalentes en el

valle. La amplitud de impacto de este factor es municipal, su maleabilidad puede ser directa por parte de C.I.J. y requiere de atención permanente que haría necesaria la concertación a nivel comunitario-institucional. Así mismo, los niveles de intervención deben ser en las mismas dimensiones.

Por otra parte la evaluación de oportunidades 9 incluyo la consideración de aspectos tales como la incidencia de factores, el tipo y amplitud de su efecto protector, su maleabilidad (posibilidad de incidir en ellos potencializando su efecto) y los niveles de intervención necesarios para incorporarlos eficazmente en un programa de atención del consumo de drogas estratégicamente orientado. Entre las principales oportunidades de atención y factores protectores se identificaron: 8 Se consideran factores de riesgo todos aquellos factores o condiciones que ejercen un efecto desestructurante sobre los distintos sistemas sociales (grupos sociales, institucionales, familia etc.) exponiendo a sus miembros a una mayor probabilidad de incidir en el uso de drogas

La organización comunitaria autónoma. Este tipo de organización esta presente en la localidad desde los inicios del municipio, aunque de manera discontinua, en la actualidad es de carácter efimero y se orienta a la resolución de problemas inmediatos, Su efecto protector es alto y condicionante para la prevención de la farmacodependencia a nivel municipal, aun cuando limitado al corto plazo C.I.J. puede incidir directamente para sensibilizar a la comunidad y propiciar la formación, reforzamiento y permanencia de este tipo de organización, afin de crear nuevas alternativas que contribuyan a frenar el consumo de drogas dentro de la comunidad. En este contacto, el plano de concreción requerido es, principalmente, a nivel comunitario.

La creciente presencia de instituciones es un factor protector determinante y con impacto a nivel municipal, que se ha observado de manera continua en los últimos 5 años. Su efecto protector es alto y de permanencia a largo plazo. C.I.J. puede incidir en el a través de la concertación a nivel comunitario, institucional y municipal favorecido la interacción entre las instituciones y la comunidad.

La población estudiantil es una oportunidad dentro de la comunidad, ya que la presencia del sector educativo ha sido continua durante los últimos 10 años y se ha visto incrementada en los últimos 5. Esto se conjunta con la actual política municipal, que propicia el crecimiento del sector a través de la creación de planteles educativos cuyo objeto es incrementar el numero de la población con enseñanza media superior y a nivel técnico. De esta manera, la creciente población estudiantil se constituye en una oportunidad de intervención que puede ser intencionada hacia la prevención de la farmacodependencia. Las medidas de intervención dirigidas a esta población, son a nivel comunitario-institucional en forma directa y requieren ser realizadas en el corto mediano y largo plazo a través de la concertación institucional y sectorial.

9 Las oportunidades comprenden todos aquellos recursos de afrontamiento y variables o factores que ejercen un centro de protección contra la desestructuración o desequilibrio de los sistemas sociales, contribuyendo al logro del bienestar y desarrollo psicosocial de sus miembros y, en consecuencia a una exposición al riesgo de consumo de drogas.

RECOMENDACIONES GENERALES.

El análisis e identificación de los riesgos y oportunidades de atención al consumo de drogas en el Valle de Chalco proporciona los elementos necesarios para la elaboración de una serie de propuestas y líneas de acción variables en el corto y mediano plazo. Diseñadas con el propósito de contar con una estrategia de atención adecuada a las necesidades o condiciones locales vinculadas con el problema, las medidas propuestas buscan incrementar la eficiencia en el uso y aplicación de los recursos de afrontamiento disponibles, tanto institucionales como comunitarios, así como perfilar alternativas de abordaje focalizadas a grupos factores de alto riesgo y afinar los enfoques tecnico-metodologicos para la atención.

En lo que refiere a la atención prioritaria de grupos poblacionales de alto riesgo, se considera conveniente implementar, como línea de acción prioritaria, la difusión y promoción de labor de Centros de Integración Juvenil para lograr la sensibilización de la comunidad ante esta alternativa de atención al problema de la farmacodependencia. El carácter prioritario de esta tarea se justifica por el desconocimiento que tiene la comunidad, con respecto a la propuesta de C.I.J. en cuanto a la atención preventiva y curativa de la farmacodependencia. Estas acciones se llevaran acabo a corto y mediano plazo y se reportaran evaluaciones periódicas.

Se implementaran los proyectos institucionales que promueven la prevención y detección oportuna del fenómeno de la farmacodependencia en la comunidad, en una acción a corto, mediano y largo plazo, realizando la evaluación y seguimiento de los proyectos mediante reportes cualitativos y cuantitativos.

Se considera prioritario también, promover la formación de grupos preventivos en la comunidad. Esta medida responde a la necesidad de estimular la formación de alternativas viables para la prevención del consumo de sustancias tóxicas y los resultados se calificaran a través de la información registrada trimestralmente en el seguimiento de las actividades preventivas, estableciéndose criterios de evaluación y celebrando juntas de supervisión para estos grupos. La línea de aplicación será de corto, mediano y largo plazo.

Capacitar continua y permanentemente al personal medico-técnico del centro local para fortalecer los aspectos tecnico-metodologicos de los proyectos institucionales, considerando que el equipo técnico de este centro local es personal de reciente ingreso a la institución, resulta de particular interés garantizar esta capacitación y orientarla hacia las condiciones y necesidades de la comunidad. En este contexto, cabe señalar la necesidad de capacitación a larga distancia coordinada por el Departamento de Capacitación de C.I.J. en proyectos preventivos y de tratamiento, incluyendo su seguimiento y evaluación periódica.

A partir de las juntas tecnico-administrativas, se supervisara trimestralmente la evolución de las actividades preventivas y de tratamiento, lo cual se hará a partir de la evaluación permanente de objetivos institucionales alcanzados.

Para mejor desarrollo y educación de los programas y proyectos institucionales, se recomienda, tomando como base la identificación de zonas y grupos de riesgo y el modelo institucional de atención, diseñar programas específicos que promuevan e identifiquen la participación activa de la población. Tomando en consideración las condiciones sociodemograficas de la comunidad y la magnitud del riesgo ante la farmacodependencia, se elaboran programas con temas orientados a proporcionar alternativas ante el uso y abuso de drogas intencionando la participación comunitaria. Se mantendrá supervisión permanente de la evaluación de estos programas, tanto cualitativamente y el plazo de aplicación será de corto, mediano y largo plazo.

Por otra parte, ante la perspectiva de consolidar una red interinstitucional y comunitaria de servicios que permita la acción concreta frente al uso de drogas se considera pertinente, dentro del ámbito de la colaboración interinstitucional, intencionar las concertaciones para la colaboración y coordinación con los diferentes sectores, logrando la captación de recurso adicional lo cual se refleja en una mayor participación con la comunidad y con las instituciones. Este Objetivo se llevara a cabo en el corto, mediano y largo plazo, evaluando sus líneas y momentos de aplicación a través de los convenios y acuerdos logrados, así como por la captación del recurso adicional.

Así también promover la coordinación, colaboración e intercambio con los diferentes sectores a partir de la implementación de los programas institucionales, a fin de estimular la participación comunitaria entre la población influenciada por dichos sectores. Estas acciones responden a la oportunidad que ofrece esta población para ser canalizada a C.I.J. para su atención integral en cuanto al uso y abuso de sustancias tóxicas. La Evaluación de estas acciones se realizará a través de las concertaciones y convenios logrados en el corto, mediano y largo plazo.

Por último, afín de fortalecer la presencia de Centros de Integración Juvenil y ampliar los canales y mecanismos de intercambio, se recomienda, en materia de difusión y comunicación social, fomentar las concertaciones con las diversas instituciones para garantizar la promoción y difusión de los servicios de tal manera que se logre una consistente presencia dentro de la comunidad. Estas acciones responden a la necesidad de dar presencia y credibilidad al modelo institucional y se evaluarán tanto cualitativamente en el corto, mediano y largo plazo a través del seguimiento de las concertaciones logradas.

ANEXO 1. PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO.

CUADRO 1.1
POBLACIÓN TOTAL AL INICIO DE CADA DÉCADA VALLE DE CHALCO, 1990

AÑO DEL CENSO	POBLACIÓN ESTATAL (A)	TMCA ESTATAL	POBLACIÓN MUNICIPAL (B)	B/A % (C)	TMCA MUNICIPAL (D)
1970	3,833,185	6.8	41,450	1.1	
1980	7,564,335	2.7	78,793	1.0	
1990	9,815,795		282,940	2.9	14

FUENTE: INEGI, Edo de México, Perfil sociodemográfico. Apartado 1 y Cuadro 2.1 XI Censo General de Población y vivienda 1990.
(C) Porcentaje de la población del Estado que vive en el valle de Chalco.

(D) Promedio anual de crecimiento de la población. Aproximación calculada con la siguiente fórmula:

$$TMCA = (PF - PI) / (PF + PI) \times (1/n + 1/n-1) \times 100$$

Donde:

PF= Población Final

PI= Población Inicial

n = Num. de años transcurridos

CUADRO 1.2

POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN SEXO VALLE DE CHALCO 1990.

EDAD (AÑOS)	POBLACIÓN TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Menor de 5	41,099	14.5	20,783	7.3	20,316	7.2
5 a 9	43,870	15.5	22,252	7.9	21,618	7.7
10 a 14	39,709	14	19,956	7.1	19,747	7
15 a 19	31,780	11.2	16,007	5.7	15,773	5.6
20 a 24	25,094	8.9	12,103	4.3	12,991	4.6
25 a 29	23,465	8.3	11,162	3.9	12,303	4.3
30 a 34	22,007	7.8	10,744	3.8	11,263	4
35 a 39	17,421	6.2	8,899	3.1	8,522	3
40 a 44	11,085	3.9	5,873	2.1	5,212	1.8
45 a 49	8,172	2.9	4,198	1.5	3,974	1.4
50 a 54	5,743	2	2,959	1	2,784	1
55 y mas	13,126	4.6	6,403	2.3	6,722	2.4
No especifica	376	0.1	188	0.1	188	0.1
TOTAL	282,946	100	141,527	50	141,413	50

CUADRO 1.3

POBLACIÓN TOTAL POR LUGAR DE NACIMIENTO, SEGÚN SEXO VALLE DE CHALCO, 1990

LUGAR DE NACIMIENTO	POBLACIÓN TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
En la entidad	143,046	50.56	71,662	25.33	71,384	25.23
En otra Entidad	138,638	49.00	69,231	24.47	69,407	24.53
En otro país	158	0.06	69	0.02	89	0.03
No especificados	1,098	0.39	565	0.20	533	0.19
Total	282,940	100.00	141,527	50	141,413	50

FUENTE: INEGI. Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básicos, Cuadro 4, XI Censo General de Población y Vivienda

CUADRO 1.4

PRINCIPALES 5 ESTADOS FUENTE DE MIGRACIÓN VALLE DE CHALCO, 1990

ORDEN	ESTADO	ABS	REL
1	Distrito Federal	63	475 22.4
2	Oaxaca	17	474 6.2
3	Puebla	16	279 5.8
4	Veracruz	7	398 2.6
5	Michoacán	6 902	2.4

FUENTE: INEGI. Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básicos, Cuadro 4, XI Censo General Poblacional y Vivienda, 1990.

CUADRO 1.5

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MAS CON Y SIN ENSEÑANZA MEDIA BÁSICA VALLE DE CHALCO, 1990

EDAD	POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MAS (A)	CON ENSEÑANZA Y OTROS NIVELES EDUCATIVOS	TASA %	SIN ENSEÑANZA MEDIA BÁSICA* (B)	TASA %
14 AÑOS	7,597	4,741	62.4	2,808	37.0
15 AÑOS	6,971	4,677	67.1	2,132	30.6
16-19 AÑOS	24,809	16,620	67.0	8,153	32.9
20-24 AÑOS	25,094	13,281	52.9	11,580	46.1
25-29 AÑOS	23,465	8,934	38.1	14,314	61.1
30 y mas	77,553	12,792	16.5	63,122	81.4
TOTAL	165,489	61,045	36.9	102,109	61.7

FUENTE: INEGI, Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básicos, Cuadro 16, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

* Se refiere a todas las personas que no aprobaron ningún grado de secundaria y/o que no aprobaron ningún grado de estudio técnico o comercial.

TASA:

Casos sin enseñanza media básica (B)

----- X 100

Población total de 14 años y mas (A)

NOTA: Las personas de 14 años podrían estar cursando la primaria, por lo que este dato en particular requiere que la interpretación sea cautelosa.

CUADRO 1.6

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA DE 12 AÑOS Y MAS VALLE DE CHALCO 1990.

EDAD (Años)	POB. TOT (A)	PEA (B)	%	B/A (C)	PEI %	C/A
12 a 14	23,671	927	3.9	21,173	32.4	
15 a 19	31,780	10,319	32.5	20,223	64.6	
20 a 24	25,094	13,221	52.7	11,551	40.0	
25 a 29	23,465	12,536	53.4	10,719	48.7	
30 a 34	22,007	12,396	53.4	9,458	42.0	
35 a 39	17,421	10,304	59.1	7,009	40.4	
40 a 44	11,085	6,613	60.0	4,345	18.2	
45 a 49	8,172	4,613	56.4	3,487	12.7	
50 a 54	5,743	3,031	52.8	2,666	16.4	
55 y mas	13,125	4,763	36.3	8,053	01.4	
TOTAL	118,563	78,764	43.4	98,684	14.4	

FUENTE: INEGI. Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básico, Cuadro 26. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

DEFINICIONES:

PEA: Población Económicamente Activa

Total de personas de 12 años y mas que en la semana de referencia que buscaron trabajo).

(entre el 5 y 11 de marzo 1990 se encontraban ocupadas o desocupadas (pero

PEI: Población Económicamente Inactiva

Total de personas de 12 años y mas que en la semana de referencia no

realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo.

CUADRO 1.7

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO
(PORCENTAJES) EDO. DE MÉXICO Y VALLE DE CHALCO, 1990

Estado	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Estado	Activos	67.3	20.7
	Inactivos	32.7	79.3
Municipio	Activos	70.3	16.8
	Inactivos	29.7	83.2

FUENTE: INEGI, Edo de México, Perfil sociodemográfico, Apartados 13, 14 y Cuadros 13.1 y 14.2, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990
NOTA: En el rubro de inactivos se incluyeron los no especificados.

CUADRO 1.8

PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPIO DE CHALCO, 1990.

ORDEN		POBLACIÓN OCUPADA (A)	REL. A/B %
1	Industria manufacturera	21,931	27.8
2	Comercio	13,490	17.1
3	Construcción	9,244	11.7
4	Servicios personales y de mantenimiento.	9,222	11.7
5	Agricultura, ganadería, caza y pesca.	4,670	5.9
6	Transportes y comunicaciones	4,091	5.2
	SUMA	62,648	79.5

FUENTES INEGI, Edo de México. Resultados definitivos. Tabulados básicos, Cuadros 26 y 31. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
(B) PEA MUNICIPAL 78,764

CUADRO 1.9**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN GRUPOS DE INGRESO
EL INGRESO SE PRESENTA POR RANGOS DE SALARIO MÍNIMO
MUNICIPIO DE CHALCO, 1990**

INGRESO	No DE PERSONAS	%
No recibe ingresos	1,177	
Hasta el 50% de un S.M.	3,895	
Mas del 50% y menos de 1 S.M. Un S.M.	5,690	
814		
Subtotal (De no recibe ingresos hasta un S.M.)	11,576	15.2
Mas de 1 S.M. y hasta 2 S.M.	42,608	55.8
Mas de 2 S.M. y menos de 3 S.M.	11,540	15.1
De 3 S.M. y Hasta 5 S.M.	5,071	6.6
Mas de 5 S.M. y Hasta 10 S.M.	1,837	2.4
Mas de 10 S.M.	1,369	1.8
No especificado	2,355	3.1
TOTAL	76,356	100.0

FUENTE INEGI. Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básicos, Cuadro 36. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

CUADRO 1.10

POBLACIÓN HACINADA EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TOTAL
MUNICIPIO DE CHALCO, 1990.

Num. de ocupantes (A)	Num. de dormitorios		Población por dormitorio- (D)	AxB (E)	AxC (E)	TOTAL (D + E)
	Uno (B)	Dos (C)				
4	6,800		27,200			27,200
5	6,070		30,350			30,350
6	3,974		23,844			23,844
7	2,428		16,996			16,996
8	1,372	1,309	10,976	10,472		21,448
9 y mas	1,447	1,826	13,023	16,434		29,457
				SUMA		149,295

FUENTE INEGI. Edo de México, Resultados definitivos, Tabulados básicos, Cuadro 40 y 42. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

TASA DE HACINAMIENTO

Suma / pob. tot. X 100 52.91%

* Población total en viviendas particulares del municipio

282,191

CUADRO 1.11

TASA DE MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DE CHALCO, 1992

POBLACIÓN	NACIONAL		ESTATAL		MUNICIPAL	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA *	TOTAL	TASA *
GENERAL	409,814	4.7	48,564	4.5	1,263	4.1
INFANTIL	52,502	18.8	9,642	27.2	320	32.3

FUENTE: Secretaria de Salud, Estadísticas Vitales 1992.

Cuadro V. 13. * Tasa por 1000 habitantes

CUADRO I.13

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR GRUPO DE EDAD ESTADO DE MÉXICO, 1992

GRUPO DE EDAD	TASA *	PRINCIPALES CAUSAS
perinatal. < 1 año	27.2	1 Ciertas afecciones originadas en el periodo
1 a 4 años	1.3	2 Enfermedades del Aparato Respiratorio 3 Enfermedades infecciosas y parasitarias
5 a 9 años	0.4	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades infecciosas y parasitarias 3 Enfermedades del Aparato Respiratorio
10 a 14 años	0.4	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismo y envenenamiento 2 Tumores 3 Enfermedades del Aparato Circulatorio
15 a 19 años	1	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Tumores 3 Enfermedades del Aparato Circulatorio
20 a 24 años	1.4	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades del Aparato Digestivo 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad
25 a 29 años	1.7	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades del Aparato Digestivo 3 Enfermedades del Aparato Circulatorio
30 a 34 años	2	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades del Aparato Digestivo 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad
35 a 39 años	3	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades del Aparato Digestivo 3 Enfermedades del Aparato Circulatorio
40 a 44 años	3.7	1 Clasificación suplementaria de causas externas de traumatismos y envenenamientos 2 Enfermedades del Aparato Digestivo 3 Enfermedades del Aparato Circulatorio
45 a 49 años	5.3	1 Enfermedades del Aparato Digestivo 2 Enfermedades del Aparato Circulatorio 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición del metabolismo y trastornos de la inmunidad
50 a 54 años	7.1	1 Enfermedades del Aparato Digestivo 2 Enfermedades del Aparato Circulatorio 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición del metabolismo y trastornos de la inmunidad
55 a 59 años	9.9	1 Enfermedades del Aparato Digestivo 2 Enfermedades del Aparato Circulatorio 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición del metabolismo y trastornos de la inmunidad
60 a 64 años	13.3	1 Enfermedades del Aparato Digestivo 2 Enfermedades del Aparato Circulatorio 3 Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición del metabolismo y trastornos de la inmunidad

FUENTES: Secretaría de Salud Estadísticas Vitales 199 Cap. V Cuadro V.2 V2.1 y V. 12.15

* Tasa de mortalidad por 1000 habitantes para cada grupo de edad

CUADRO 1.12

ESPERANZA DE VIDA SEGÚN SEXO
ESTADO DE MÉXICO 1992.

POBLACIÓN	ESPERANZA DE VIDA *
GENERAL	70.7
HOMBRES	67.7
MUJERES	73.8

FUENTES Secretaria de Salud, Mortalidad 1992.

* Al nacer.

CUADRO 1.14

CONCENTRADO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIO-URBANA
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO.

ESTRATO	No De colonias	%
Bajo extremo	10	20.8
Muy Bajo	14	29.2
Bajo	9	18.8
Medio-bajo	8	16.6
Medio-alto	5	10.4
Alto	2	4.2
Total	48	100.0

ANEXO 2

ENCUESTA A INFORMANTES CLAVE.

El objetivo de esta encuesta es obtener información sobre la problemática sociourbana, el consumo de drogas y la participación comunitario-institucional en el área de influencia del Centro Local, a partir de la institución que representan los informantes.

El informante institucional es, en el estudio, aquel que tenga un puesto de dirección (o aquellas personas indicadas por el) en la instituciones. El informante comunitario es aquel que ejerce o ha ejercido algún papel de importancia en el área de influencia del Centro Local.

Ambos son miembros relevantes de la comunidad de tal modo que se puede prever que tienen de esta una visión global que les permite ubicar allí a la farmacodependencia como problema social. Así mismo, sus opiniones son importantes en el sentido de la ascendencia que tienen en la representación de la realidad social.

En la entrevista con los informantes persiguen dos fines:

a) Recoger información sobre la percepción del entrevistado acerca de la farmacodependencia en el área de influencia del Centro Local y Sobre las medidas emprendidas para la resolución del problema.

b) Establecer contactos con la institución que representa el entrevistado, para efectuar acciones conjuntas.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA.

La muestra utilizada en caso de los informantes institucionales fue de 51 entrevistados, en el caso de los informantes comunitarios, de 58 entrevistas.

RESULTADOS *

CUADRO 1

RESPUESTA ORGANIZADA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA SOCIOCOMUNITARIA.

Respuesta organizada	Informantes clave	
	Absolutos	%
Autónoma	32	37.9
Institucional	3	5.2
No existe	26	56.9

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 1

Los entrevistados refieren que, ante la problemática social, la comunidad no se organiza en un 56.9%, lo hace a través de organizaciones autónomas en un 37.9% y a través de las instituciones formales en un 5.2%

CUADRO 2

PERCEPCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL MUNICIPIO.

Uso de drogas en el municipio	Informantes clave	
	Absolutos	%
Sí	45	89.7
No	5	8.6
Sin información	1	1.7

Fuente: Encuesta a informantes en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 2

Cabe señalar que la percepción del consumo de drogas en el municipio da cuenta de un consumo significativo, 89.7%

* Los porcentajes no necesariamente suman 100 en virtud de que, en algunos casos, las fracciones fueron redondeadas y en otros, las preguntas ofrecían más de una opción de respuesta.

1 Cédula IC-II Informantes Institucionales Muestra de 51 encuestas.

2 Cédula IC-II Informantes Institucionales, Muestra de 51 encuestas.

CUADRO 3

ATRIBUCIÓN CAUSAL DEL CONSUMO DE DROGAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD Y SU RELACIÓN CON EL MODELO DE C.I.J.

Relación con el modelo de CIJ	Información clave	
	Absolutos	%
Acorde	18	31.0
Medianamente acorde	31	53.4
Desacorde	8	13.8
Sin información	1	1.7

FUENTE: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 3

Los datos muestran que los entrevistados que atribuyen un origen multicausal al consumo de drogas en la comunidad y lo consideran un problema de salud pública representan el 31%. Esto nos habla de que casi la tercera parte de la población de Chalco y Valle de Chalco, tiene una idea acorde con lo planteado por el modelo institucional de C.I.J., en lo que se refiere a las causas que originan el consumo de drogas en el municipio.

CUADRO 4

PROBLEMÁTICA ASOCIADA AL CONSUMO DE DROGAS.

Principales problemas asociados con el consumo de drogas	
1	Económicos
2	Familiares
3	Seguridad Pública
4	Alcoholismo
5	Sociales

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 4

3 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

4 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

CUADRO 5

NIVELES PERCIBIDOS DEL CONSUMO DE DROGAS, EXCEPTO ALCOHOL Y TABACO.

Usos de sustancias	Informantes clave	
	Absolutos	%
Muchísimo	7	12.1
Mucho	23	39.6
Algo	13	22.4
Poco	3	5.2
Nada	0	0
Sin información	12	20.7

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 5

CUADRO 6

EDADES ATRIBUIDAS A LOS USUARIOS

Edades atribuidas	Informantes clave	
	Absolutos	%
menor de 10 años	0	0
DE 10 a 14 años	6	10.3
de 15 a 19 años	44	75.9
De 20 a 24 años	8	13.8
de 25 a 30 años	0	0
Mayor de 30 años	0	0

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 6

Según los datos mostrados en el Cuadro 6, los informantes consideran que un 75% de la población consumidora de drogas se encuentra en el rango de edad de 15 a 19 años, el 13.8% entre los 20 y 25 años y el 10.3 entre los 10 y los 14 años de edad.

Con base en estos datos, puede considerarse que la mayoría de la población que consume drogas es joven entre los 15 y 19 años de edad, por lo que podría constituirse en un factor de riesgo para el consumo de drogas entre la población púber e infantil.

5 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

6 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

CUADRO 7

PRINCIPALES SUSTANCIAS DE CONSUMO REPORTADAS

Sustancias reportadas	Absolutos	%
Marihuana	31	53.4
Inhalables	52	89.4
Heroína	1	1.7
Alucinógenos	1	1.7
Cocaína	1	1.7
Depresores	1	1.7
Estimulantes	1	1.7
Otras	1	1.7

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 7

Los encuestados consideran que las drogas de mayor consumo en el municipio de Chalco y Valle de Chalco, son en primer lugar los inhalables, con un 89.6% seguido por la marihuana con un 53.4% Los otros tipos de drogas solo suman el 10.2%

Los datos indican que las drogas de mayor consumo en el municipio son la marihuana y los inhalables, lo cual podría estar relacionado con los bajos niveles de ingreso de la población, ya que son las sustancias de menor costo y mas fácil adquisición.

CUADRO 8

MEDIDAS SUGERIDAS PARA PREVENIR EL USO DE DROGAS.

Medidas sugeridas	Informantes clave	
	Absolutos	%
Actividades recreativas	44	75.9
Informar y orientar para la salud	23	39.6
Rehabilitación terapéutica	9	15.5
Medidas de control y fiscalización legal	4	6.9
Otras	2	3.4

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 8

7 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

8 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

CUADRO 9

INTERÉS DESPERTADO POR LOS SERVICIOS DE C.I.J. ENTRE LA POBLACIÓN DESTINATARIA.

Despertarían el interés o motivación de la población	Absoluto %	
Muchísimo	8	15.6
Mucho	22	43.1
Algo	15	29.4
Poco	2	3.9
Nada	0	0
No sabe	4	7.8

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 9

De acuerdo a los informantes institucionales, el interés que las actividades de C.I.J. despertarían en la comunidad es considerable como lo indican los porcentajes de respuesta, el 43.1% mucho y el 15.6% Muchísimo. Con base en esta información, se puede afirmar que existe una expectativa importante en relación al trabajo de C.I.J. y los servicios que puede proporcionar en beneficio de la población.
9 Cédula IC-RV. Informantes Comunitarios y Recursos Voluntarios Muestra de 58 encuestas.

CUADRO 10

APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES PARA EL TRABAJO DE C.I.J.

Expectativas	Informantes clave	
	Absoluto	%
Muchísimo	9	17.6
Mucho	27	52.9
Algo	4	7.8
Poco	1	2.0
Nada	0	0
No sabe	10	19.6

Fuente: Encuesta a informantes clave en el Municipio de Chalco y Valle de Chalco. 10

El apoyo que se puede esperar de otras instituciones, para el trabajo de C.I.J. según los informantes institucionales es amplio (52.9% mucho y 17.6 Muchísimo). Esta información, junto con las expectativas de apoyo comunitario, conforman un panorama favorable para el trabajo de C.I.J.
10 Cédula IC-IL Informantes Institucionales Muestra de 51 encuestas.

**ANEXO 3.
CONSUMO DE DROGAS ***

EPIDEMIOLOGÍA DEL CONSUMO DE DROGAS

CUADRO 3.1

PREVALENCIA NACIONAL Y REGIONAL DEL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES EN MÉXICO. (Alguna vez en la vida)

Región	Prevalencia	Intervalos de confianza 95%
Noroccidental	6.7%	5.7-7.7
Norcentral	4.5%	3.6-5.4
Nororiental	4.3%	3.5-5.1
Occidental	5.5%	4.7-6.2
Centro	3.1%	2.8-3.5
Zona metropolitana de la Ciudad de México	4.3%	3.5-5.0
Centro-sur	2.9%	2.1-3.7
Sur	1.8%	1.6-2.2
Nacional	3.9%	3.7-4.1

Elaborado con base en Secretaría de Salud Dirección general de Epidemiología. Encuesta Nacional de Adicciones, Drogas ilegales, México 1993 p47.

CUADRO 3.2

PREVALENCIA DE DROGAS ILEGALES SEGÚN TIEMPO DE USO. (Zona Metropolitana de la Ciudad de México)

Drogas	Alguna vez		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	n *	% **	n *	% **	n *	% **
Mariguana	403,082	3.8	87,478	0.8	50,666	0.5
Cocaína	43,282	0.4	30,887	0.3	1,320	0.0
Heroína/opio	3,486	0.0	0	0.0	0	0.0
Inhalables	68,452	0.6	17,223	0.2	1,620	0.0
Alucinógenos	24,088	0.2	2,482	0.0	0	0.0

Fuente: Secretaría de Salud Dirección general de Epidemiología Encuesta Nacional de Adicciones, Drogas ilegales. México 1993 p 157.

*n= Población expandida

** Las prevalencias menores al 1% se encuentran por debajo de la prevalencia estimada para la muestra.

Incluye: Encuesta Nacional sobre el Uso de Drogas entre la Comunidad Escolar de México.

Prevalencia de uso de drogas por sexo.

Encuesta Nacional de Adicciones (zona metropolitana de la ciudad de México) Prevalencia de drogas ilegales según tiempo de uso Distribución de usuarios de drogas ilegales según edad y sexo (alguna vez en la vida).

CUADRO 3.3

DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS DE DROGAS ILEGALES SEGÚN EDAD Y TIEMPO DE USO.
(Zona Metropolitana de Ciudad de México)

Edad	Alguna vez		Últimos 12 meses		Últimos 30 días	
	n *	%	n *	% **	n *	%
12-18	38,232	9.0	6,168	1.5	44,400	10.5
19-25	163,356	38.6	6,725	1.6	170,080	40.2
26-34	111,247	26.3	22,069	5.2	133,316	31.5
35-44	45,471	10.8	3,815	0.9	49,286	11.7
> 45	16,629	3.9	9,194	2.2	25,823	6.1
Total	374,936	88.7	47,970	11.3	422,906	100.0

Fuente Secretaría de Salud Dirección general de Epidemiología Encuesta Nacional de Adicciones, Drogas ilegales. México 1993 p 158.

*n= Población expandida

CUADRO 3.4

PREVALENCIA DEL USO DE DROGAS EN POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL MEDIO
Estado de México.

	Uso alguna vez	Uso últimos 12 meses	Uso últimos 30 días
Tabaco	31.22	19.49	10.55
Alcohol	47.48	27.85	13.29
Mariguana	0.90	0.28	0.21
Cocaína	0.49	0.21	0.17
Crack	0.28	0.00	0.00
Afetaminas	2.16	1.22	0.49
Sedantes	0.66	0.45	0.31
Alucinógenos	0.56	0.28	0.21
Inhalables	3.76	1.84	1.29
Tranquilizantes	1.63	0.94	0.63
Heroína	0.35	0.21	0.17

Fuente Secretaría de Educación Pública Instituto de Psiquiatría. Encuesta Nacional sobre el uso de Drogas entre la Comunidad Escolar, México, 1991 cuadro no. 25.

** Porcentajes obtenidos del total de la muestra.

CUADRO 3.5

PREVALENCIA DEL MONO Y POLICONSUMO,
SEGÚN SEXO Y EDAD
EN POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL MEDIO.
Estado de México.

	Uso de drogas (mono consumo)	Uso de mas de una droga (policonsumo)
	% *	% *
Hombres		
<14 años	3.18	1.73
14	7.64	2.66
15	9.42	4.19
16	8.00	4.00
17	6.10	4.88
18	6.82	6.82
>18 años	12.50	8.33
Subtotal	5.73	2.87
Mujeres		
<14 años	3.22	0.73
14	8.71	1.29
15	5.36	1.19
16	4.72	1.57
17	5.56	1.85
18	4.55	0.00
>18 años	14.29	0.00
Subtotal	5.18	1.01
Total	5.43	1.98

Fuente Secretaria de Educación Publica Instituto de Psiquiatría. Encuesta Nacional sobre el uso de Drogas entre la Comunidad Escolar, México, 1991 cuadro no. 30.
** Porcentajes obtenidos del total de la muestra por sexo y edad.

ANEXO 4
INVENTARIO DE INSTITUCIONES.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES VINCULADAS AL CONSUMO DE DROGAS Y SU ATENCIÓN.

Sectores	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado
Salud	19	-	-	-	12	-
Educativo	240	-	-	-	-	-
Social	19	1	-	1	-	1
Jurídico	4	-	-	-	-	-
Gobierno	48	-	48	-	-	-
Religioso	-	-	-	-	-	-
Laboral	1	-	-	-	-	-
Económico	-	-	-	-	-	-
Recreativo	2	-	-	-	-	-
Comunicación	-	-	-	-	-	-
Total	333	1	48	1	12	1

Fichero: de instituciones del Centro Local Chalco.

Nota. La clasificación de actividades no se excluye, por lo que una misma institución puede brindar servicios en dos o tres de las áreas indicadas.

ANEXO 5.

METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS

ESTRATIFICACIÓN SOCIO-URBANA.

ENCUESTA DE OPINIÓN A INFORMANTES CLAVE.

ENCUESTA DE FACTORES PSICO-SOCIALES EN POBLACIÓN DE ALTO Y BAJO RIESGO.

La evaluación de las condiciones socio-urbanas prevalecientes en las colonias o zonas situadas dentro del área de influencia del Centro Local considera la valoración de los siguientes aspectos:

- * La infraestructura urbana existente, considerando la dotación de agua potable, drenaje, alcantarillado, electricidad, trazo de calles, pavimentación, etc.
- * Los servicios públicos incluyendo la existencia o accesibilidad de transporte colectivo, teléfono, correo, escuelas, mercados, comercios, instituciones de salud, etc.
- * La "zona ambiental", referido a la seguridad pública; y a la existencia de áreas verdes y recreativas de uso común.

La evaluación de estos factores a través de la observación directa permite calificar cualitativamente las condiciones socio-urbanas de vida de los distintos grupos poblacionales, agrupándolos en cuatro estratos: Bajo, Medio-Bajo, Medio-Alto y Alto.

El instrumento utilizado tuvo su origen en una investigación realizada por el Departamento de Investigación de Centros de Integración Juvenil en el año de 1979. 11 Aplicándose las puntuaciones y criterios establecidos en el siguiente cuadro:

Criterios para la estratificación socio-urbana *

Criterios	Bajo	Medio-bajo
Urbanización	0-2 Inexistente (menos de 25%)	3-4 Parcial (de 25 a 50%)
Servicios públicos	0-2 Hay escasez de servicios Son a menudo Insuficientes y de mala calidad Menos de 25% de los habitantes cuenta con ellos	3-4 Hay pocos servicios. Son poco eficientes y de mediana calidad 25 a 50% de los habitantes cuentan con ello.
Edificación	0-2 Construcciones Improvisadas y/o de material de desecho y/o en malas condiciones de tipo "jacal"	3-4 Construcciones deterioradas y/o de material de baja calidad de tipo popular
Zona ambiental	0-1 Lugar peligroso de alto riesgo (se advierten numerosas manifestaciones delictivas 0-1 Zona marginada y/o "ciudad perdida" Pocas o ningún área verde niños y jóvenes juegan en la calle.	2 Zona popular. Pocas áreas verdes escasas áreas de juego para niños y jóvenes. 2 Lugar que ofrece poca seguridad (se advierten algunas manifestaciones delictivas).
Puntuaje total: Color:	0 ----- 13 Amarillo	14 ----- 19 Rojo
Criterios	Medio-alto 5-6 Parcial (de 50 a 75%)	Alto 7-8 Completa (de 75 a 100%)

Servicios públicos:	5-6 Hay servicios. Son eficientes y de mediana calidad 50 a 75% de los habitantes cuentan con ellos.	7-8 Hay todos los servicios son eficientes y de buena calidad 75 a 100% de los habitantes cuenta con ellos.
Edificaciones:	5-6 Construcciones de mediana calidad en condiciones regulares de tipo medio.	7-8 Construcciones de alta calidad, en buenas condiciones de tipo "residencial"
Zona ambiental	3 Zona semi-residencial Áreas Verdes, algunas áreas de juego para niños y jóvenes. 3 Lugar que ofrece seguridad (en ocasiones se advierten manifestaciones delictivas) 20 ----- 25 Azul	4 Lugar que ofrece seguridad (no se advierten manifestaciones delictivas). 4 Zona "residencial" Áreas verdes áreas de juego para niños y jóvenes. 26 ----- 32 Verde

El estudio socio-urbano de una colonia o zona se obtiene apartir de calificar cada factor de acuerdo a los criterios señalados en cada columna y a las puntuaciones indicadas en la zona sombreada de los recuadros. La suma de las calificaciones obtenidas se localiza en los rangos de puntaje total de la penúltima línea a fin de asignar el estrato correspondiente.

11 Clara P.R. y M.B. Bolorges. Estudio de la interrupción del tratamiento por parte del paciente. Departamento de Investigación. Centro de Integración Juvenil 1979.

ENCUESTA DE OPINIÓN A INFORMANTES CLAVE

Explora las opiniones de informantes pertenecientes a sectores estratégicamente relevantes para el que hacer institucional de C.I.J. en función de las siguientes categorías:

- * La problemática sociocomunitaria prevaeciente en la localidad y la actitud y respuesta social organizada de la comunidad.
- * Las características del consumo de drogas en la localidad (magnitud, características de los usuarios sustancias utilizadas y problemas asociados).
- * El afrontamiento sociocomunitario del consumo de drogas (actitudes y medidas de la comunidad frente al consumo, identificación y evaluación de recursos y servicios comunitarios-institucionales abocados al consumo de drogas, así como sugerencias y recomendaciones para la atención del problema.)
- * La calidad y resultado de los servicios de Centros de Integración Juvenil (adecuación a las necesidades de la población, interés o motivación despertados, nivel de capacitación del personal, claridad de los mensajes y resultados obtenidos).

METODOLOGÍA

SUJETOS

Se incluyeron tres categorías de sujetos:

- Informante Institucional: personal directivo, medio u operativo de instituciones publicas o privadas.
- Informante Comunitario: miembro activo de los patronatos de los centros locales y de grupo de promotores preventivos; voluntarios técnicos y de apoyo.
- Experto: Director y miembros del equipo medico-tecnico de los centros locales.

MUESTRAS

El diseño de la muestra fue no probabilístico intencional y por cuotas. Se considero una muestra mínima de 20 sujetos por cada grupo, exceptuando al grupo de expertos, el cual estuvo determinado por el tamaño del equipo correspondiente a cada centro local. La muestra global quedo conformada por 1,500 informantes institucionales, 1,000 comunitarios y 50 grupos de expertos.

Las cuotas correspondientes a cada centro local quedaron establecidas de la siguiente manera:

* En lo referente a los informantes institucionales se determino una cuota de 30 sujetos distribuidos por subsectores, de acuerdo a su importancia estratégica para el trabajo de C.I.J. La selección de las instituciones por encuestar fue aleatoria y se realizo con base en el Inventario de Instituciones previamente realizado. Las cuotas por subsector fueron:

Subsector	Cuota de Informantes
Educativo	9
Salud	9
Gobierno	6
Religioso	2
Jurídico	1
Económico	3

La cuota de informantes comunitarios por Centro Local fue de 20 sujetos, seleccionados en función de su representatividad respecto de los distintos sectores comunitarios que colaboran en cada centro local (patronatos, grupos de promotores preventivos, voluntarios técnicos t de apoyo.)

INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados en esta encuesta tuvieron su origen en una investigación realizada por la Secretaría de Salud del estado de Guerrero en 1985. ¹² El instrumento ha sido modificado y enriquecido en las sucesivas versiones del EBCO, constituyendo en la actualidad un cuestionario autoaplicable que comprende tres cédulas:

- * La Cédula IC-II dirigida a informantes institucionales.
- * La Cédula IC-RV dirigida a recursos voluntarios de los centros locales.
- * La Cédula IC-ET dirigida al equipo técnico de los centros locales (grupo de expertos.)

Las tres cédulas comprenden:

- A) Una hoja de presentación.
- B) Datos referenciales y de identificación del encuestado y/o de la institución.
- C) La sección de preguntas (la mayor parte de las cuales son cerradas). En la página siguiente se incluye el listado de las preguntas que integran la tercera parte de la Cédula IC-II.

ANÁLISIS

El procesamiento y análisis de la información fueron realizados por la Subdirección de Investigación de C.I.J. comprendiendo:

- * La captura y procesamiento de información, por centro local y región 13
- * La aplicación de medidas de tendencia central para la descripción de la muestra.
- * El análisis de frecuencias con el objeto de comparar las opiniones de los informantes institucionales y comunitarios.
- * La comparación de frecuencias entre los resultados de cada centro local y de región en que se encuentra ubicado.

12 Centros de Integración Juvenil. Acapulco primer foro estatal sobre farmacodependencia, X aniversario 1975-1985, C.I.J., 1985.

13 La regionalidad siguió la establecida en la Encuesta Nacional de Adicciones 1993. del Sistema Nacional de Salud, Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud México, 1994.

ORGANIGRAMA

PATRONATO SOCIAL

PATRONATO LOCAL

COMITE EJECUTIVO DEL PATRONATO NACIONAL

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL

ASESORÍA EXTERNA

DEPARTAMENTO DE
PSIQUIATRÍA

DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL

CUERPO DE
VOLUNTARIOS

SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ADMINISTRACIÓN	TERAPIA	EDUCACIÓN	RECREACIÓN	SERVICIOS
DIRECTOR	PRIMER INGRESO	DISEÑO GRÁFICO	SALA DE LECTURA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.
ADMINISTRACIÓN	TRABAJO SOCIAL	COMPUTACIÓN	LUDOTECA	OFICINA
DIRECCIÓN ACADÉMICA	SECRETARIAS	CORTE Y CONFECCIÓN	GIMNASIO	BODEGA Y CAMERINO
JEFE DE PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA	TALLER CARPINTERÍA	AEROBICS	INFORMES Y TAQUILLA
JEFE DE PSIQUIATRÍA	PSIQUIATRÍA	TALLER HERRERÍA	CANCHA DE BASQUETBALL	CAFETERÍA
VINCULACIÓN LABORAL Y SOCIAL	SALA DE ESPERA	TALLER HIDRÁULICA Y CONSTRUCCIÓN	TINA DE HIDROMASAJE	OFICINA
SALA DE ESPERA	SALA DE TERAPIA	CASETA DE CONTROL		BODEGA
SECRETARIAS	GRUPO FAMILIAR	EDUCACIÓN FÍSICA		MEDICO GENERAL
PATRONATO LOCAL	SALA GESEL	BAÑOS HOMBRES		ENFERMERÍA
SECRETARIAS	CAPILLA ECUMÉNICA	BAÑOS MUJERES		SANITARIO MUJERES
PAPELERÍA ARCHIVO Y COPIAS VOLUNTARIOS				SANITARIO HOMBRES
SANITARIOS HOMBRES				
SANITARIOS MUJERES				

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CON AREAS ,LOS ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS REQUERIDOS SON:

AREA ADMINISTRATIVO.

	AREA m2
DIRECTOR	52
ADMINISTRACIÓN	20
DIRECCIÓN ACADÉMICA	20
JEFE DE PSICOLOGÍA	20
JEFE DE PSIQUIATRÍA	20
VINCULACIÓN LABORAL Y SOCIAL	20
SALA DE ESPERA	20
SECRETARIAS	20
PATRONATO LOCAL	20
SECRETARIAS	20
PAPELERÍA ARCHIVO Y COPIAS	20
VOLUNTARIOS	20
SANITARIOS HOMBRES	20
SANITARIOS MUJERES	20
SUMA DE AREAS	312 M2

AREA DE TERAPIA

	AREA m2
PRIMER INGRESO	20
TRABAJO SOCIAL	20
SECRETARIAS	49
PSICOLOGÍA 4 CUBICULOS DE 20m2	80
PSIQUIATRÍA 4 CUBICULOS DE 20m2	80
SALA DE ESPERA	49
SALA DE TERAPIA GRUPO-FAMILIAR	49
SALA GESEL	35
CAPILLA ECUMÉNICA	35
SUMA DE AREAS	417 M2

AREA DE EDUCACIÓN

	AREA m2
DISEÑO GRÁFICO	60
COMPUTACIÓN	60
CORTE Y CONFECCIÓN	50
TALLER DE CARPINTERÍA	60
TALLER DE HERRERÍA	60
TALLER DE HIDRÁULICA Y CONSTRUCCIÓN	60
BIBLIOTECA	165
CASETA CONTROL EST.	4
EDUCACIÓN FÍSICA	16
BAÑOS HOMBRES	49
BAÑOS MUJERES	49
SUMA DE AREAS	631 M2

AREA DE RECREACIÓN

	AREA m2
SALA DE LECTURA	35
LUDOTECA	70
GIMNASIO	49
AEROBICS	49
CANCHA DE BASQUETBALL	
TINA DE HIDROMASAJE	35
TOTAL AREA	238 M2

AREA DE SERVICIOS**AREA m2**

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	440
OFICINA	20
BODEGA Y CAMERINO	30
SANITARIOS HOMBRES	20
SANITARIOS MUJERES	20
INFORMES Y TAQUILLA	4
MEDICO GENERAL	20
ENFERMERÍA	20
CAFETERÍA	70
COCINA	20
BODEGA	30
ESTACIONAMIENTO	

TOTAL AREA

694 M2**ARE LIBRE DESCUBIERTO****AREA m2**

CANCHA BASQUETBOL	728.00 m2
ESTACIONAMIENTO PUBLICO	625.00 m2
PLAZAS, JARDINES	2700.00 m2

AREA TOTAL

4053.00 m2**AREAS COMUNES****AREA m2**

PLAZA PRINCIPAL	180.00 m2
PLAZA ACCESO	250.00 m2
CIRCULACIONES	250.00 m2

AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	2440.00 m2
AREA DESCUBIERTA CONSTRUIDA	1663.00 m2
AREAS VERDES INTERIORES EXTERIORES	2500.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ÁREA ADMINISTRATIVA

LOCAL	NECESIDADES	Mts.	ILUMINACIÓN	ACABADOS
DIRECCIÓN	1 escritorio, 1 sillón, 2 sillas, 1 armario, 1 mesa p/8, 1 sillón p/3, librero y baño	20m	natural y artificial	alfombra de uso rudo, tapiz en muro
SALA DE JUNTAS	mesa p/12, 1 armario, 1 mesa p/café	20m	natural y artificial	alfombra de uso rudo, tapiz en muro
SECRETARIA DEL DIRECTOR	1 escritorio, 1 silla, estantería	6m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
SANITARIOS P/EL PERSONAL	w.c., lavabos	8m	artificial	loseta antiderrapante p/piso, azulejo p/muro
ARCHIVO	archivadores	9m	artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
TRABAJO SOCIAL	1 escritorio, 1 silla, estantería	15m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
CONTADOR	1 escritorio, 1 silla, archivadores librero, 1 sillón	12m	natural y artificial	alfombra de uso rudo, tapiz en muro
VYPPS	1 escritorio, 1 silla, estantería	15m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
SECRETARIA DEL CONTADOR	1 escritorio, 1 silla, estantería	4m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
PATRONATO SOCIAL	1 escritorio, 1 silla, estantería	15m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
CUARTO DE COPIAS	1 fotocopiadora, 1 escritorio, 1 sill	5 m	artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
SALA DE ESPERA	3 sillones, sillas, 2 mesas	25m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro

ÁREA DE TERAPIA EXTERNA

LOCAL	NECESIDADES	Mts.	ILUMINACIÓN	ACABADOS	
CONSULTORIOS DE VALORACIÓN RECEPCIÓN Y ESPERA	1 escritorio, 3 sillas, archivador, estantería.		9m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/ muro
TRABAJO SOCIAL	65sillas, 1mostrador, estantería, recepcionista, secretaria, control, 3 sillas		70m	natural y artificial	loseta de granito p/piso y pintura vinilica p/muro
CONSULTORIO DE APOYO	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, archivero		9m	natural y artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
PSICÓLOGO	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, archivero, estantería		10.5	natural y artificial	alfombra pintura vinilica p/muro
PSIQUIÁTRA	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, archivero, estantería		10.5	natural y artificial	alfombra pintura vinilica p/muro
PEDAGOGO	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, archivero, estantería		10.5	natural y artificial	alfombra pintura muro
S. DE TERAPIA INDIVIDUAL	1 escritorio, 2 sillones, 1 librero en cada sala		8m	natural y artificial	alfombra pintura vinilica p/muro
S. DE TERAPIA GRUPAL	25 sillas, 1 armario, 1 locker, 1 pantalla para películas y		32m	natural y artificial	alfombra de uso rudo, madera en el muro
CÁMARA DE HENDEL	1 escritorio, 2 sillas		4m	artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
SALA DE TERAPIA FAMILIAR	10 sillones, 1 pantalla, 1 armario, 1 lockers, mesa p/10		32m	natural y artificial	alfombra de uso rudo, madera en muro
EDUCACIÓN CONTINUA	14 mesas, 28 sillas, 1 pizarrón 1 escritorio, 1 silla		50m	natural y artificial	loseta de granito, pintura vinilica
SALA DE EVENTOS	mobiliario según evento, tales como mesas, sillas, etc		322.m	artificial	loseta p/ piso madera p/muro

TALLERES Y EDUCACIÓN

LOCAL	NECESIDADES	Mts.	ILUMINACIÓN	ACABADOS
TALLER DE CONSTRUCCIÓN	Mesas de trabajo, área de pruebas bodega.	90m	artificial y natural	concreto p/piso pintura vinilica
TALLER DE HERRERÍA	Maquinas soldadoras , 4 mesas soldadoras, esmerilador, bodega	90m	artificial y natural	concreto p/piso pintura vinilica p/muro
CORTE Y CONFECCIÓN	25 mesas,26 sillas,1 escritorio,1 pizarrón	50m	artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
TAQUIMECAND-GRAFIA	25 mesas,26 sillas,1 escritorio,1 pizarrón	50m	artificial	loseta p/piso pintura vinilica p/muro
DISEÑO GRÁFICO	25 restridores,25 bancos,1 escritorio,1 silla,1 pizarrón, armario	100m	natural	loseta de granito pintura vinilica p/muro
EXPRESIÓN CORPORAL	Equipo de salón de danza	30m	natural y artificial	duela de madera p/piso y pintura vinilica p/paredes
ARTESANÍAS	25 mesas,25 bancos,1 horno, armario	85m	natural y artificial	baldosines antiderrapantes para piso y pintura vinilica p/muro
TALLER DE CARPINTERÍA	Maquinas cortadoras, mesas de trabajo, bodega. Pizarrón bancas	90m	natural y artificial	concreto
CAFETERÍA Y COCINA	10 mesas barra bufete caja estufas ,parrilla,lavabo,mesa de trabajo, campana, refrigeradores, horno, alacena, basurero.	60m	natural y artificial	baldosines anti-derrapantes para piso y hasta 1.50 para muro
BAÑOS PARA USUARIOS	5 w.c., 5 lavabos, 50 Lockers, 10 regaderas	60m	artificial	azulejo para todo el baño
GIMNASIO	3 Maquinas, mesas área de ejercicio	40m	Natural y artificial	Alfombra de uso rudo
LUDOTECA	6 mesas p/4,24 sillas, estanterías,armarios	50m	natural y artificial	½ sala con alfombra de uso rudo. ½ sala con loseta de granito
CANCHA DE BASQUETBALL	canastas	13 x 24m	natural	concreto
CANCHA DE VOLEYBALL	tubos para red	13 x 24m	natural	concreto
CASETA DE VIGILANCIA	1 silla, 1 mesa	2.25m	natural y artificial	concreto en piso pintura vinilica
ESTACIONAMIENTO	cajones p/carros	2500m	natural y artificial	piso natural
CAPILLA	8 bancos,1 altar	40m	artificial	madera p/piso pintura vinilica p/muro
SANITARIOS P/EL PERSONAL	w.c.,lavabos	8m	artificial	loseta antiderrapante p/piso,azulejo p/muro
SANITARIOS P/VISITAS	w.c.,lavabos,1 espejo	20m	artificial	loseta antiderrapante p/piso,azulejo p/muro
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	mobiliario según evento,tales como mesas,sillas,etc	280m	artificial	½ sala con alfombra de uso rudo ½ sala con loseta de granito
BAÑOS P/INTERNOS	w.c.,lavabos,locker, regaderas	60m	artificial	loseta antiderra-pante /piso,azulejop/muro
CUARTO DE MÁQUINAS	sistema hidroneumático, sistema de bombeo	250m	artificial	piso natural muro natural
ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	patio,colector de basura	25m	natural	piso natural muro natural

CUADRO COMPARATIVO DE PROGRAMAS ARQUITECTÓNICOS DROGADICTOS ANÓNIMOS

ZONA	MOBILIARIO	AREA APROXIMADA
vestíbulo		2.25m
recepción	1 escritorio, 1 silla	2.25m
presidente	1 sillón, 1 escritorio, 1 archivero, 1 armario	16m
terapia grupal	20 sillas, 1 mesa para 6 personas	25m
sanitario	1 w.c., 1 lavabo, 1 regadera	3m
cocina	1 estufa, 1 alacena, 1 refrigerador, 1 mesa, 1 fregadero	12m
psiquiátra	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario	12m
dormitorios	10 literas, 4 armarios	22.5m
patio		60m
	Total	155m ²

CENCA

vestibulo	1 sillón para 4 personas, 1 revistero	12m
recepción	2 escritorios, 2 sillas	12m
sala de espera	15 sillas	9m
trabajo social	1 escritorio, 3 sillas, 1 locker	4.5m
centro de cómputo	3 mesas, 3 sillas, 3 computadoras	4.5m
cocina	1 estufa, 1 fregadero, 1 refrigerador, 1 mesa, 1 alacena	6m
sanitarios	cada uno con 3 w.c., 2 lavabos	2.60m
pedagogo	1 escritorio, 3 sillas, 1 pizarrón, 1 locker	3m
mantenimiento		4.5
bodega		4.5m
director	1 sillón, 1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, 1 sillón para 3 personas, 1 mesa	10m
psiquiátra	3 sillas, 1 escritorio, 1 locker, 1 pizarrón	3m
secretaría	1 escritorio, 3 sillas, 2 archiveros	4m
terapia grupal	15 sillas, 1 locker	40m
contador	1 escritorio, 3 sillas, 1 armario, 1 sillón para 3	7m
archivo	4 estanterías	4m
copias	1 fotocopiadora, 1 silla	2.25m
	Total	133m ²

COMPAÑEROS UNO

vestibulo	1 escritorio, 1 silla	5m
encargado	1 escritorio, 2 sillas	1.5m
panadería	1 barra, 1 horno, 1 mesa p/amasado, 1 carrito para charolas, 1 fregadero	13.5m
comedor	4 mesas, 8 bancos, 1 refrigerador	15m
cocina	4 sillas, 1 mesa, carrito para charolas	8m
responsable	1 escritorio, 3 sillas, 1 estantería	11m
bodega	anaqueles	5.25m
comite	1 escritorio, 9 sillas, 1 mesa para 6 personas, 1 estantería	20.25m
sanitarios	cada uno con 2 w.c., 2 lavabos	2.4m
salón de autoayuda 1	1 mesa, 1 podium, 30 sillas	30m
salón de autoayuda 2	1 mesa, 1 podium, 50 sillas	50m
dormitorios varones	11 literas, 11 lockers dobles	60m
dormitorios mujeres	5 literas, 5 lockers dobles	40m
baños	cada uno con 6 regaderas, 4 w.c.	15.75m
	Total	278 m ²

RESUMEN:

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL	101 m2
DROGADICTOS ANÓNIMOS	155 m2
CENCA	133 m2
COMPAÑEROS UNO	278 m2

TERRENO

El predio seleccionado se encuentra ubicado en la zona Norte del Valle de Chalco Solidaridad; Localizado al poniente; La calle Guadalupe Victoria con 114m; al oriente la calle Francisco I madero con 75m; al sur la calle Benito Juárez con 98m; al norte se encuentra la colindancia con la Escuela col. Ampliación Martínez con 87m.

El terreno tiene un área de 716 m2

DETERMINACIÓN DE LAS CONDICIONES FISICO-NATURALES

El terreno es sensiblemente plano, con pendiente 2-4% al sur. No cuenta con vegetación abundante, solo pequeñas hierbas; Con respecto a la adafologia, los estratos son variados son suelos compuestos de aluvión lacustre y cenizas volcánicas que fueron formados por la acción reciproca entre las sustancias orgánicas y minerales, clasificado por la FAO-UNESCO lo define como suelos de Chernoms (Diatinta permeabilidad) la proporción del terreno es 1- 1/2 el nao del suelo es permitido para la propuesta. con una resistencia de 1.5 a 2 ton. m2, con una posición de media manzana con respecto a los requerimientos de infraestructura y servicios públicos.

FISICO-ARTIFICIALES

El terreno cuenta con todos los sistemas de infraestructura como son: Electricidad, drenaje, teléfono, alumbrado publico, red de alcantarillado agua potable; equipamiento urbano cuenta con calles, 2 con concreto hidraulico, banquetas pavimentadas y una con guarnición, las vialidades secundarias son de 2 carriles de circulación y uno de estacionamiento con su banqueta, con trafico constante, la avenida Francisco I madero es de dos sentidos con trafico constante, la avenida Guadalupe Victoria cuenta con 2 carriles de trafico pasivo, al igual que la Benito Juárez que es de dos sentidos.

Equipamiento urbano cuenta con jerarquía urbana y nivel de servicio; un rango de población población demandante; el terreno es limitado por sus cuatro rumbos, uno colindante al norte con una unidad de servicio académico nivel medio superior; la cinta urbana es de promedio 1-2 niveles.

SERVICIOS URBANOS Recolección de basura, transporte publico, urbanización.

UBICACIÓN CON RESPECTO A LA VIALIDAD CONTEXTUAL

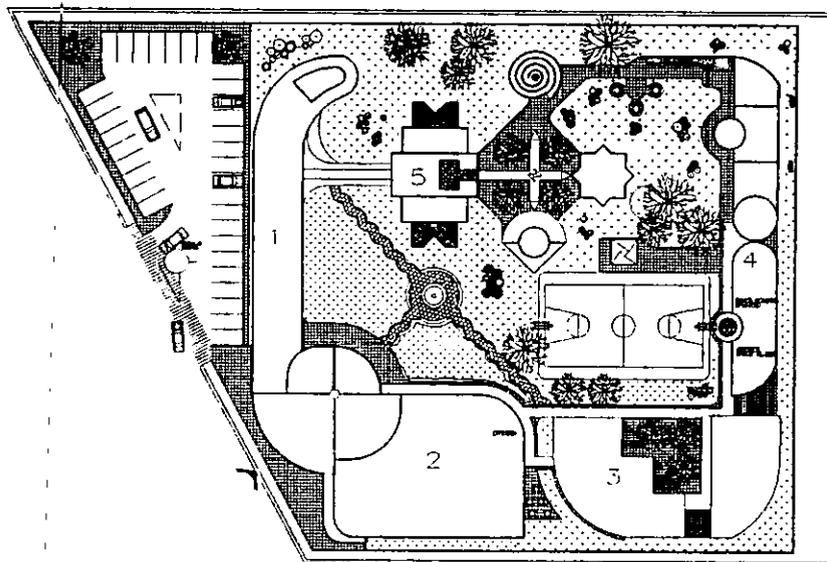
Cuenta con la autopista Mexico-Puebla como acceso principal, dentro del valle tiene avenidas principales en sentido sur-norte como la avenida Alfredo del Mazo, con la avenida Laidro Fabela en sentido oriente-poniente y avenidas secundarias.

El predio se localiza dentro del plan estratégico del Valle de Chalco Solidaridad; Habitacional y centros publicos-subcentro urbano lugares públicos, escuelas, tiendas pequeñas fabricas

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA PARA EL DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL ESTUDIO.

- * Ackoff, R. Planificación de la empresa del futuro, Ed. Limusa, México 1994
- * Alberoni, F. Movimiento e institución, Editora Nacional, Madrid 1984.
- * Asociación Americana de Psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-III-R), Masson, Barcelona
- * Atlas del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Coordinación General de Comunicación Social, U A E M, Mex 1994.
- * Berger, P, y T. Luckman, La construcción social de la realidad, Amorrortu Ed, Bs, As, 1995.
- * Bertalanffy, L. Von. Teoría general de los sistemas, F.C.E., México 1980.
- * Bertalanffy, L. Von, et al, Tendencias en la teoría general de sistemas, Alianza Ed, Madrid 1978.
- * Buckley, W.. "La epistemología, vista a través de la teoría de sistemas", en: L. Von Bertalanffy et al., Tendencias en la teoría general de sistemas, Alianza Ed., Madrid 1978, pp 219-236.
- * Centros de Integración Juvenil, Departamento de Investigación, Estudio Básico de la Comunidad-Objetivo (diseño de investigación) 2a, ed., México 1988, incluido en C.I.J., Evaluación cualitativa de acciones en atención preventiva y curativa. C.I.J. Consejo Nacional contra las Adicciones, México 1989, pp 337-483 (cf. Bibliografía, pp 409-412)
- * Centros de Integración Juvenil, Evaluación cualitativa de acciones preventiva y curativa, C.I.J. Consejo Nacional contra las Adicciones, México 1989.
- * Centros de Integración Juvenil. Subdirección de Investigación. Consumo de drogas en el medio rural (informe de investigación), C.I.J., México 1994.
- * Centros de Integración Juvenil, Subdirección de Investigación, Opinión pública y farmacodependencia (reporte panorámico), C.I.J., México 1994.
- * Centros de Integración Juvenil, Subdirección de Investigación, Estudio Básico de la Comunidad-Objetivo, (de los Centros Locales de C.I.J.), 5a ed, México.
- * Centros de Integración Juvenil, Subdirección de Investigación, Estudios epidemiológicos de pacientes de primer ingreso a tratamiento (1990-1993), C.I.J., México 1993, 1994 (1993, en prensa).
- * Centros de Integración Juvenil, Subdirección de Investigación, Riesgos macrosociales de farmacodependencia a nivel municipal y red estratégica de atención en México, Plan rector Institucional a C.I.J., la Reimpresión, México 1991.
- * Epidemiología del abuso de drogas en la República Mexicana, Panorama comparativo con los Estados Unidos de América Vol. 3, Cuaderno temático: Perfil-Investigación, México 1992.
- * Foerster, H, Von. Las semillas de la cibernética, Ed. Gedisa, Barcelona 1991.
- * Frenk, J., et al . Economía y salud propuesta para el avance del sistema de salud en México (informe final) Fundación Mexicana para la salud, México 1994.
- * Hernaiz, D., Lindon, A., Plan de desarrollo municipal 1991-1993, H. Ayuntamiento Municipal de Chalco, Edo, de México, Gobierno del Estado de México, Toluca Edo. de Mex., México.
- * Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Castral, Panorama socio-económico del Estado de México. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Finanzas y Planeación, la, Ed, Toluca México 1993.
- * Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México 1991.
- * Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, Perfil Sociodemográfico, INEGI, México, 1991
- * Kahn, H, et al., Statistical methods in epidemiology, Oxford University Press, Nueva York 1989.
- * Kalina, E., Adolescencia y drogadicción, Ediciones Nueva Vision, Argentina 1988.
- * Kaplan, H., y B. Sadock, Synopsis of psychiatry, Williams & Wilkins, Baltimore 1991
- * Kleinbaum, D., et al., Applied regression analysis and other multivariable methods. Duxbury Press, Belmont 1988.
- * Lazarus, R., et al., Estres y procesos cognitivos, Martínez Roca Ed., Madrid 1986.
- * Lippit, R., et al., La dinámica del cambio planificado, Amorrortu Ed., Bs, As, 1980.
- * LLanes, J., La Sociedad ante las drogas, Ed., Concepto, México 1986.
- * Lomnitz, L., Como sobreviven los marginados, Siglo XXI Ed., México 1978.
- * Luhmann, N., Sistemas sociales, Alianza Ed., México 1991.
- * Minuchin, S., Familias y terapia familiar. Ed. Gedisa, Bs. As. 1979.
- * Mislum, J.H., "La base jerárquica para los sistemas generales vivientes", en: L. Von Bertalanffy et al., Tendencias en la teoría general de sistemas, Alianza Ed., Madrid 1978, pp. 168-218.
- * Necesidades esenciales en México, Situación actual y perspectiva al año 2000. Educación complamar, 4a Edición, México Editores Siglo XXI, 1989, Tomo 2
- * Necesidades esenciales en México, Situación actual y perspectiva al año 200 Educación/complamar, 4a. Edición México Editores Siglo XXI 1989, Tomo 4.

- * Olson, D., et al., Families, What make them work, Sage Publications, Newbury Park 1987.
 - * Polit D., Y B. Hungler. Investigación científica en ciencias de la salud. Nueva Editorial Interamericana, México 1994.
 - * Reine, Health planning for effective management. Oxford University Press Nueva York 1988.
 - * Rothman, K., Epidemiología moderna, Ed. Díaz de Santos, Madrid 1987.
 - * San Martín, H., Salud y enfermedad, Ed. La prensa Medica Mexicana, México 1981.
 - * Secretaria de Educación Publica, Instituto Mexicano de Psiquiatría, Encuesta nacional sobre el uso de drogas en la comunidad escolar, Sep-I.M.P., México 1991.
 - * Secretaria de Salud, Estadísticas vitales, SSA, México 1992.
 - * Sepulveda, J., et al. "Aspectos básicos de la vigilancia en salud publica para los noventas", en Salud Publica. Vol. 36. no. 1, enero-febrero, México 1994, pp 70-82.
- BIBLIOGRAFIA-INEGI:1990.*
- Gobierno del Estado de Méx.:1990.
 - INEGI:1990.
 - CCJD-GEA:93.
 - INEGI:1990.
 - Gobierno del Edo de Mex:1990.
 - C.O'Neill.1960:210.
 - Cannon,John. 1950:53.
 - Gonzalez,G. 1992:24.
 - INEGI:1990.
 - Gobierno del Edo de Méx.: 1990.
 - Meteorológico Nacional:Observatorio: 93.
 - "Programa Especial del Valle de Chalco"
Delegación Agraria del Estado de México.
Mayo de 1992. Informes Técnicos de CRESEM.
 - Gobierno del Estado de México.OCEC.
Investigación de Campo. 1992.
 - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Programa especial del Valle de Chalco
Gov. Edo de Méx. Toluca, Mex. 1992.
 - Gobierno del Estado de México. Comisión Estatal
de Agua y Saneamiento; programa especial del Valle
de Chalco; Toluca, Méx. 1992.
 - Compañía de Luz y Fuerza del Centro a la Junta de Electrificación, 1992.
 - Gobierno del Estado de México,
OCEC. Investigación de Campo, 1993.
 - Gobierno del Estado de México.
OCEC; Investigación de Campo. 1992.
 - O'Neill, G. 1988:11.
 - Gobierno del Estado de México, 1980:19.
 - Scheingart,Martha. espacio y vivienda en la cd. Méx. 1994; colegio de México.
 - GEA:1993.
 - Gobierno del Estado de México. abril:1990.
 - Dr. Daniel Hiernaux:1988.
 - Censo. UAM-Xoch.:1993.



CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL.

VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

PROPIEDAD DEL TALLER TRES

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CIUDAD UNIVERSITARIA U.N.A.M.

TALLER TRES SAHDOVAL DURAN DAVID

EL CENTRO CUENTA CON CINCO AREAS PRINCIPALES:

- 1 - ADMINISTRACION.
- 2 - SALON DE USOS MULTIPLES
- 3 - TALLERES
- 4 - RECREACION, BIBLIOTECA
- 5 - TERAPIA.

EL AREA UNO ADMINISTRACION CUENTA CON LOS SIGUIENTES LOCALES

ACCESO PRINCIPAL, INFORMACION, SALA DE ESPERA, SECRETARIAS, PRIMER INGRESO, TRABAJO SOCIAL, JEFE DE PSIQUIATRIA, JEFE DE PSICOLOGIA, DIRECTOR ACADEMICO, MEDICO GENERAL, ENFERMERIA, SANITARIO HOMBRES, SANITARIO MUJERES.

EN LA PLANTA ALTA: SALA DE ESPERA, VINCULACION LABORAL Y SOCIAL, PATRONATO LOCAL, VOLUNTARIOS, ARCHIVO, ADMINISTRACION, SECRETARIAS, DIRECTOR, SECRETARIA, SALA DE ESPERA.

EL AREA DOS SALON DE USOS MULTIPLES CUENTA CON LOS SIGUIENTES LOCALES: TAQUILLA, VESTIBULO, SALON DE USOS MULTIPLES, BODEGA VESTIDORES, BAÑO, COCINA, AREA DE COMEDOR CAFETERIA, SANITARIOS HOMBRES, SANITARIOS MUJERES, COMEDOR EXTERIOR.

EN LA PLANTA ALTA: BODEGA Y OFICINA.

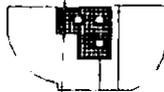
EL AREA TRES DE TALLERES CUENTA CON LOS SIGUIENTES LOCALES: TALLER DE CARPINTERIA CON CASETA OFICINA, TALLER DE HIDRAULICA Y CONSTRUCCION CON CASETA OFICINA, TALLER DE HERRERIA CON CASETA OFICINA, PATIO CENTRAL, COPE Y CONFECCION, COMPUTACION, DISEÑO GRAFICO

EL AREA CUATRO RECREACION CUENTA CON LOS SIGUIENTES LOCALES.

AEROBICS, GIMNASIO, BIBLIOTECA, LECTURA
EN LA PLANTA ALTA: BAÑO MUJERES, TINA DE HIDROMASAJE, BAÑO HOMBRES, TERRAZA DE JUEGOS, LUDOTECA, TERRAZA RAMPA JARDIN

EL AREA CINCO CUENTA CON LOS SIGUIENTES LOCALES
EDIFICIO DE TERAPIA: SECRETARIAS, SALA DE ESPERA, DOS CUBICULOS DE PSICUATRAS Y DOS DE PSICOLOGOS
EN LA PLANTA ALTA: DOS CUBICULOS DE PSIQUIATRIA Y DOS DE PSICOLOGIA, TERRAZAS DE ACCESO

EDIFICIO DE SALA GESEL CON SALA DE TERAPIA Y AREA DE OBSERVACION.
EDIFICIO DE TERAPIA GRUPO-FAMILIAR
CAPILLA ECUMENICA, CON MIRADOR



LOS TALLERES FORMANDO UNA PEQUEÑA PLAZA DONDE SE INTEGRAN PASIENTES A ESPERAR SUS CLASES. ESTOS SON DE FORMA RECTANGULAR Y GRAN ALTURA PARA FACILITAR EL TRABAJO Y EL APRENDIZAJE. EL AREA DE TRABAJO SE PUEDE EXTENDER ASIA LA PARTE POSTERIOR DE ALGUNOS TALLERES DANDO LA POSIBILIDAD DE INTERCAMBIAR LABORES EN LOS DIFERENTES TALLERES.



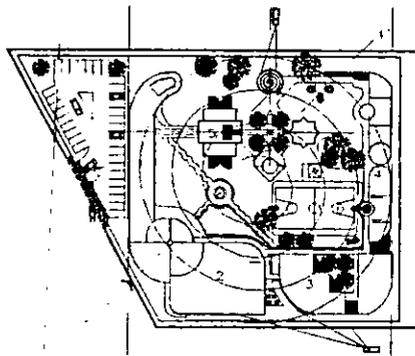
LA SALA GESEL CON SU FORMA CIRCULAR PERMITE LA REALIZACION DE EJERCICIOS TERAPEUTICOS EN GRUPO PERMITIENDO FORMAR MESAS REDONDAS Y MULTIPLES EJERCICIOS DE CIERRE.



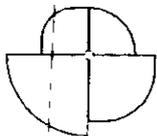
LA SALA DE TERAPIA GRUPO-FAMILIAR ES UN ESPACIO DESTINADO AL DIALOGO POR LO CUAL SU FORMA FLEXIBLE PERMITE UN ACOMODO DE MOBILIARIO DEACUERDO AL USO CUENTA CON VENTANAS QUE MIRAN A LOS JARDINES DEL CENTRO.



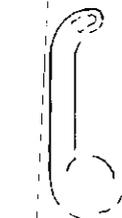
LA CAPILLA ECUMENICA ES UN LUGAR DE RETIRO PERSONAL Y EN SU EXTERIOR FORMA UN PASILLO EN FORMA DE ESPIRAL QUE AL LLEGAR ARRIBA HAY UN TELESCOPIO, SIMBOLISANDO LA ELEVACION DEL SER.



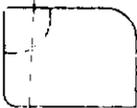
EL CONJUNTO CUENTA CON UN EJE INICIAL 1-1' EL CUAL PARTE AL CONJUNTO PARA EQUILBRARLO, FORMAL Y FUNCIONALMENTE VISUALMENTE REMATA EL ESPEJO DE AGUA Y LA ZONA DE TERAPIA EXISTEN MUCHOS OTROS EJES COMPOSITIVOS EN EL CONJUNTO QUE DETERMINAN LA UBICACION DE LOS EDIFICIOS PERO EL CONCEPTO GENERAL ES EL DE MOVIMIENTO, CREANDO UN CONJUNTO DINAMICO MEDIANTE CIRCULACIONES VERTICALES, RAMPAS Y FLUIDES PEATONAL "EL CAFACOL"



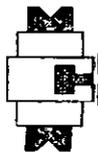
EL ACCESO PRINCIPAL ES UN JUEGO DE CIRCULOS CONCENTRICOS ESCALONADOS EN FORMA ASENDENTE FORMANDO UN ESPIRAL, QUE SIMBOLIZA EL CONCEPTO GENERAL DEL PROYECTO ASI COMO DE LA FINALIDAD DE LOS CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, METAFORICAMENTE SERIA LA ELEVACION DEL ESPIRITU ALMA Y CUERPO MEDIANTE EL EQUILIBRIO DEL USO DEL TIEMPO.



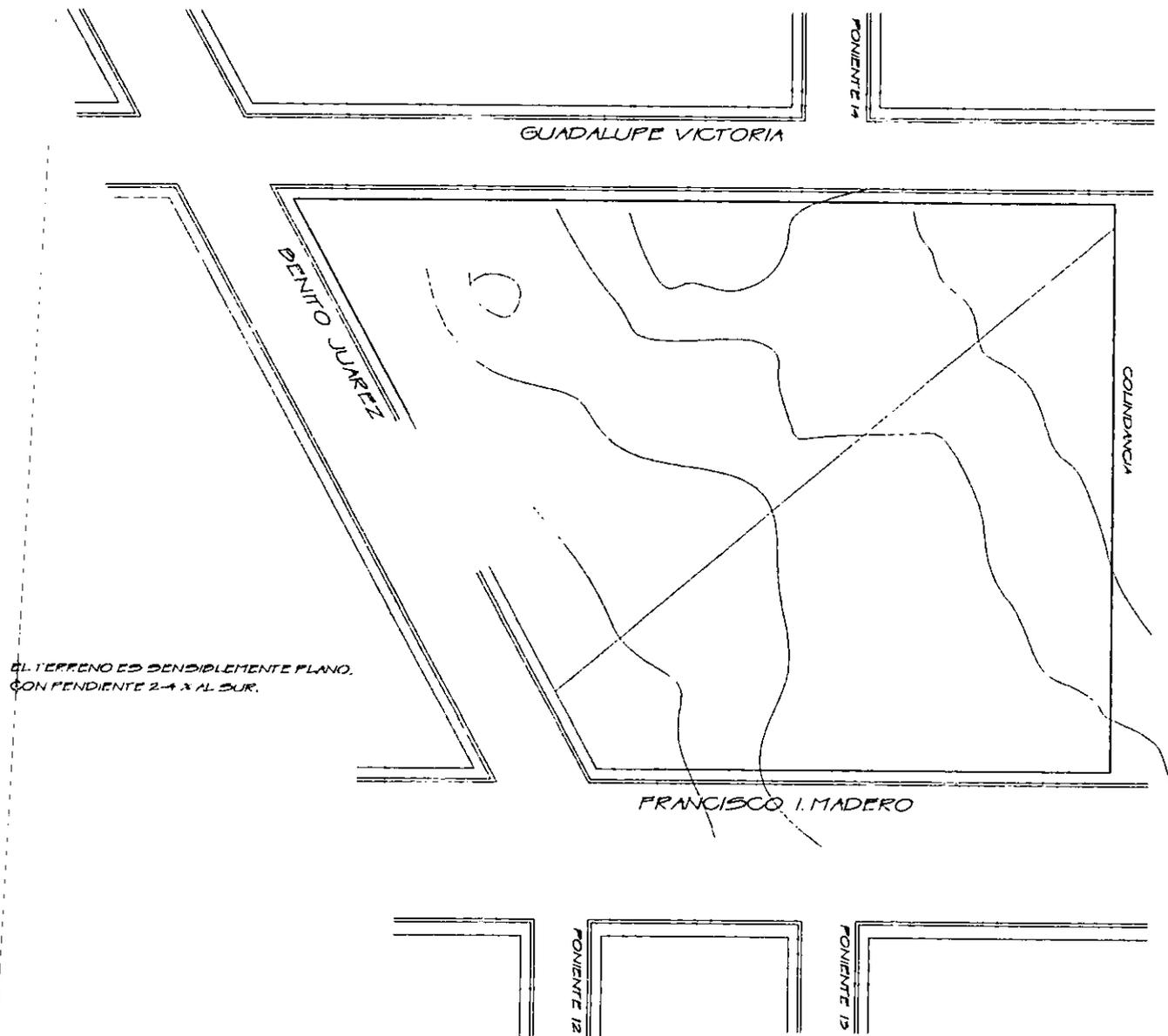
EL AREA ADMINISTRATIVA LA CONSTITUYE UN EDIFICIO DE DOS PLANTAS DONDE SE ENCUENTRA EL PERSONAL QUE LOGRA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO LA FACHADA PRINCIPAL CON GRANDES VENTANALES QUE MIRAN AL SUR Y MUROS SESGADOS QUE PROTEJEN EL SOL DEL PONIENTE, DEL OTRO LADO SE TIENEN LAS CIRCULACIONES Y EL DOMINIO VISUAL DEL CENTRO



EL SALON DE USOS MULTIPLES UBICADO EN EL ACCESO PRINCIPAL ES UN ELEMENTO PRIMORDIAL PARA EL CENTRO EN EL SE DESARROLLAN EVENTOS DE TODA INDOLE FIESTAS, EVENTOS CULTURALES, DANZA, TEATRO, CINE, COMIDAS, EXPOSICIONES, VENTA DE PRODUCTOS E.T.C., LA CAFETERIA SIRVE A LOS USUARIOS DEL CENTRO Y SU COCINA FUNCIONA PARA EL SALON DE USOS MULTIPLES, EL AREA DE COMEDOR CUNTA CON UNA DOBLE ALTURA Y UN GRAN VENTANAL QUE MIRA AL JARDIN CENTRAL CON SU ESPEJO DE AGUA.



EL EDIFICIO DE TERAPIA ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES EN EL CENTRO PUES ES AQUI DONDE SE INTEGRA AL PASIENTE MEDIANTE LA AYUDA PROFESIONAL, EL LOCAL SE MANIFIESTA DE LA MISMA FORMA EN SU ESTRUCTURA FRAGIL Y SIN CUBIERTA SE VA TRANSFORMANDO EN UN BLOQUE RIGIDO, ESTA LE PERMITE AL PASIENTE TENER UNA AMPLIA LIBERTAD VISUAL Y FISICA PUES LA TERAPIA SE PUEDE EXTENDER CON UNA CAMINATA, AL IGUAL QUE LOS COLORES Y LAS ALTURAS VAN DE ACUERDO A ESTE PROPOSITO



DESCRIPCION:
TOPOGRAFICO

ESCALA:
1:150
EUF.
M.TS.

CLAVE:
T-1.



ALUMNO:
SANDOVAL DURAN DAVID

TEMA:
APO. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ (I)
APO. ENRIQUE MEDINA C.
APO. RAYMUNDO ROSAS C.

PROFESOR:
C.J.J.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOTAS GENERALES:

0
1
2
3

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

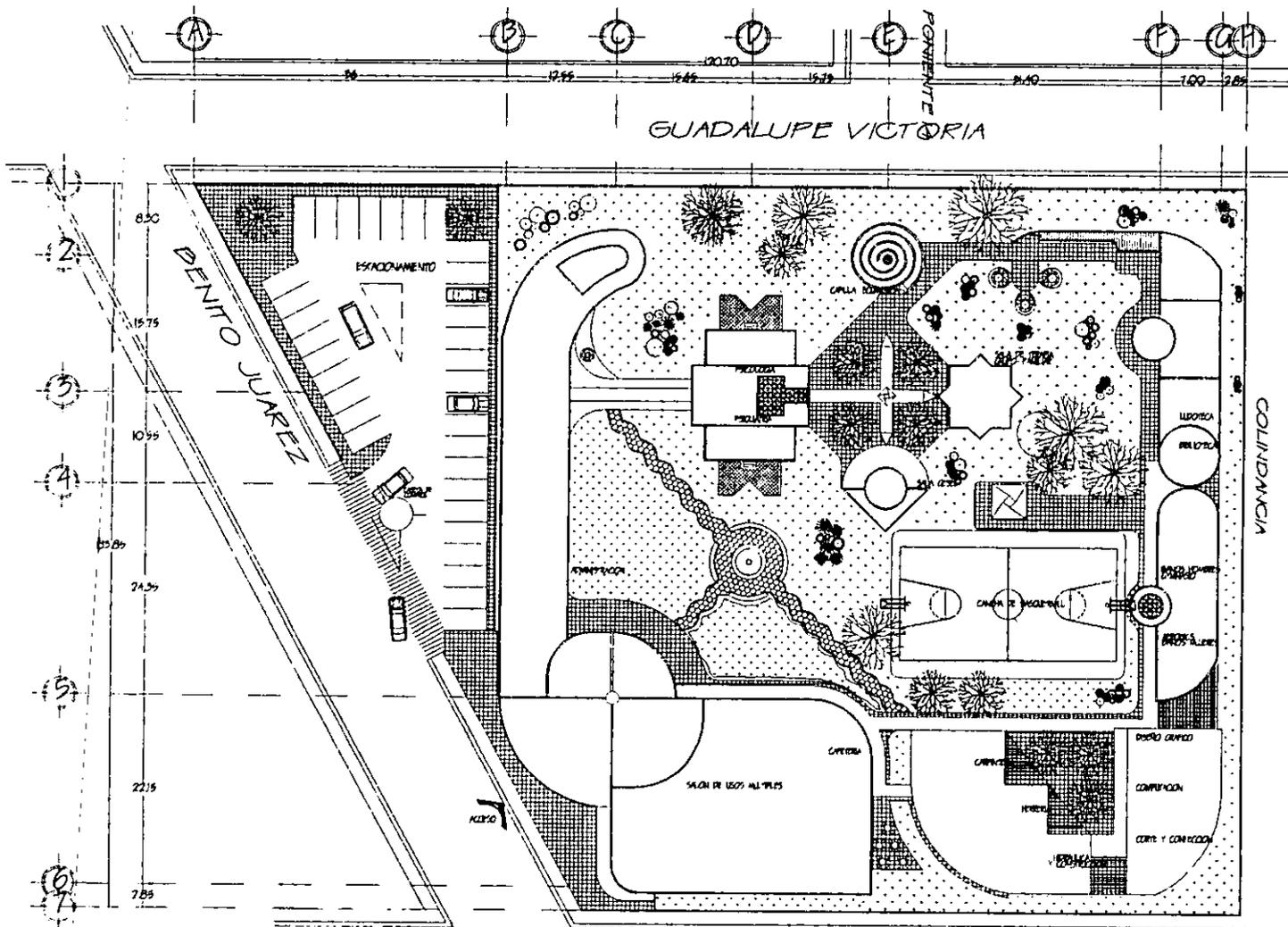


BOYER

3
TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA
★ ★ ★



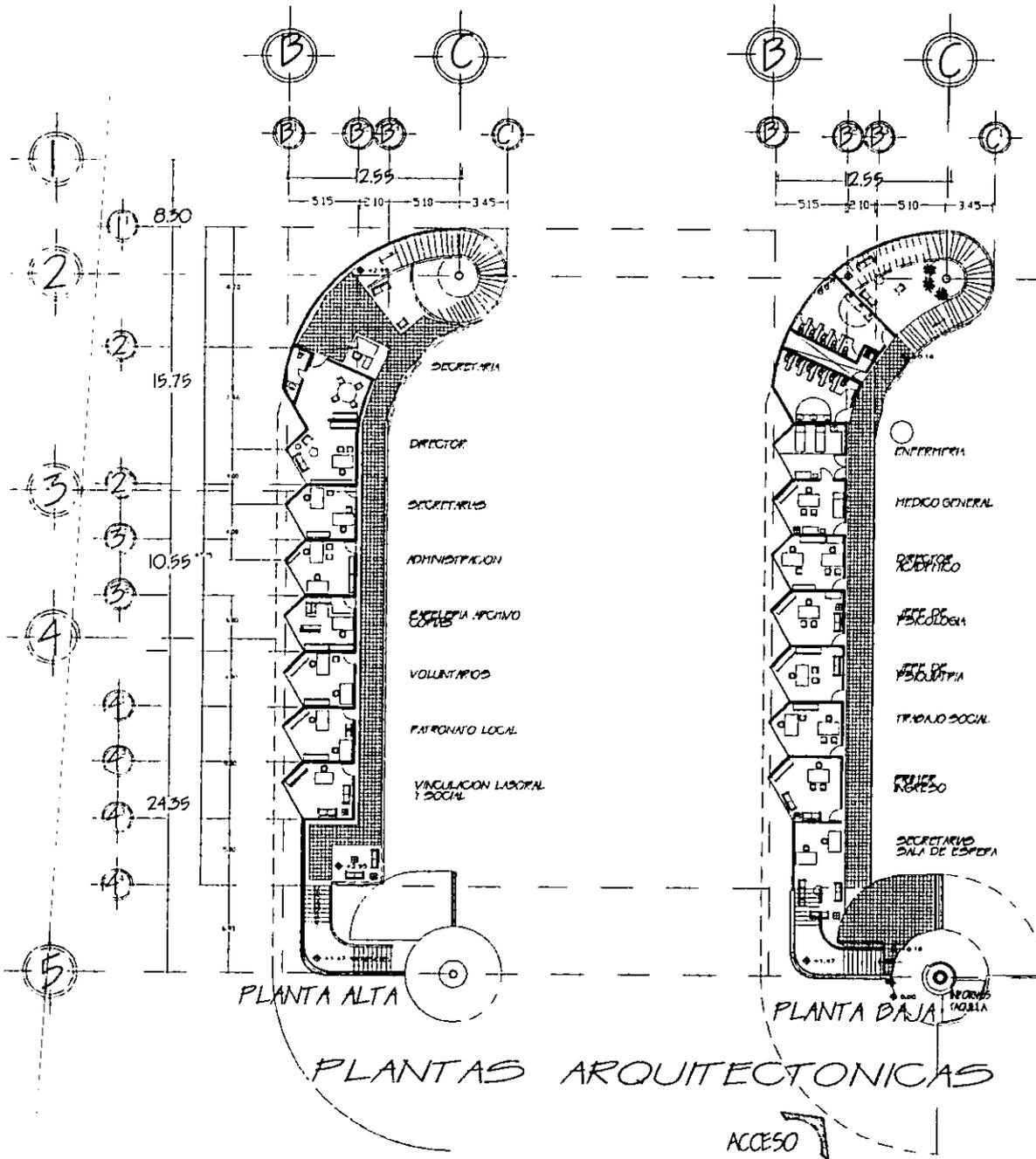
DEDICACION.



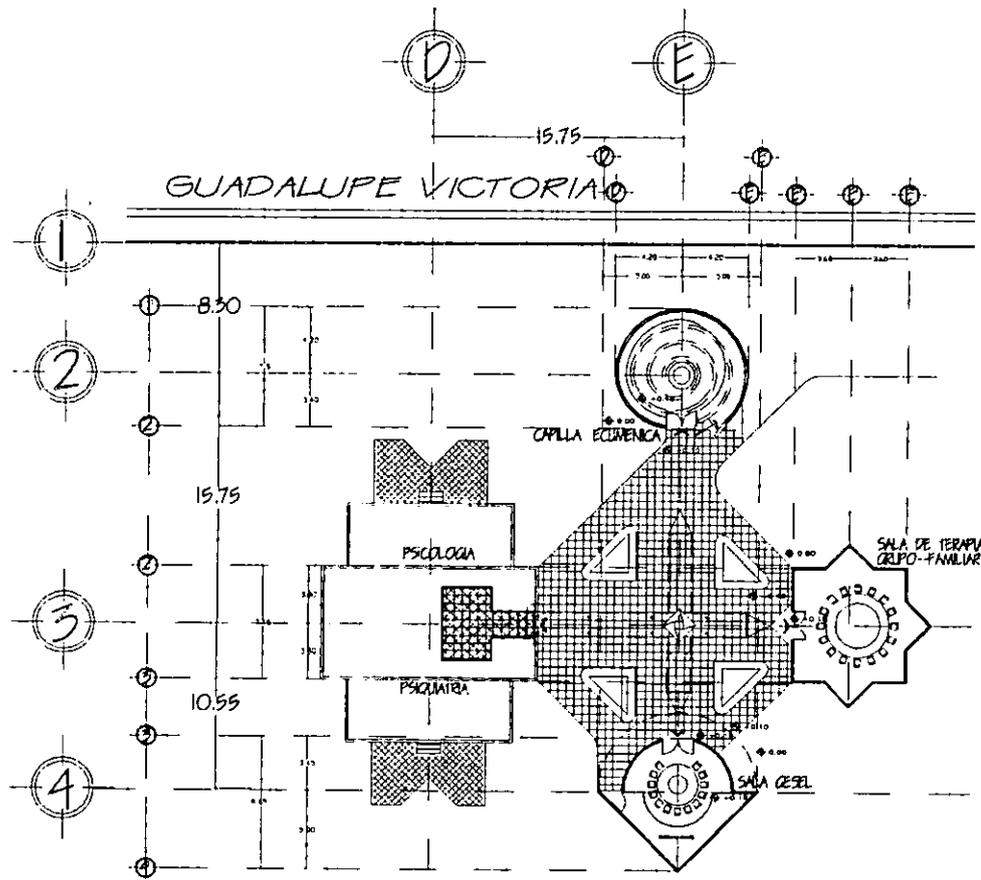
DESCRIPCIÓN PLANTA TECHOS	
E.C. 1:150 C.T. VTS	CLAVE: A-2.
 D.S.D.	
ALUMNO: ANDRÉS DURAN DAVID	
T E R M A : MR. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ D. MR. ENRIQUE MEDINA C. MR. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: VALLE DE MÉXICO ESTADO DE MÉXICO	
NOTAS GENERALES	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
UBICACIÓN	

PONIENTE 12

PONIENTE 15



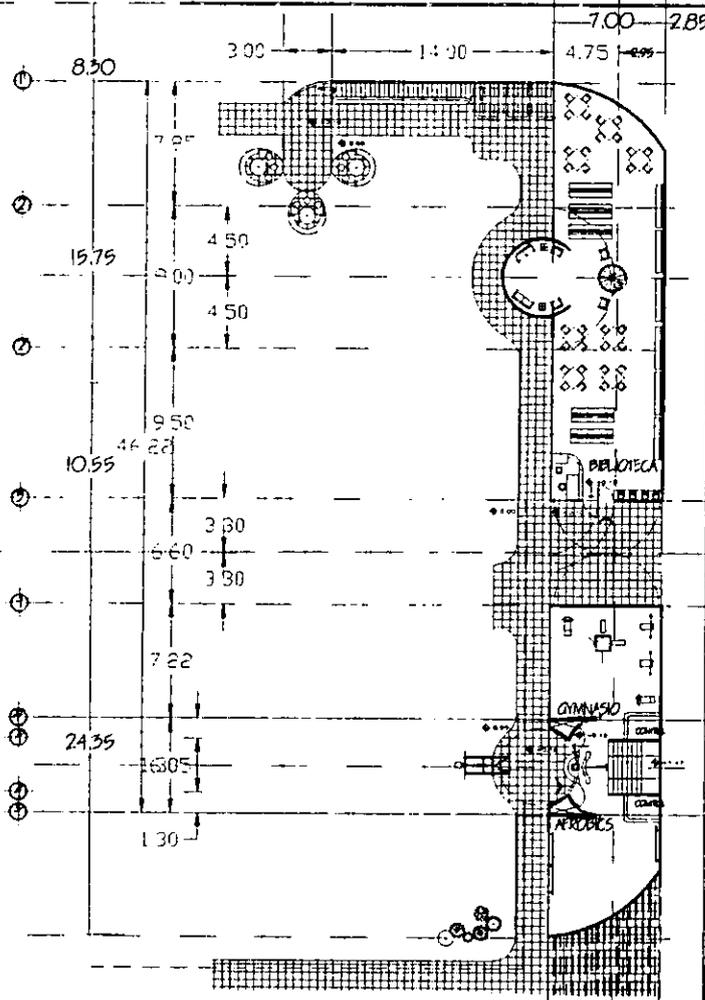
DESCRIPCION: ADMINISTRACION					
NO-CADENIZ-ND-OP-NCZC-PA-NCZC	<table border="1"> <tr> <td>EST. TIPO</td> <td>CLAVE:</td> </tr> <tr> <td>COT. INTS.</td> <td>A - 3.</td> </tr> </table>	EST. TIPO	CLAVE:	COT. INTS.	A - 3.
EST. TIPO	CLAVE:				
COT. INTS.	A - 3.				
<p>D.S.D.</p>					
AUNTO: SANDOVAL DURAN DAVID					
TEMA: DR. JOSE ANTONIO RAMIREZ O DR. ENRIQUE MEDINA C. DR. RAYMUNDO ROSAS C.					
PROYECTO: C.I.J. CALLE DE CHICO ESTADO DE VERACRUZ					
ACTAS GUBERNALES. ○ ○ ○ ○					
<p>UNIVERSIDAD DE VERACRUZ</p>					
<p>TALLER TRES CIUDAD VERACRUZANA</p>					
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO</p>					
<p>R.B.T.C.</p>					
UBICACION.					



PLANTAS ARQUITECTONICAS

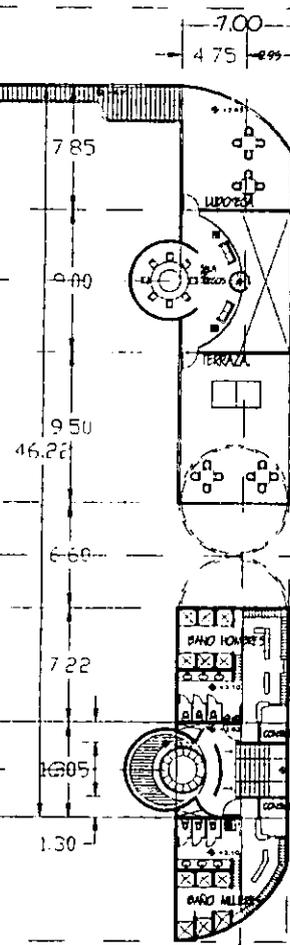
DESCRIPCION: TERAPIA GRUPO FAMILIAR			
NO-CACION-ED-OR-IZO-EN-CE	<table border="1"> <tr> <td>ES: 11-50 COT M5</td> <td>CLAVE: A - 4_a</td> </tr> </table>	ES: 11-50 COT M5	CLAVE: A - 4 _a
ES: 11-50 COT M5	CLAVE: A - 4 _a		
	 D.S.D. ALIENIO: SANDOVAL DURAN DAVID		
	TERNA: MRO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D MRO. ENRIQUE MEDINA C. MRO. RAYMUNDO ROSAS C.		
	PROYECTO: C.I.W. CALLE DA DALEO ESTADO DE MEXICO		
	NOTAS GENERALES: ○ ○ ○		
	 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★		
	 U.A.M.		
	 FORT		
	UBICACION.		

GUADALUPE VICTORIA



PLANTA BAJA
GIMNASIO Y BIBLIOTECA.

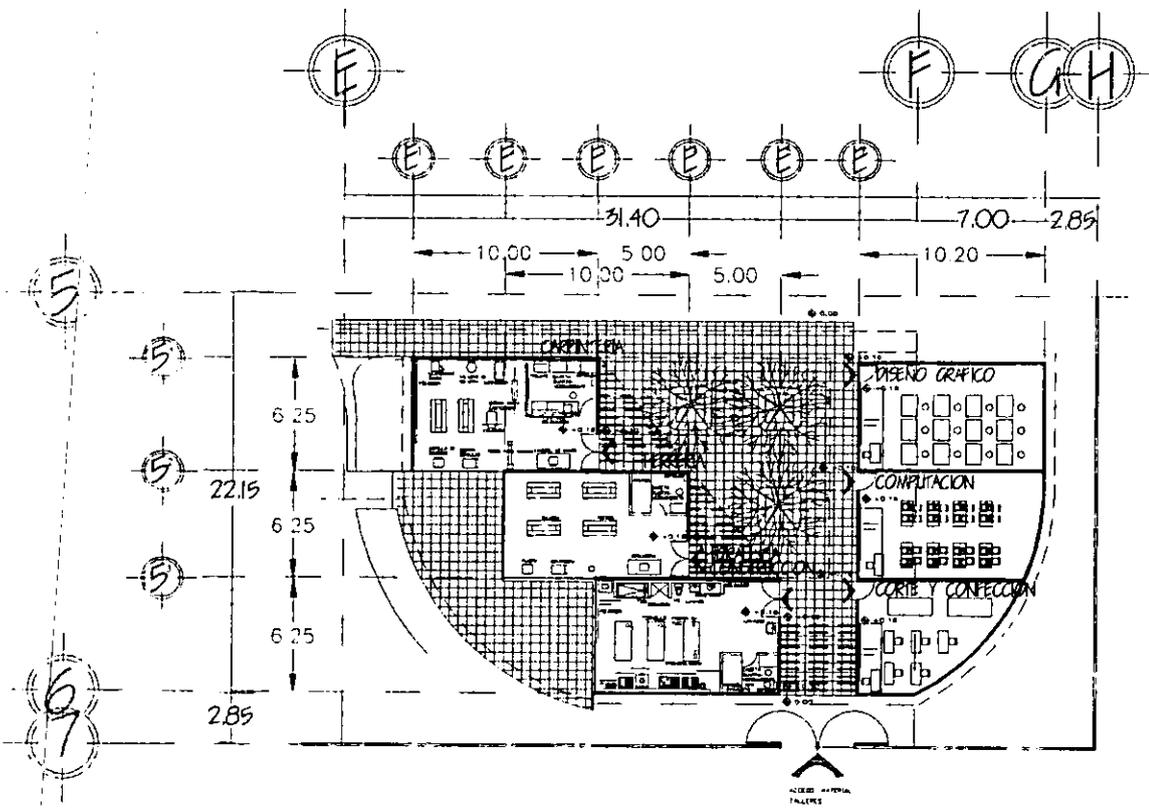
COLINDANCIA



PLANTA ALTA
LUDOTECA Y BANOS.

PLANTAS ARQUITECTONICAS

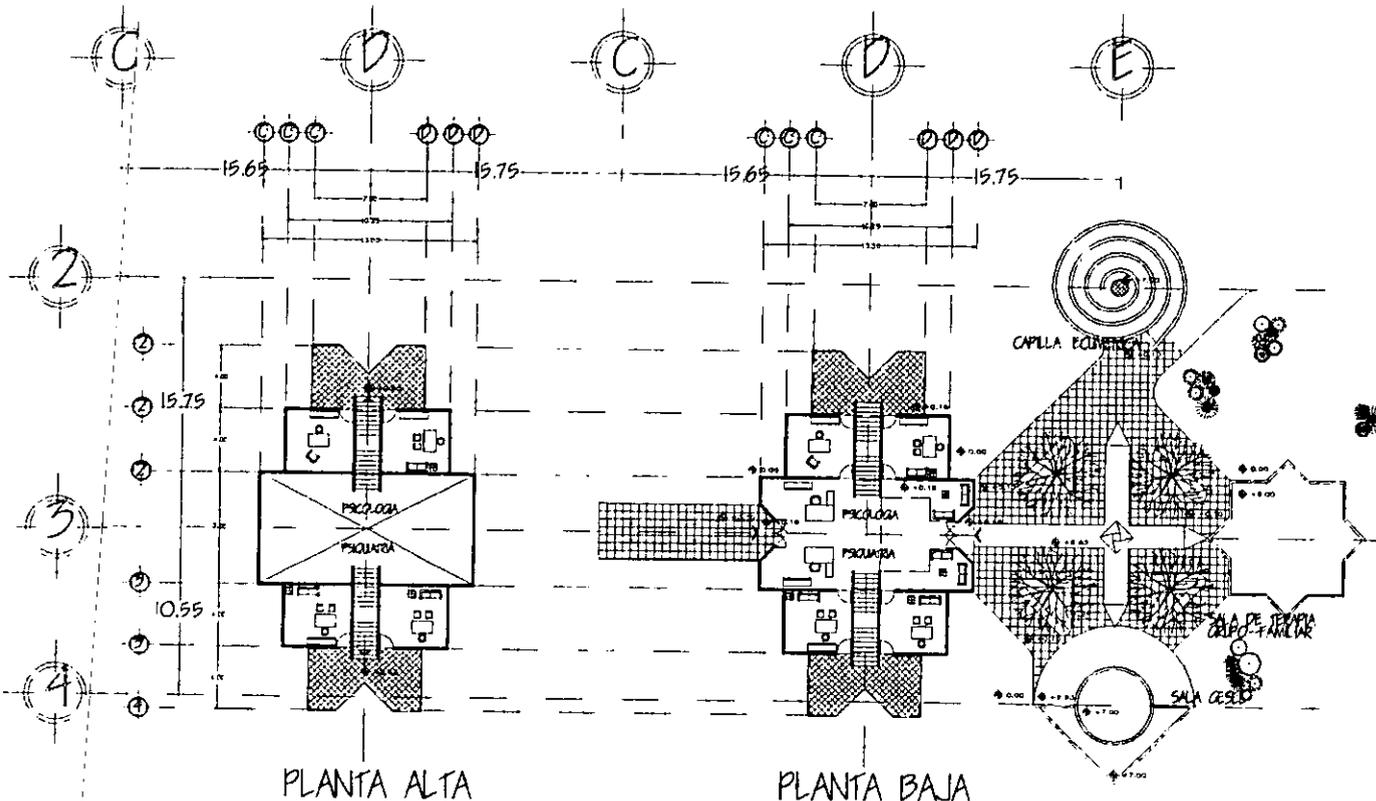
DESCRIPCION: GYMNASIO PESAS Y BIBLIOTECA	
ES: 1:150	CLAVE: A-5.
CCT: MTS.	
<p>D.S.D.</p>	
ALUMNO: SALDADAL DURAN DAVID	
TITULO: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: C.I.U. VIA DE CHALCO PERROS DE NEGRO	
NOTAS GENERALES:	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	
<p>TALLER TRES ORGANIZACION ESTUDIANTIL</p>	
<p>U.N.A.M.</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	
<p>TALLER TRES ORGANIZACION ESTUDIANTIL</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	



FRANCISCO I. MADERO

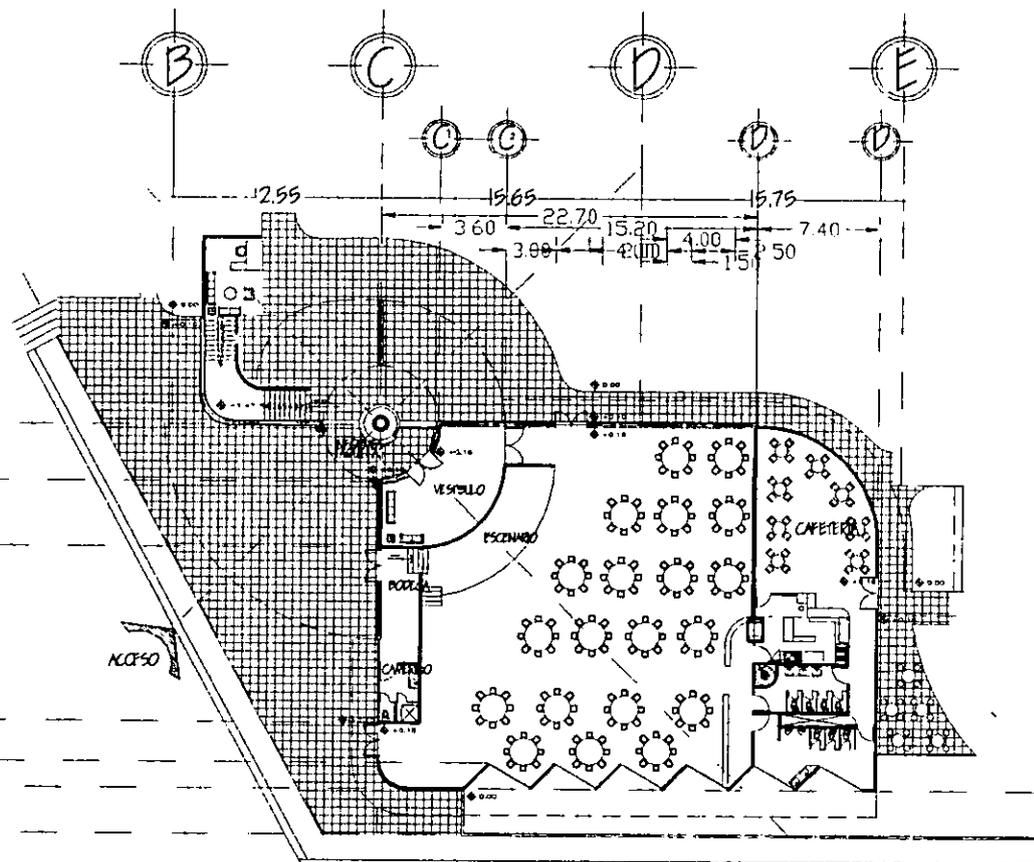
PLANTAS ARQUITECTONICAS

DESCRIPCION: TALLERES	
EST. 1:150 CCTI MTS.	CLAVE: A - 6.
 D.S.D.	
AL. UNO SANDOVAL DURAN DAVID	
FORMA: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAMUNDO ROSAS C.	
C.O.P.E.C.I.N. C.I.U. <small>INSTITUTO DE CARRERAS DE INGENIERIA</small>	
COTAS GENERALES: 10 10 10	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES <small>OFICINA DE ARQUITECTURA</small>	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
UBICACION:	



PLANTA ALTA
 PLANTA BAJA
 PLANTAS ARQUITECTONICAS

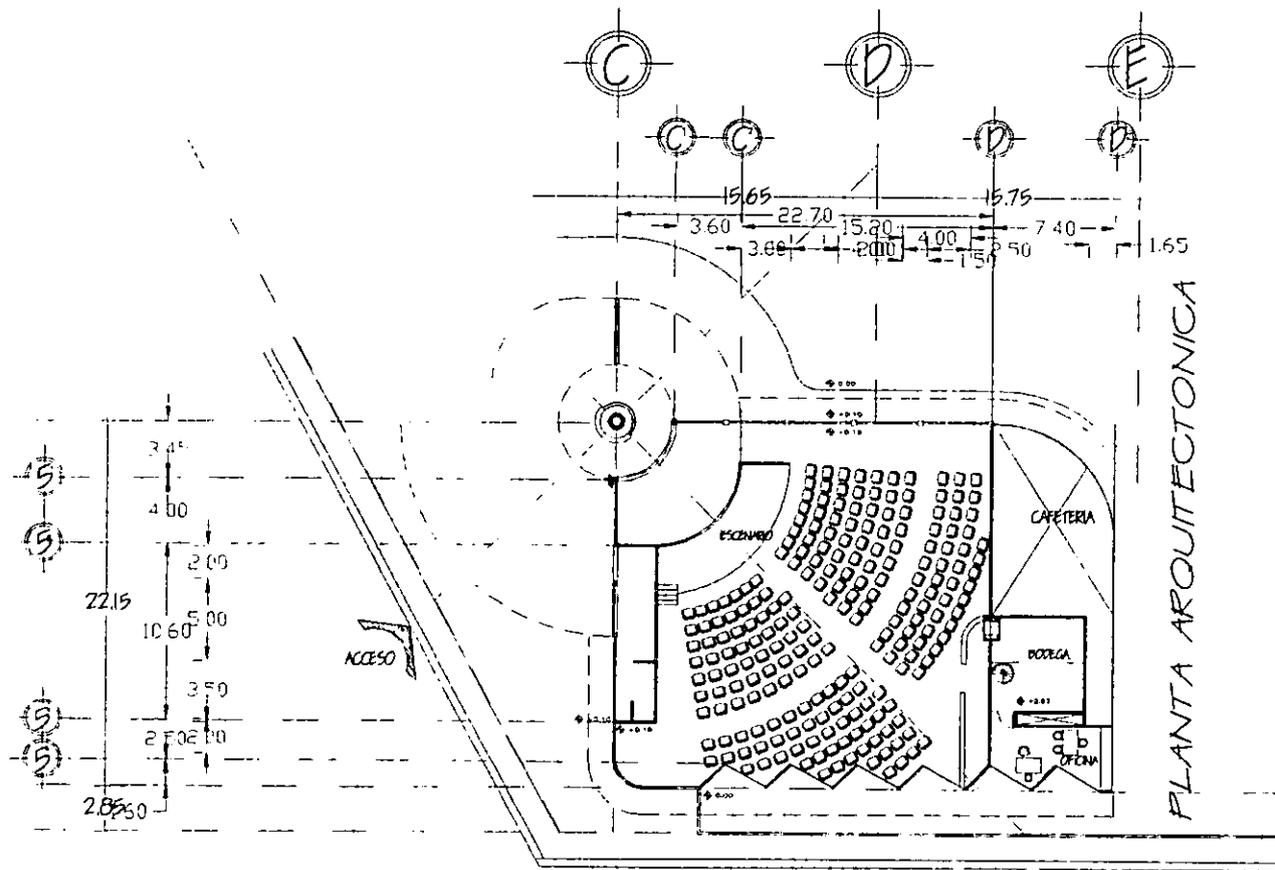
DESCRIPCION: ZONA DE PSICOLOGIA Y PSIQUIATRIA	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	E.C. NUBO C.JT. MTS. CLAVE: A-7.
 D. S. D.	
AUTOR: SANDOVAL DURAN DAVID TEMA: DR. JOSE ANTONIO RAMIREZ D. DR. ENRIQUE MEDINA C. DR. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: C.I.J. INSTITUTE OF QUALITY STUDIOS OF MEXICO	
NOTAS GENERALES: ○ ○ ○ ○	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
 D. S. D.	
UBICACION.	



FRANCISCO I. MADERO

SALON DE USOS MULTIPLES
PLANTA ARQUITECTONICA

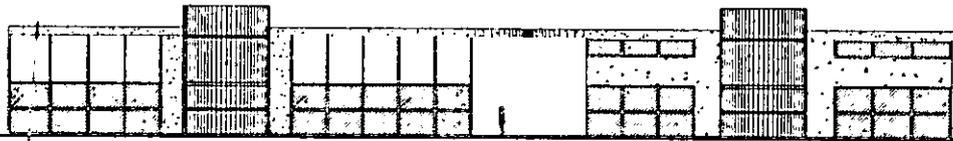
DESCRIPCION: SALON DE USOS MULTIPLES	
ESC 1:150 EOT MTC.	CLAVE: A - 8 _u
 D.S.D.	
ALUMNO: SR. DOVAL DURAN DAVID	
FIRMA: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ O. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
Aprobado COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS ESTADO GENERAL	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
UBICACION	



FRANCISCO I. MADERO

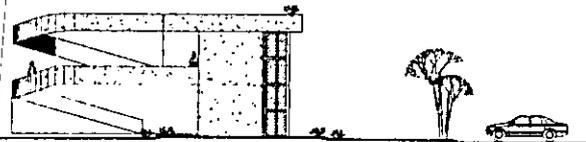
PLANTA ALTA
 SALON DE USOS MULTIPLES
 PROUESTA MOBILIARIO

DESCRIPCION: SALON DE USOS MULTIPLES	
ESC: 1:150 COT MIS.	CLAVE: A - 8-2.
 D.S.D.	
ALUMNO: SALDANAL DURAN DAVID	
T E R M I N A : ARO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D. ARO. ENRIQUE MEDINA C. ARO. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROFECTO: C.U.L. PALE DE CUARTO ESTADO DE MEXICO	
NOTAS GENERALES:	
○ ○ ○ ○	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
 U.C.I.C.A.M.	
 U.C.I.C.A.M.	

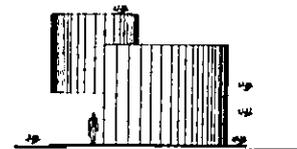


BIBLIOTECA
LUDOTECA

GIMNASIO
BANOS



ADMINISTRACION

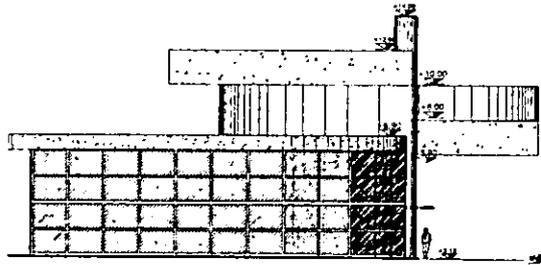


GIMNASIO

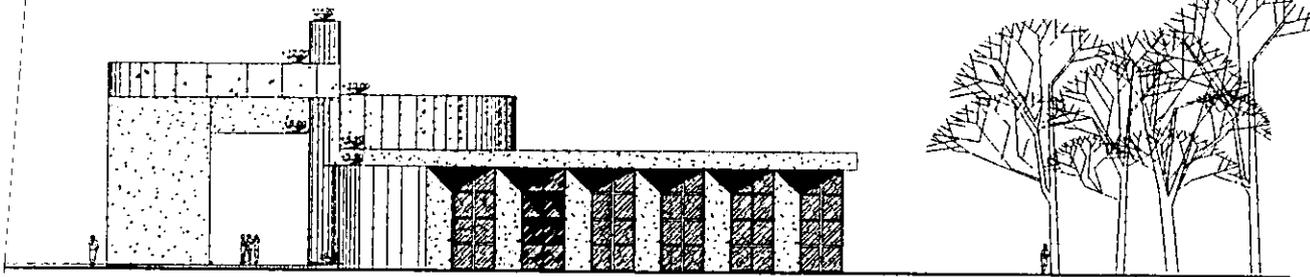


FACHADA PRINCIPAL ADMINISTRACION

DESCRIPCION: FACHADAS	
ESCALA: 1:150 COT. MTS.	CLAVE: A-9.
 D.S.D.	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID	
TERCERA: ARQ. JOSE ANTONIO BARRERA D. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: C.I.J. VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO	
NOTAS GENERALES:	
○ ○ ○ ○	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA	
 UBAH	
 UBICACION	

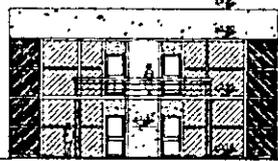


FACHADA LATERAL

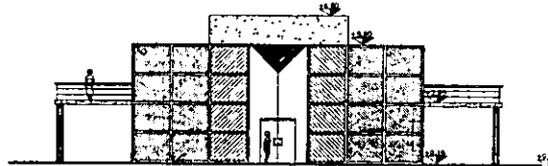
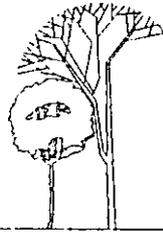


FACHADA PRINCIPAL

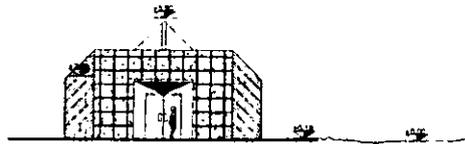
DESCRIPCION:		FACHADAS	
ESCALA: 1:150 COT. MTG	CLAVE: A-10.	DISEÑO Y COORDINACION DE LA OBRA	
ALMENDRO: SANDOVAL DURAN DAVID			SERVICIO: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.
PROYECTO: C.I.U.			INSTITUCION: C.I.U.
REGLAS GENERALES: 1 2 3 4 5			
			TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★
			UBICACION:



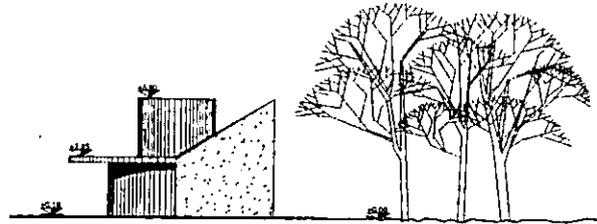
TERAPIA LATERAL



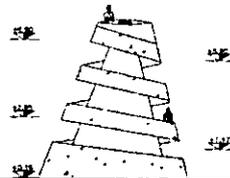
TERAPIA PRINCIPAL



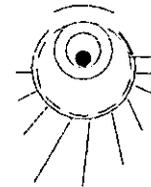
TERAPIA
GRUPO-FAMILIAR



SALA GESEL



CAPILLA ECUMENICA



DESCRIPCION FACHADAS

ESC: 11150
 EOT: MTS.
 CLAVE: A-11

D.S.D.
 ALUMNO SANDOVAL DURAN DAVID

TERMINA:
 APO. JOSE ANTONIO BARRERA D.
 APO. ENRIQUE MEDINA C.
 APO. RAYMUNDO ROSAS C.

PROFECTO: C.U.J.
 VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

NOTAS GENERALES

-
-
-
-

COMUNICACION



UNICACION

3
 TALLER TRES
 CIUDAD UNIVERSITARIA



UNICACION

76

5

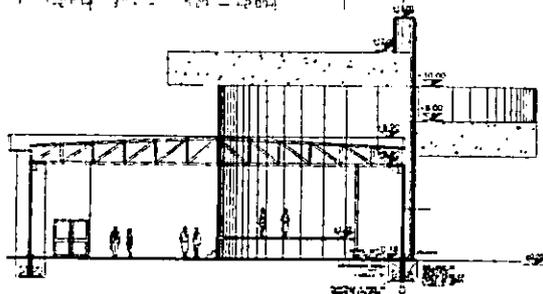
5 5

5 5

12.85

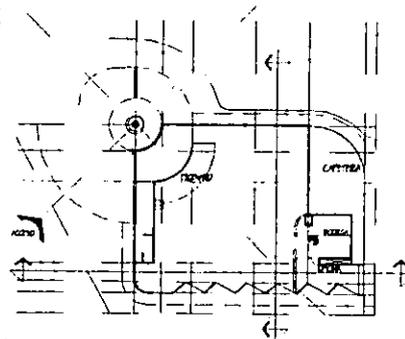
22.15

4.47 2.5 3.0 4.0 3.45



CORTE TRANSVERSAL

PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA SALON DE USOS MULTIPLES

C

D

E

C

C

C

D

D

D

D

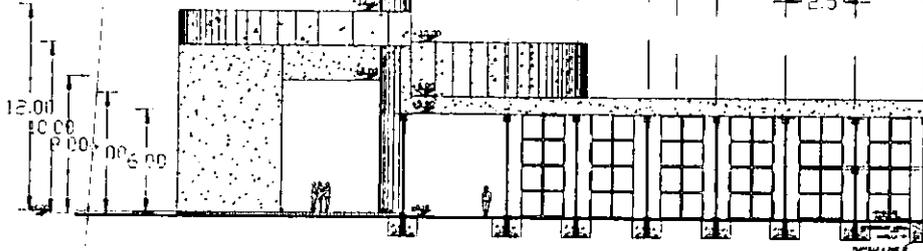
15.65

15.75

15.75

4.00 4.00 4.00 4.00 4.00 4.00

2.55



CORTE LONGITUDINAL

DESCRIPCION: CORTES

ESC.
1:150
COT.
MTS.

CLAVE:
A-12



D.S.D.

ALVARO

SANJOVAL DURAN DAVID

TIPOGRAFIA:

ATD JOSE ANTONIO MARRERO D

ALCÉ ENRIQUE MEDINA C

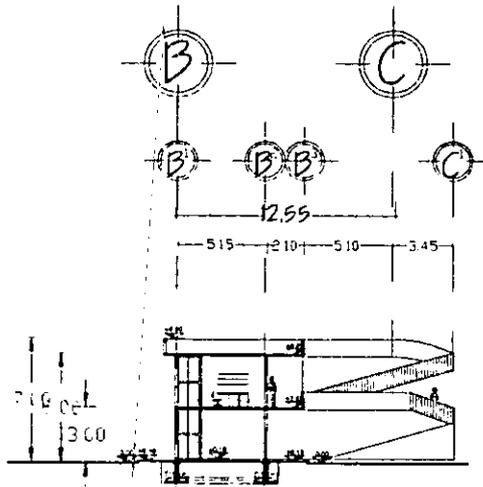
ALCÉ RAYMUNDO ROSAS C

PROYECTO

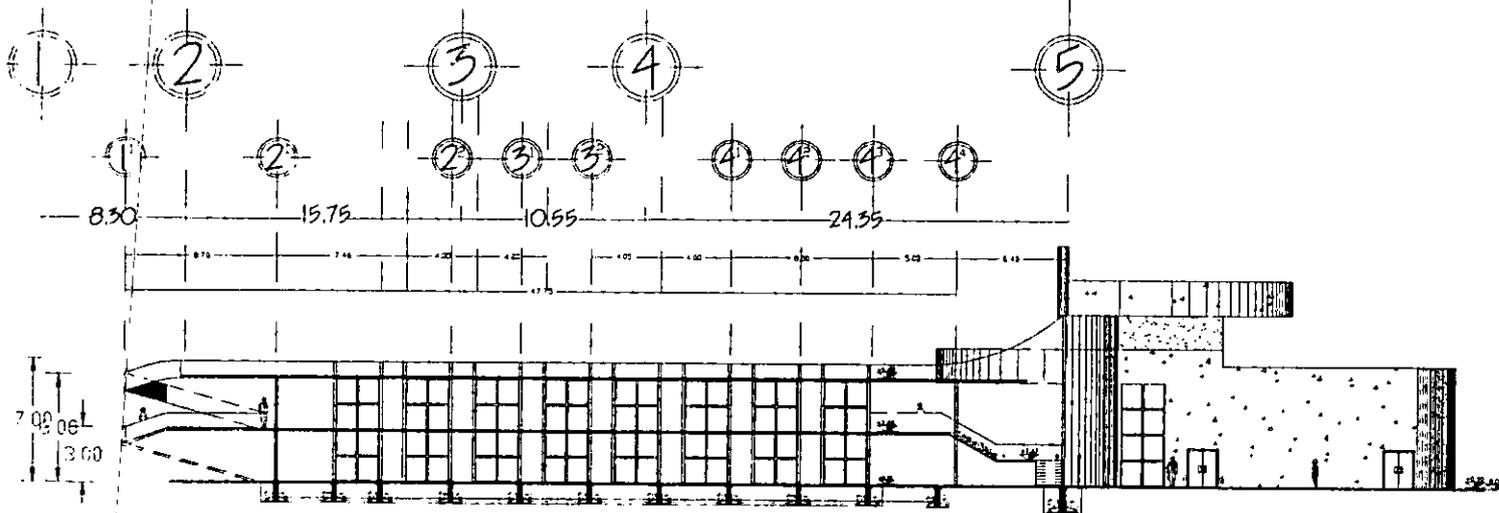
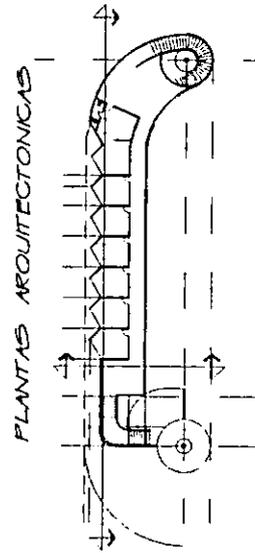
Col. J.

UNIVERSIDAD DE CHILE

REGLAMENTO GENERAL



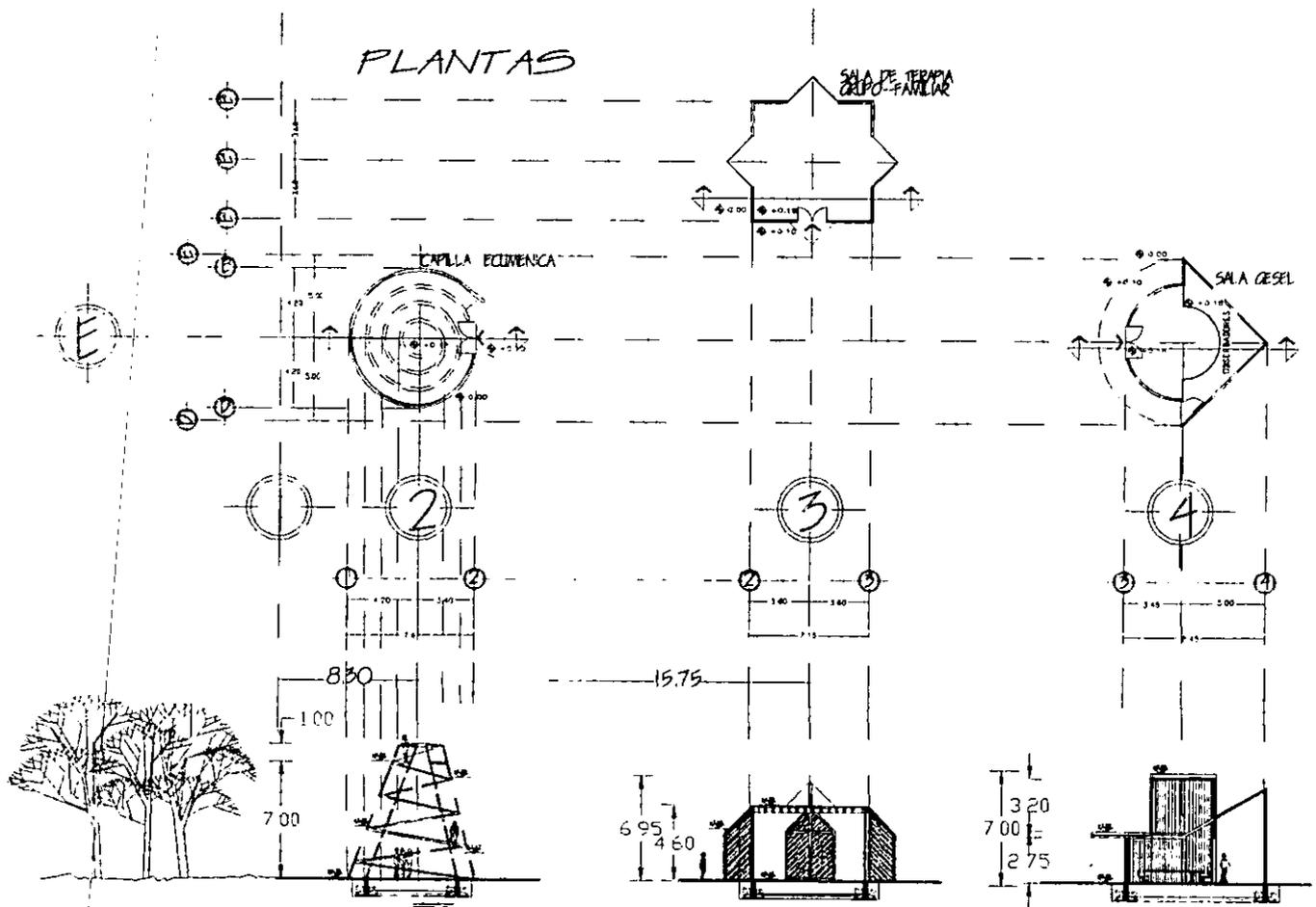
CORTE TRANSVERSAL



CORTE LONGITUDINAL

DESCRIPCION: CORTES	
ESC: 1:150 METS: 00' METS:	CLAVE: A-13.
 D. S. D.	
ALUMNO: SAIZ JOVAL DURAN DAVID	
TITULO: TALLER TRES ALDO JOSE ANTONIO RAMIREZ O ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: Calle 3 COLLEGE DE CIVIL ENGINEERING DE MEXICO	
NOTAS GENERALES:	
C O O O	
 ESCUELA DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
 NORTE	
 UBICACION.	

PLANTAS



CAPILLA ECUMENICA

SALA DE TERAPIA

SALA GESEL

CORTE TRANSVERSAL

DESCRIPCION: CORTES

ESL: 1:150
 COT: MTS.
 CLAVE: A-14c



D.S.D.

ALUMNO: SAIDIVAL DURAN DAVID

TEMA:
 ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D.
 ARQ. ENRIQUE MEDINA C.
 ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.

PROYECTO: C.I.J.
 VALLE DE CHALCO ESTACION DE REPOSO

NOTAS GENERALES:

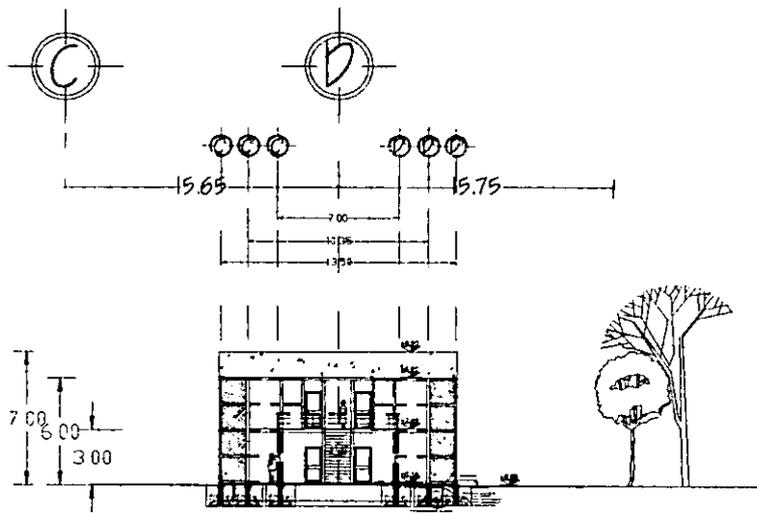
0
 1
 2
 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUATEMALA

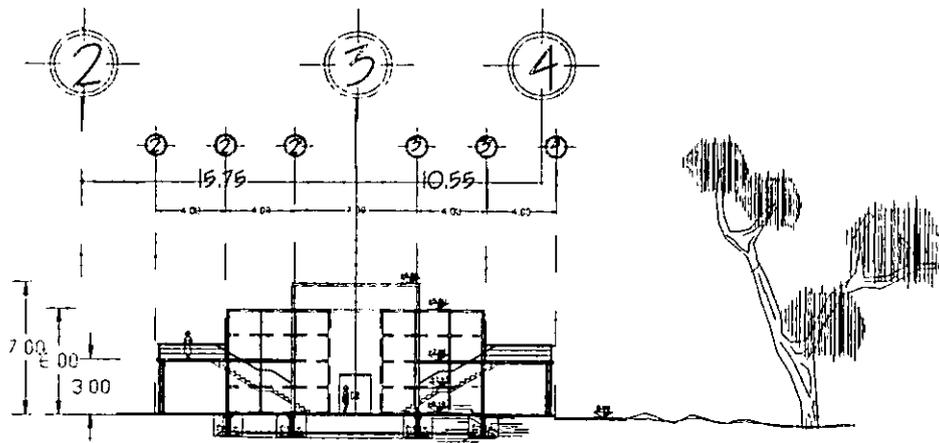


3
 TALLER TRES
 CIUDAD UNIVERSITARIA
 * * *

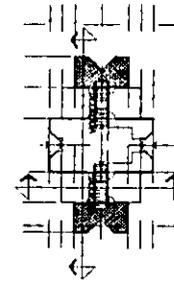
UBICACION



CORTE TRANSVERSAL

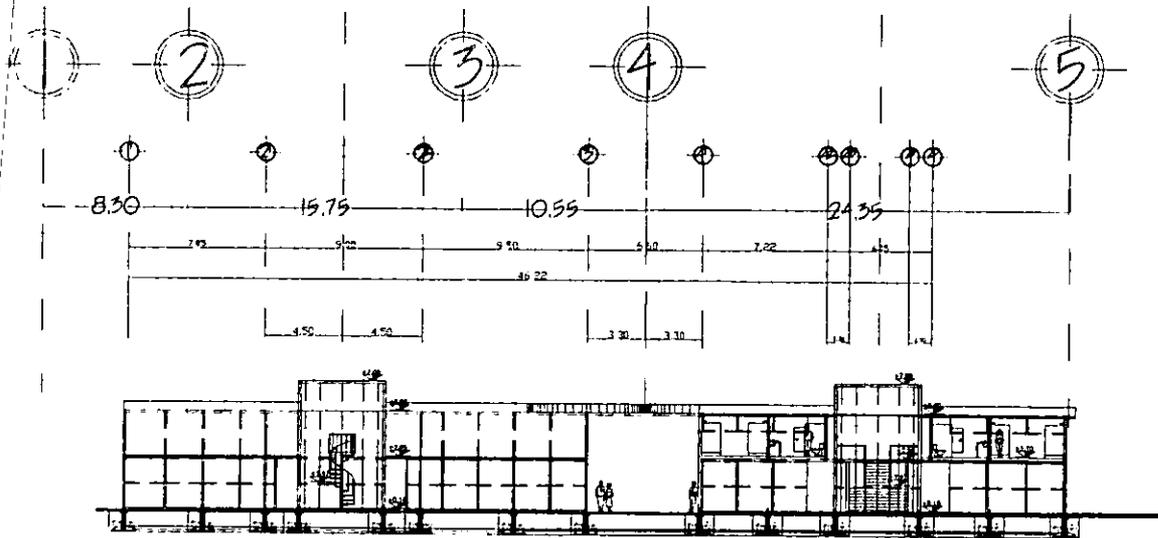
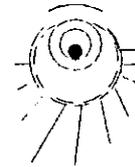
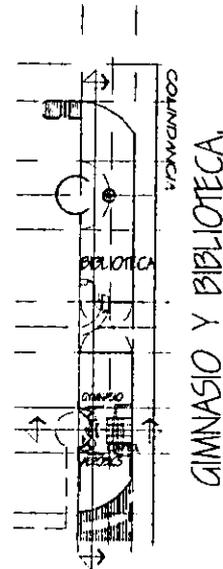
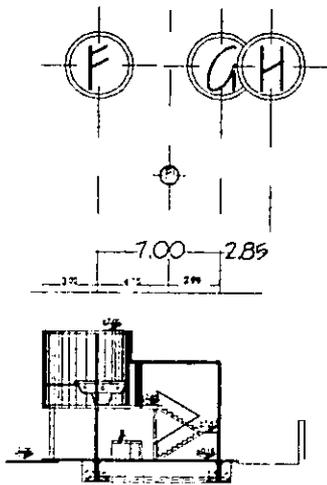


CORTE LONGITUDINAL



PLANTAS ARQUITECTONICAS

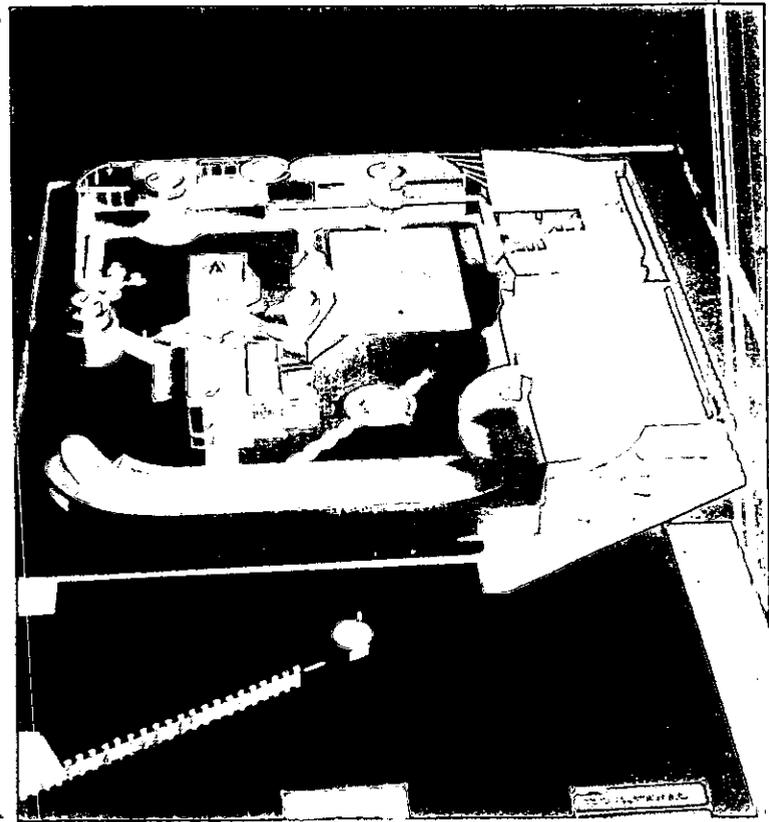
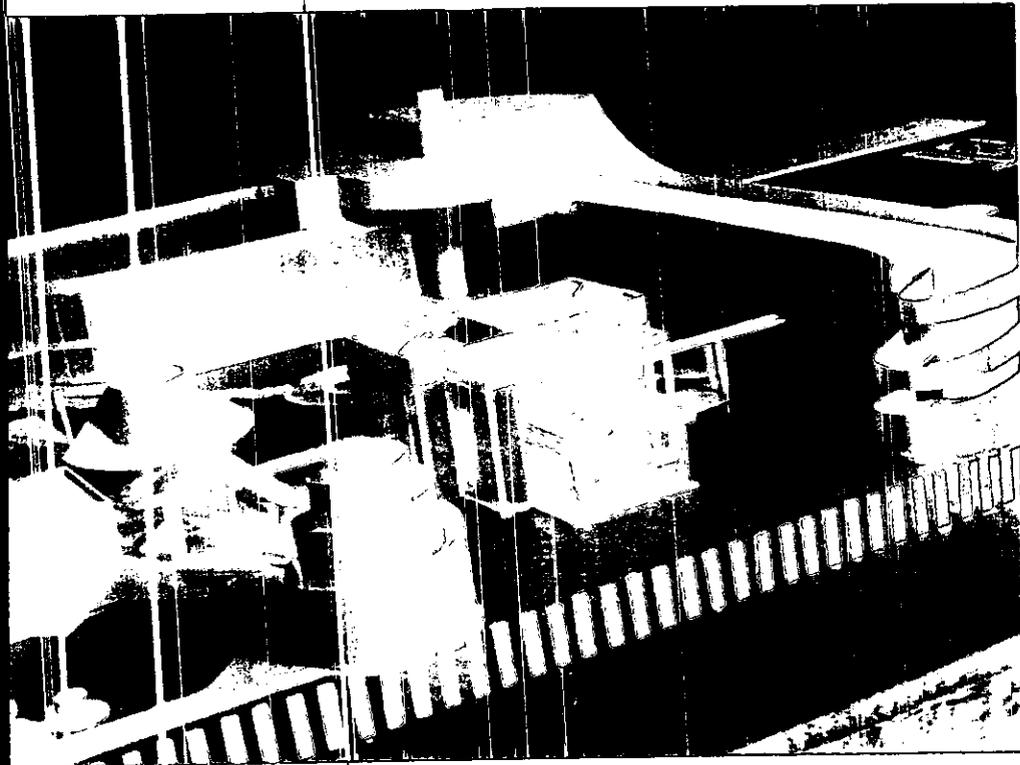
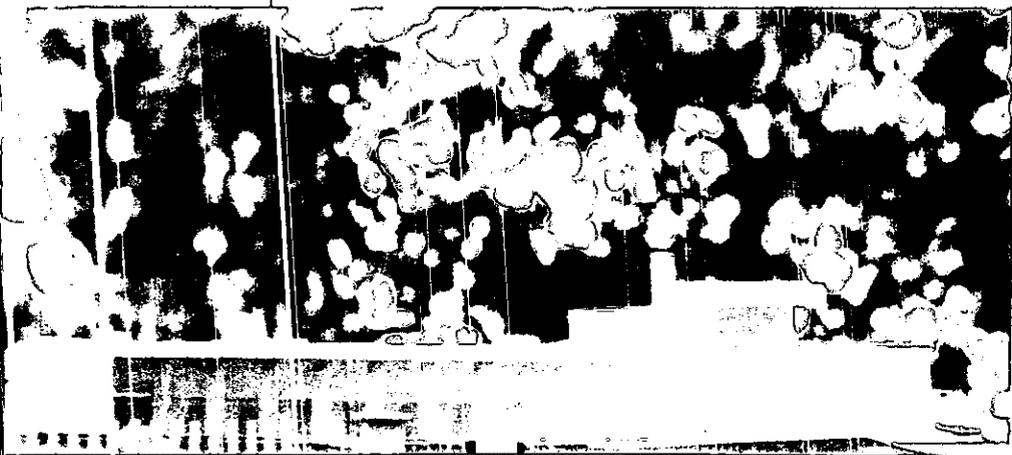
DESCRIPCION: CORTES	
ESC: 1:150 COT. METS	CLAVE: A-15
 D.S.D.	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID	
TITULO: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROFESOR: C. J. J. UNIVERSIDAD DE CALI, ESTADO DE MEXICO	
NOTAS GENERALES:	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
UBICACION:	

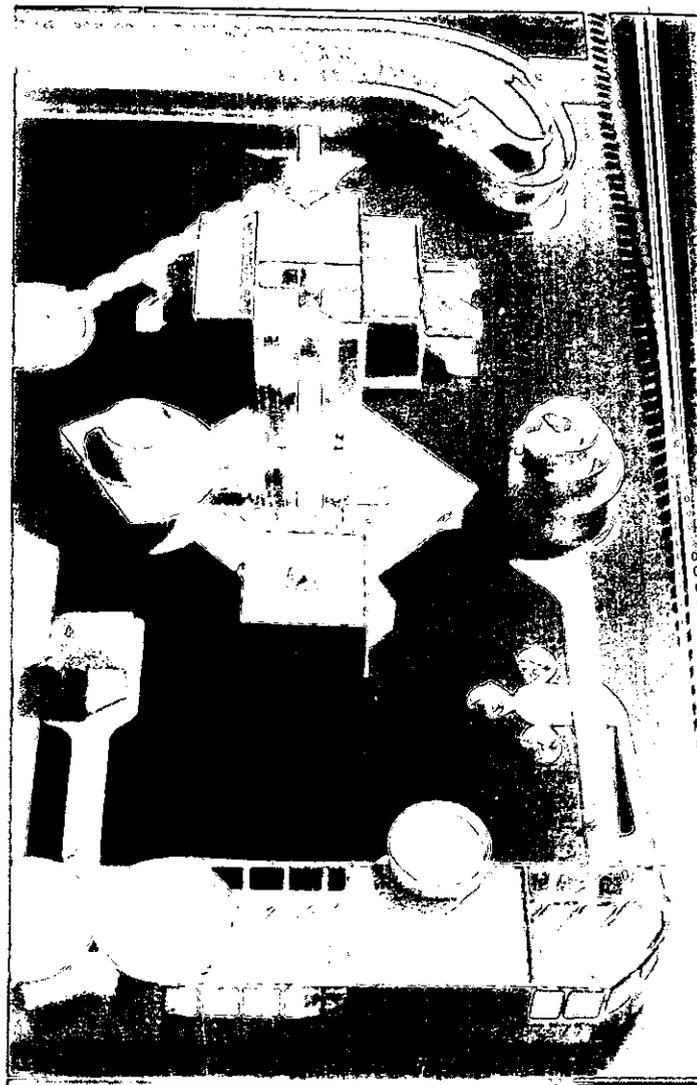
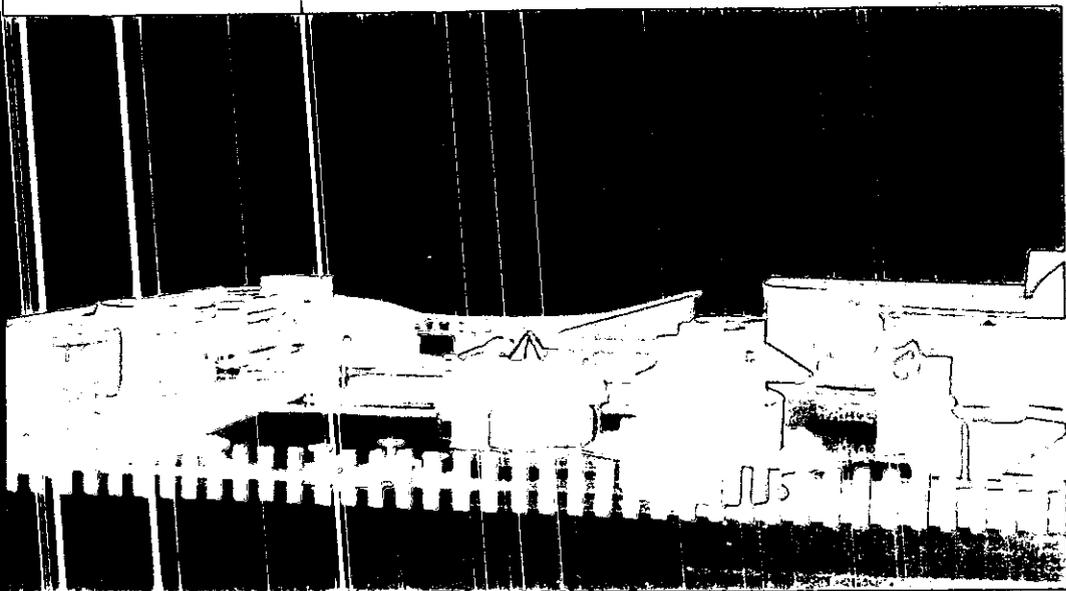
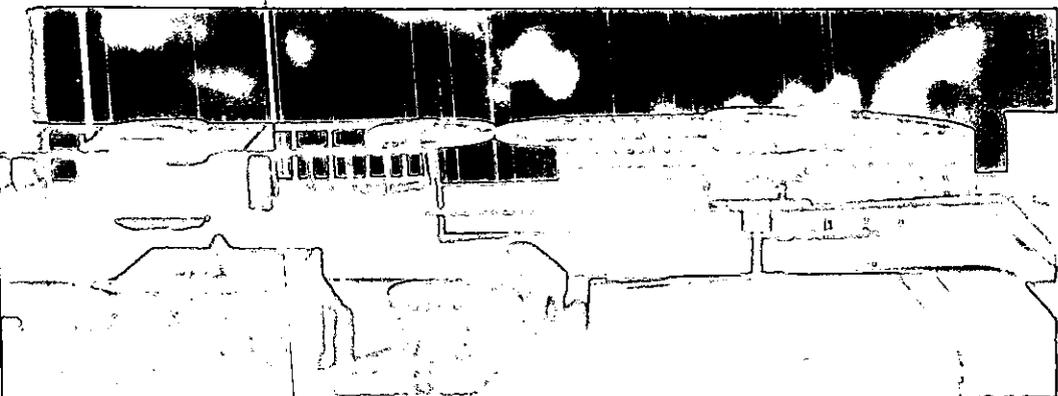


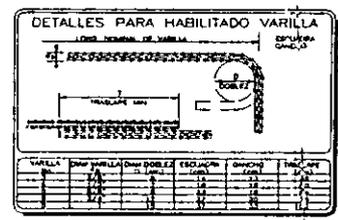
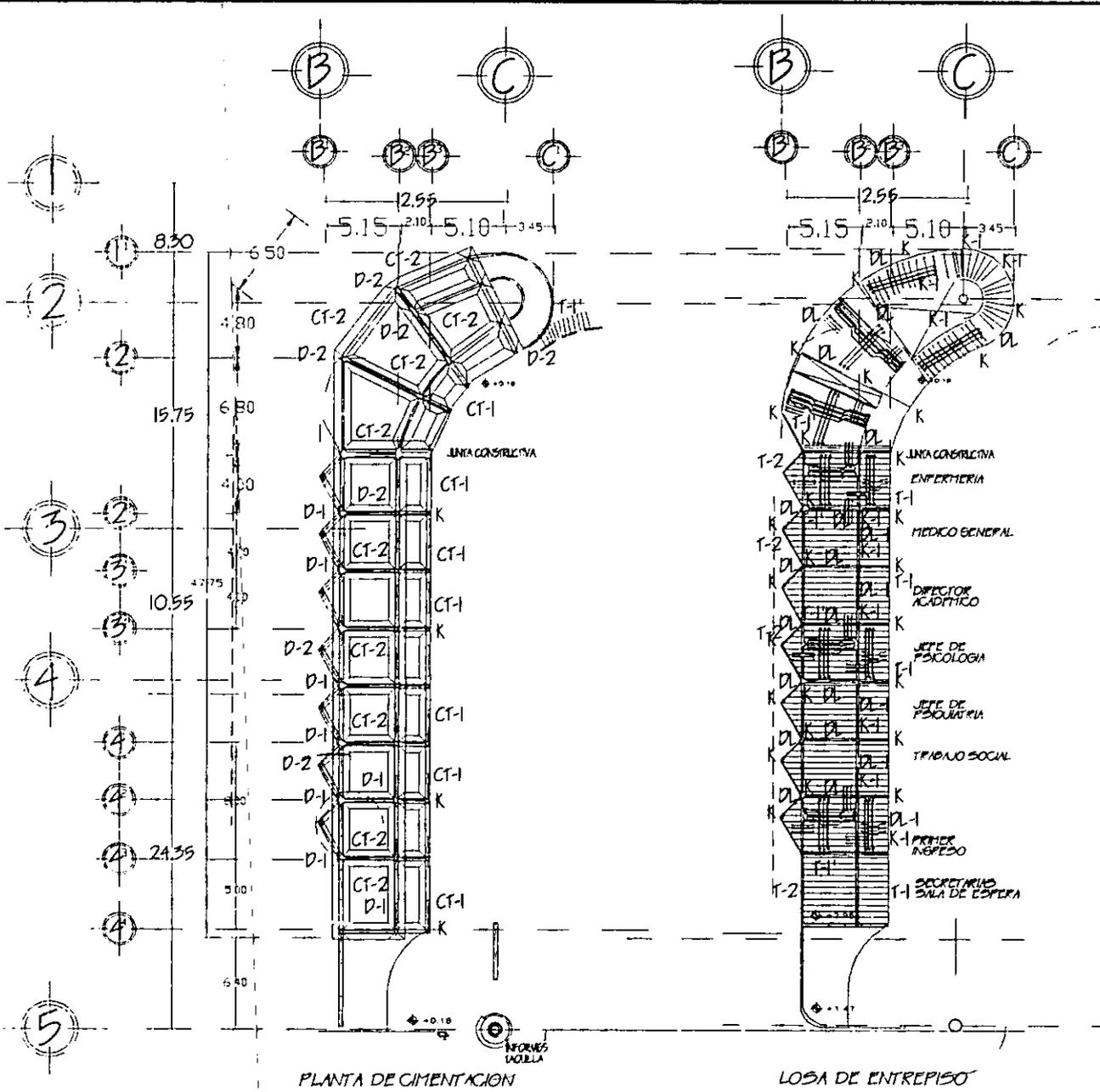
BIBLIOTECA Y GIMNASIO

DESCRIPCION: CORTE	
ESC: 1:150	CLAVE: A-16.
COL: MTS	
 G.S.D.	
ALUADO: SANDOVAL DURAN DAVID	
TITULO: ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ G. ARQ. ENRIQUE MEDINA C. ARQ. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTOS: Cated. VALLE DE CHALCO ESTADO DE VERACRUZ	
LISTADO GENERAL: 1 2 3 4 5	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	 TALLER TRES CIUDADES UNIVERSITARIAS ★ ★ ★
 INEC	UBICACION:









- ### ESPECIFICACIONES
- CONCRETO**
- SE UTILIZARA METODO MUESTRA A MANO CON UNA RESERVA DE COMPRESION $f_c = 700 \text{ KG/CM}^2$ (MINIMO)
 - EL TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO BRUTO SERA DE 2 CM. (3 X 4)
 - REQUERIMIENTOS LABORES:
 - EN PAREDES Y COLUMNAS: 1.5 CM
 - EN LOSAS Y LANTERAS: 1.5 CM
 - ESTOS REQUERIMIENTOS DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL DOLADO
- ACERO**
- SEDEO REFUERZO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO CORROSIONADO CON UN LAMBE ELASTICO MINIMO 70000 PSI/CM² QUE CUMPLA CON LOS NORMAS DE ENLACE NOM. 807 - 1974 (SERIE A-418)
 - LONGITUDES MIN. TRASLAPES 40 DIAM. (SOLAPADO 12 DIAM.)
- CIMBRA**
- LA CIMBRA DEBERA ESTAR LIMPIA, HIGIENADA O PULIDA, Y TAMP. DESPRENDIDA EN SERVICIO DE MOJADO
 - EL ENCOFRADO DE LA CIMBRA DEBERA HACERSE ANTES DE COLAR EL ACERO DE REFUERZO
 - VERIFICAR QUE LOS FORMALES SEAN PROPERAMENTE ANCLADOS EN EL TERMINO PARA QUE LOSA SEAN CORRESPOND. UTILIZANDO LOS APORTELES Y CLAVAS ADECUADAS
- MURIS**
- MURIS DE TABIQUE DE BARRO PUEDE HECHOS CON MORTERO TRAZADO DE CEMENTO CAL. AREA EN PROF. 1:1

NOTAS GENERALES

- ACOTACIONES EN CENTIMETROS MENOS DE UN METRO
- UTILIZARE ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PARA TRAZO, HERRAJES Y DESPLAZO DE MAMPUS CORRELATIVAS EL PLANO ARQUITECTONICO CORRESPONDIENTE
- CUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DISEÑADOR RESPONSABLE DE OBRAS

NO.	MODIFICACION	FECHA	AUTORIDAD

DETALLES CONSTRUCTIVOS

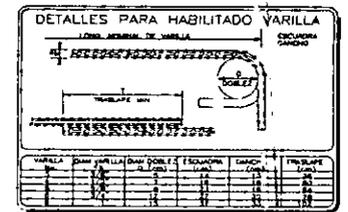
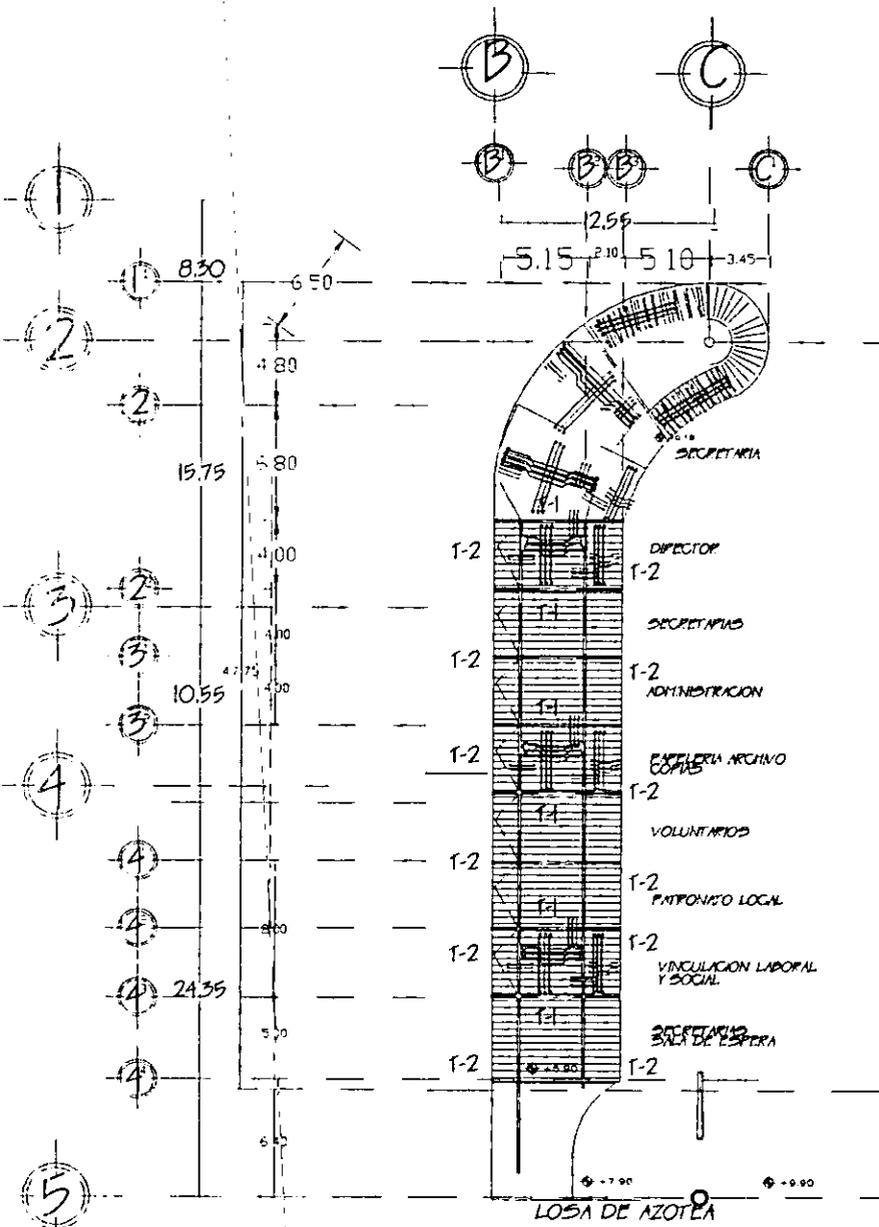
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN
ESCALA: ACOTI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
TALLER TRES

SINDICALES:
APO. JOSE ANTONIO RAMIREZ O.
APO. ENRIQUE MEDINA CANALES
APO. RAFAEL GUERRA E. ROSAS

PLANTAS ESTRUCTURALES



ESPECIFICACIONES

CONCRETO.

- SE USARA CONCRETO MECLADO A MAQUINA CON UN MORTERO A LA COMPRESION F=270 KG/CM² (M-210)
- EL TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO GRUESO SERA DE 2 CM (3/4")
- REQUISITOS MINIMOS:

 - EN TRINCHES Y COLUMNAS 3 CM
 - EN LOSAS Y CESTILLOS 1.5 CM
 - EN LUNAS 1.5 CM

- ESTOS REQUISITOS DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL COLADO.

ACERO

- COMO REFORZADO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO COMERCIALES CON UN LÍMITE ELASTICO NOMINAL F_y = 4200 KG/CM² QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE CALIDAD NMX-1874 (S.E.M.A. 1974)
- LONGITUDES MIN. TRASPASES 40 DIAM. ENTALAMADO 10 DIAM.

CIMBRA

- LA CIMBRA DEBERA ESTAR LIMPIA, HIGIENICA O A PLANO Y SIN CONTAMINACION EN DONDE SE TRABAJE
- EL ENCOFRADO DE LA CIMBRA DEBERA HACERSE ANTES DE COLAR EL MORTERO DE REPARACION
- VERIFICAR QUE LOS MONTAJES SEAN PERFECTAMENTE ANTES DE EN EL TRABAJO FINAL O SI NO SE CUMPLEN UTILIZAR LOS APUNTES Y LUNAS CORRECTIVAS

MUROS.

- MUROS DE MORTERO DE BARRO PUDEN SER HECHOS CON MORTERO FORTIFICADO DE CEMENTO, TAL COMO EN PROY. 1118.

NOTAS GENERALES

- MODIFICACIONES EN CANTIDADES INFERIORES EN METROS
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PARA TANTO EN MUROS Y COLUMNAS DE MUROS COMO EN EL PLANO ARQUITECTONICO CORRESPONDIENTE
- CUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DISEÑADOR RESPONSABLE DE OBRAS

NO.	MODIFICACION	FECHA	AL DISEÑADOR

DETALLES CONSTRUCTIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL

VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: ACOT:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TALLER TRES

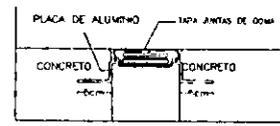
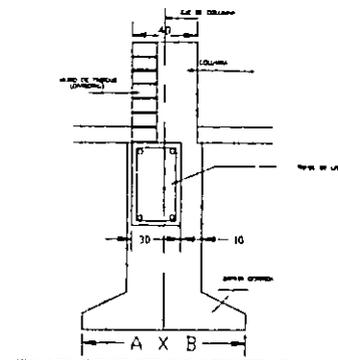
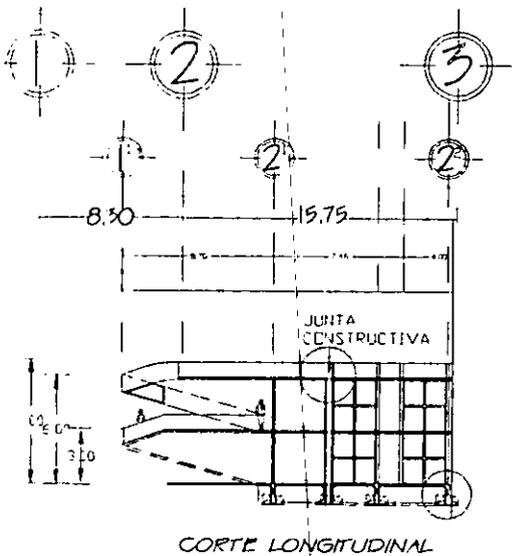
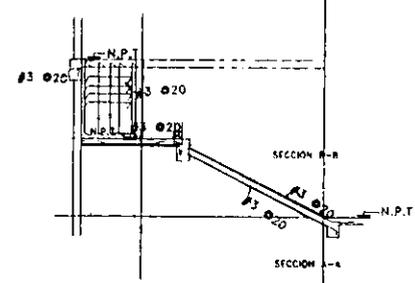
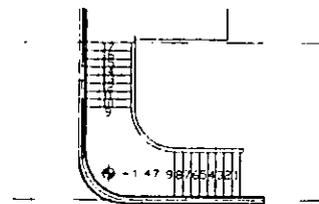
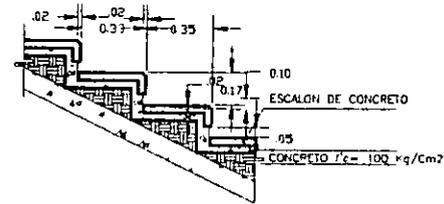
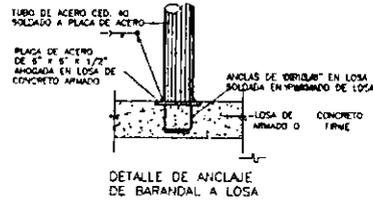
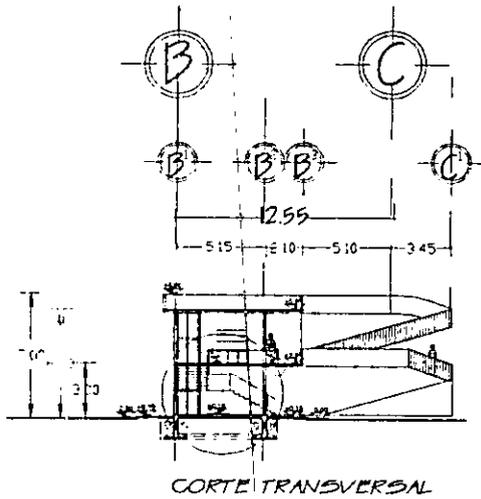
SINGOIALES

PROF. JOSE ANTONIO RAMIREZ D.

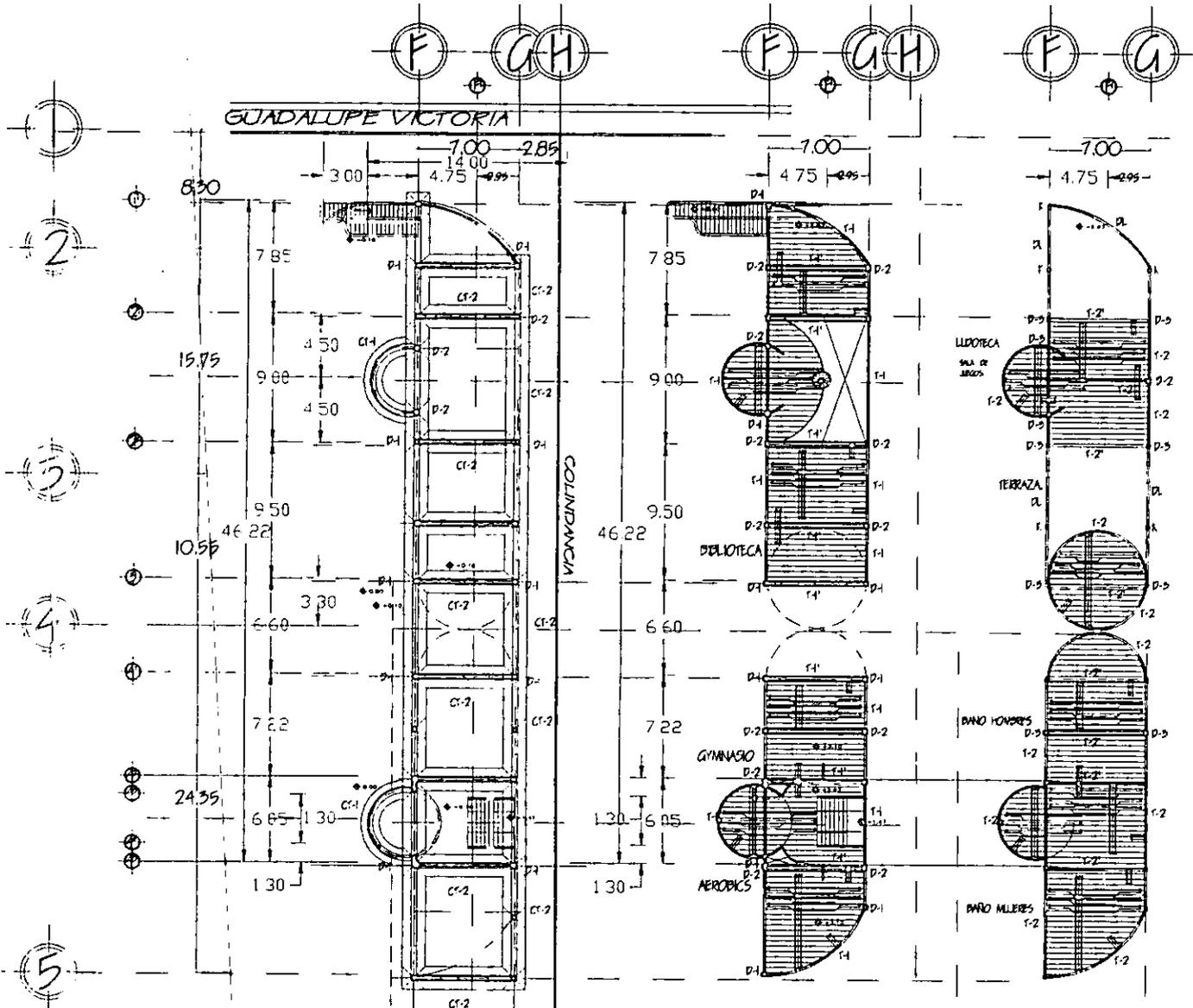
PROF. ENRIQUE MEDINA CANALES

PROF. RAFAEL E. ROSAS

PLANTAS ESTRUCTURALES



DESCRIPCION:	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA	ESC: 1:150
	CLAVET: A-8.
<p>D.S.D.</p>	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN, DAVID	
TEMA: APO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D APO. ENRIQUE MEDINA C APO. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: C.I.U. VALLE DE CHIMBO PERU DE SEVTO	
NOTAS GENERALES: ○ ○ ○	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	
<p>TALLER TRES CRUZADA UNIVERSITARIA ★ ★ ★</p>	
<p>U.N.A.S.</p>	
<p>I.R.V.E.</p>	
UBICACION:	

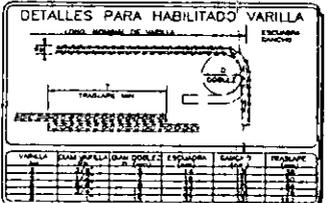


PLANTA CIMENTACION

PLANTA LOSA ENTREPISO

PLANTA LOSA AZOTEA

GIMNASIO Y BIBLIOTECA, LUDOTECA Y BANOS.



- ### ESPECIFICACIONES
- CONCRETO.**
- SE USARA CONCRETO MEDIANO A MASADO CON 14% RESISTENCIA A LA COMPRESION (F'CD=1400 KG/CM2) (EN 1971)
 - EL TRAZADO MAXIMO DEL HORMIGON ARMADO SERA DE 3 CM (EN 1971)
- ACEROS.**
- SE USARA ACERO DE UTILES PARA VARILLAS DE ACERO C OBTENIDO CON UN LIMITE ELASTICO MINIMO DE 40000 KG/CM2 QUE CUMPLA CON LOS NORMAS DE CALIDAD NOM 88-1971 Y NOM 88-1972
 - ESTOS RECOMENDACIONES DEBERAN VERIFICARSE ANTES DE COMPRAR EL ACERO.
- CIMBRA.**
- LA CIMBRA DEBERA ESTAR BIEN NIVELADA O A PLUMBOS (1 CM) CON TRAFALONES EN CADA UNO DE LOS PUNOS
 - EL ENGRASADO DE LA CIMBRA DEBERA HACERSE ANTES DE COLOCAR EL ACERO DE REFUERZO
 - VERIFICAR QUE LOS PUNOS QUE QUEDAN REPRESENTATIVOS APUNTES EN EL TRAZADO, ANTES DE LA COLA DE COMPRESION, Y CUANDO LOS ARMISTAS Y CUBOS ACABADOS
- MUROS.**
- MUROS DE TABIQUE DE BARRO ROJO ARMADO CON MORTERO TRAZADO DE CEMENTO CAL. ANTES EN PAGA 1:1:4

NOTAS GENERALES

- ADICIONES EN SIMbolos.
- VERIFICAR ESTE PLANO ESQUEMATICO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CIMBRA, PARA TRES, SEIS Y OBTENIR DE MUY A FONDO, LAS EL PLANOS ANOTACIONES CORRECTAMENTE
- CUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS

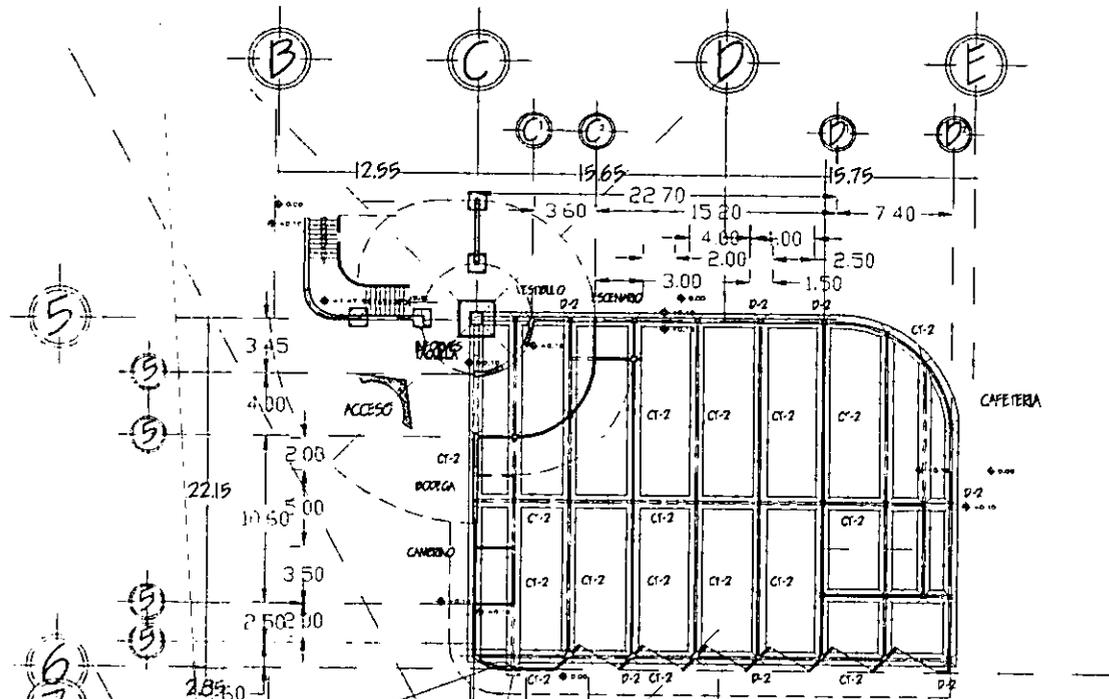
NO.	MODIFICACION	FECHA	ELABORADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS

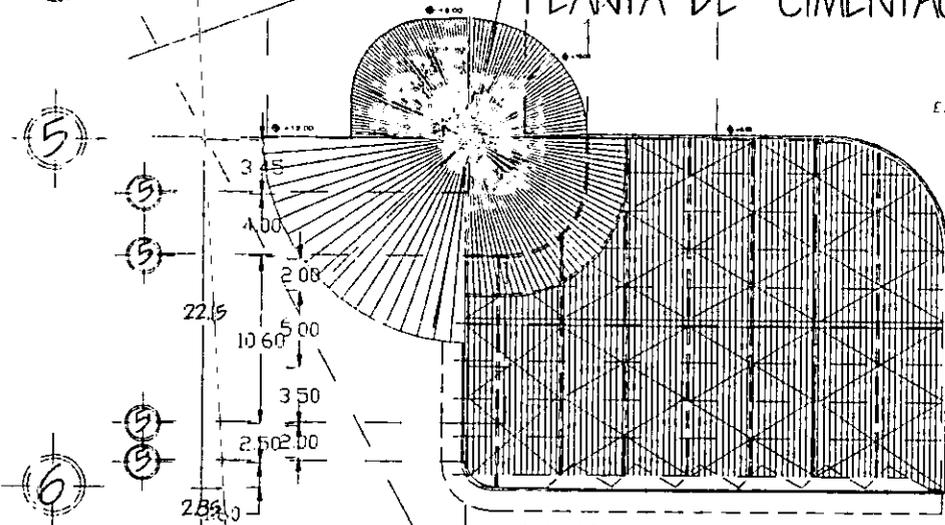
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
 VALLE DE CALISCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN
 ESCALA: ACOT

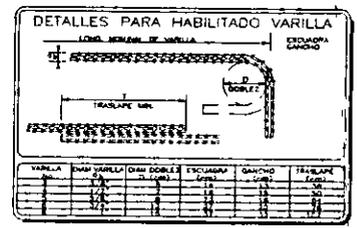
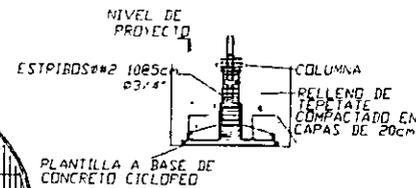
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 TALLER TRES
 SPODIALES
 ARQ. JOSE ANTONIO RAMIREZ D
 ARQ. ENRIQUE MEDINA CAJALES
 ARQ. RAFAEL ANDRÉS ROSAS



PLANTA DE CIMENTACION



PLANTA DE AZOTEA



- ### ESPECIFICACIONES
- CONCRETO**
- SE UTILIZARA CONCRETO MEZCLADO A MANO CON UNA RESISTENCIA A LA COMPRESION $f'_{c} = 250$ KG/CM² (LUNDA)
 - EL TAMAÑO MÁXIMO DEL APROXIMADO DEBE DE 3 CM (3/4")
 - RECOMENDACIONES LIGERES:
 - EN PAREDES Y COLUMNAS: 1.5 CM
 - EN LOSAS Y CATEDOS: 1.5 CM
 - EN LOSAS: 1.5 CM
 - ESTOS RECOMENDACIONES DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL COLADO
- ACERO**
- DEBE REFORZADO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO COMERCIALES CON UN LARGO ELASTICO MÍNIMO PLAZADO, QUE CUMPLA CON UN NOMBRE DE CALIBRO NOM BR 1874 / 1875 / 1876 / 1877
 - ESTRUCTURAS SIN TRABAJOS DE DUA, EXCLUSIVAS 12 CM
- CIMBRA**
- LA CIMBRA DEBERA ESTAR LUMIN, HORIZONTAL O A PLANO, Y DAR CON PARALELAS EN BONDOS SE PODEN
 - EL TENDIMIENTO DE LA CIMBRA DEBERA HACERSE ANTES DE COLOCAR EL ACERO DE REFORZADO
 - VERIFICAR QUE LOS PLATALES SEAN PERFECTAMENTE ANTIJAZOS EN EL TERMINO, EN SU OTRA BANDA, COMPRENSION, UTILIZANDO LOS APARATOS Y CLAVAS ADECUADAS
- MUROS**
- MUROS DE TABIQUE DE BARRO ROJO ABRANTADO CON MORTERO TERCIADO DE CEMENTO, CAL, ARENA EN PROPORCION 1:1:10

- ### NOTAS GENERALES
- NOTIFICAR EN CENTIMETROS
 - NOTIFICAR EN METROS
 - UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA, PARA TRAZO, MUELES Y DESPLAZANTE DE MUROS CONSULTAR EL PLANO ARQUITECTONICO CORRESPONDIENTE
 - CUALQUIER MODIFICACION DEBE SER APROBADA POR EL INGENIERO RESPONSABLE DE OBRAS
- | NO | MODIFICACION | FECHA | AUTORIZADO |
|----|--------------|-------|------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

DETALLES CONSTRUCTIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: ACOI

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

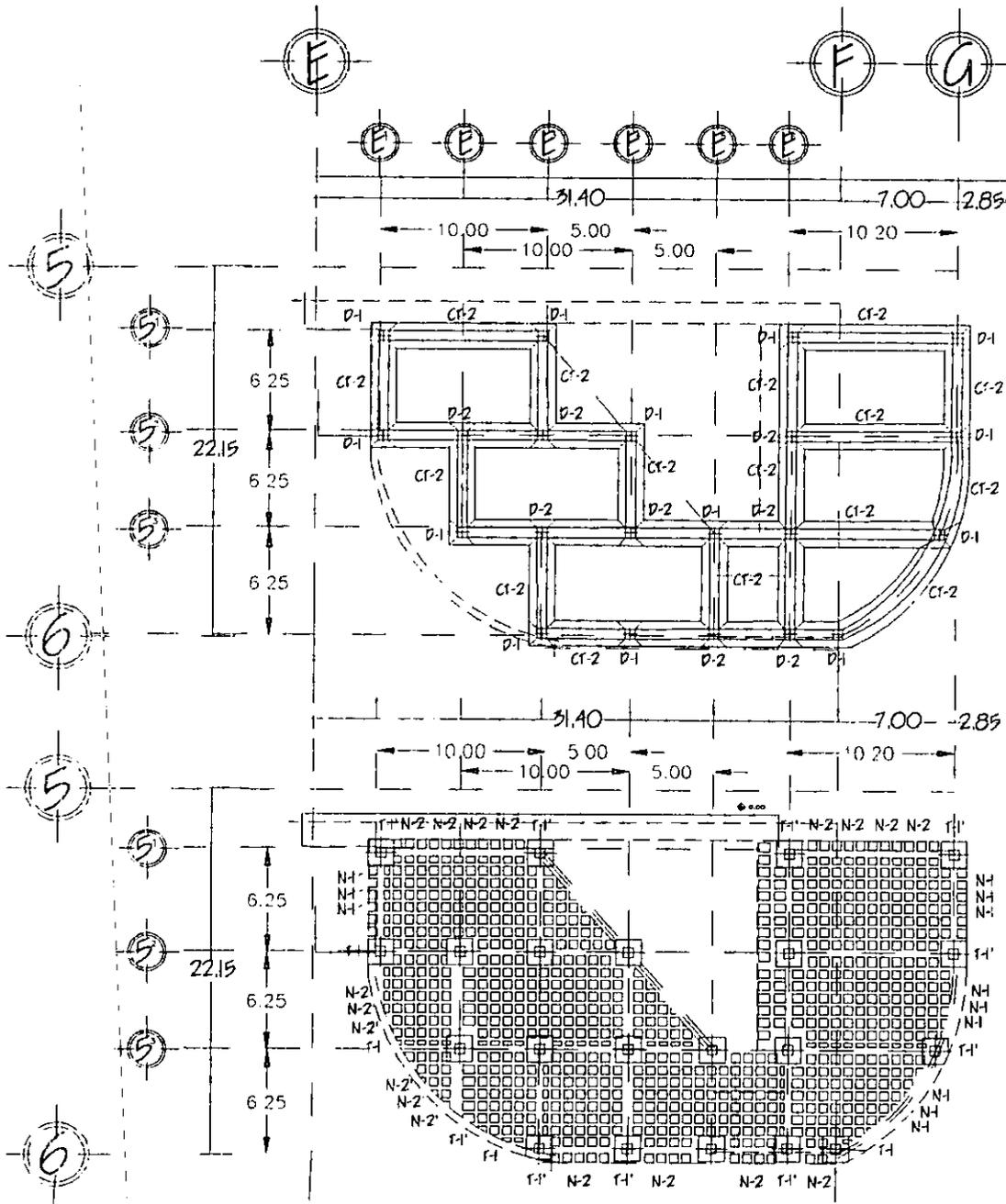
TALLER TRES

SINDICALES

ARG. JOSE ANTONIO RAMIREZ D

ARG. ENRIQUE MEDINA CANALES

ARG. RAYMUNDO E ROSAS



ESPECIFICACIONES

CONCRETO.

- SE UTILIZARA CONCRETO MEZCLADO A MANO CON UNA RESISTENCIA A LA COMPRESION MENOR O IGUAL A LA SIGUIENTE:
- EL TAMAÑO MÁXIMO DEL HORTIZADO DEBE SER DE 2 CM (1/4").
- RECOMENDACIONES GENERALES:
 - EN FRAMES Y TORNILLAS 1.2 CM EN COLUMNA Y OBRERA 1.2 CM EN LOS MUELOS.
 - ESTOS RECOMENDACIONES DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL DOLADO.

ACERO.

- SE DEBE EMPLEAR SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO CORROSIONADO DE UN TIPO QUE CUMPLA CON LA NOMENCLATURA DE ACERO PARA EL 1974 (NOM. A-117).
- UNIFORMES Y UNIFORMES EN BOMBAS RESISTENCIA 12 CM.

CIMBRA.

- LA CIMBRA DEBE SER ESTAR LIMPIA, ENCLAVADA O PLUMADA Y DAR CON TOLERANCIA EN JUNTAS DE 10 MM.
- EL DOLADO DE LA CIMBRA DEBE HACERSE ANTES DE DOLAR EL ACERO DE REFORZADO.
- VERIFICAR QUE LOS PUNTALES QUEDEN PERFECTAMENTE ANCLADOS EN EL TERRENO, PUEDE O USAR SEGURO CORRESPONDIENTE, UTILIZANDO LOS ANCLAJES Y CABLES ADECUADOS.

MUROS.

- MUROS DE TABIQUE DE BARRO PUEDE ACERTEADO CON MORTERO TERMINADO DE CEMENTO, CAL, ARETA EN PROPORCIÓN 1:1:6.

NOTAS GENERALES.

- ADAPTARSE EN DISEÑOS.
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PARA TABIQUE, MUROS Y CERRAMIENTOS DE MUROS CONFORME AL PLANO ARQUITECTONICO CORRESPONDIENTE.
- CUALQUIER MODIFICACION DEBE SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS.

No.	MODIFICACION	FECHA	AUTORIZADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS
 CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
 VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

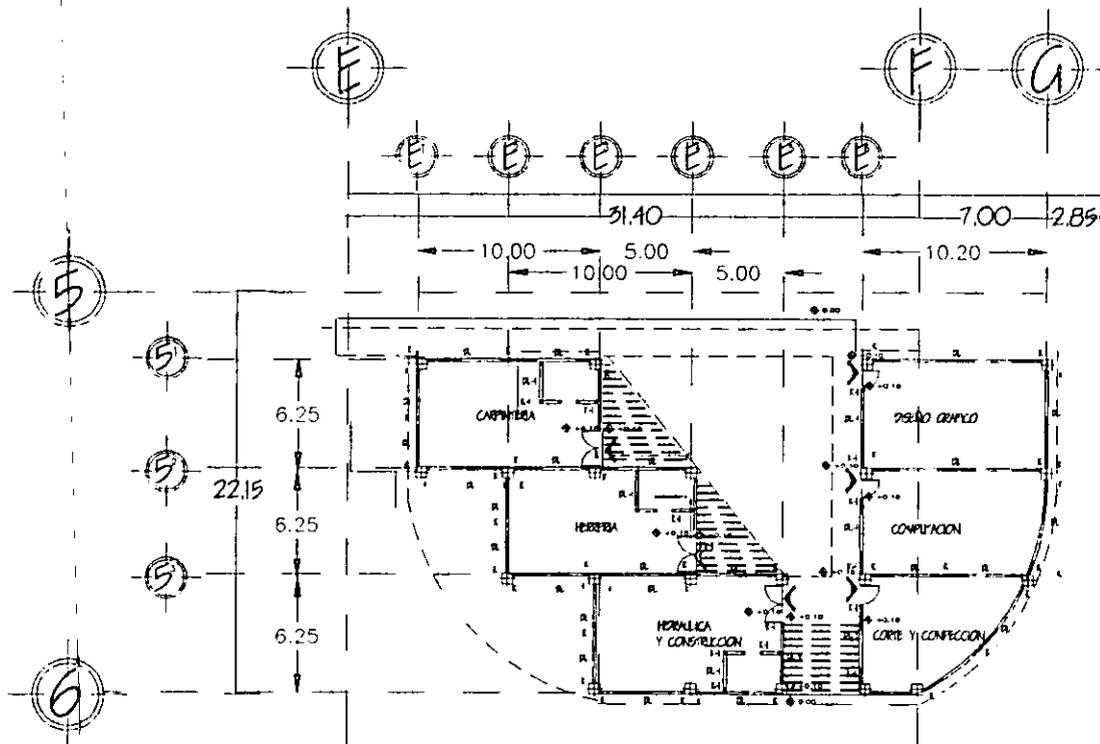
ESCALA: A/20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

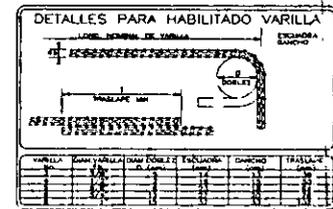
TALLER TRES

SINODALES:

ARG. JOSE ANTONIO RAMIREZ D.
 ARG. FERNANDEZ MEDINA GONZALEZ
 ARG. FERNANDO E. ROSAS



PLANTA ESTRUCTURAL



- ESPECIFICACIONES**
- CONCRETO.**
- SE UTILIZARA CONCRETO REVICADO A MAQUINA CON UNA RESISTENCIA f'_{c} DE COMPRESION 14-200 MEGAPASCALS (2000 PSI).
 - EL TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO MÁXIMO SERA DE 3 CM (1 1/2").
 - RECOMENDACIONES LIMPIAS.
 - EN TRABES Y COLUMNAS 3 CM EN LOSAS Y CERRAJES 1.5 CM EN LOSAS.
 - ESTOS RECOMENDACIONES DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL DISEÑO.
- ACERO**
- DEBERA PREVERSE EL UTILIZADO VARILLAS DE ACERO COMPROBADO CON UN LÍMITE ELÁSTICO MÍNIMO 57-200 MEGAPASCALS (8000 PSI) CON UN MÓDULO DE CALIDAD MENOR DE 1970 (2874 10⁶ LB/IN²).
 - LONGITUDES SIN TRASPASES 40 DIAM. RECOMENDADAS 17 (444).
- CIMBRA.**
- LA CIMBRA DEBERA ESTAR LIMPIA, UNTADA O OILED PLAIN, Y LUBRIFICADA EN DONDE SE NECESITE.
 - EL DESMOLDO DE LA CIMBRA DEBERA HACERSE ANTES DE DERRAMAR EL ACERO DE NUEVO.
 - VERIFICAR QUE LOS PUNTALOS SUDEN PERFECTAMENTE APROPIADOS EN EL MOMENTO DE DERRAMAR EL ACERO, VERIFICANDO UNIFORMIDAD Y CUALIDAD ADECUADA.
- MUROS.**
- MUROS DE TABIQUE SE DEBERAN REALIZAR CON MORTARO TRAZADO DE CEMENTO CAL. AFIRMAR EN PROP. 1:1:4.

NOTAS GENERALES.

- NOTACIONES EN CENTÍMETROS.
- UNIDADES EN METROS.
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA. PARA TRABAJOS, REVISIONES Y CORRECCIONES DE NUESTRO CONSULTOR EL PLANO ARCHIVO TECNICO CORRESPONDIENTE.
- CUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS.

NO.	MODIFICACION	FECHA	AUTORIZADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHALTO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: A3/2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

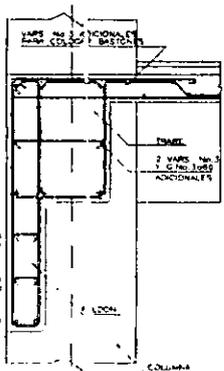
TALLER TRES

COORDINADORES:

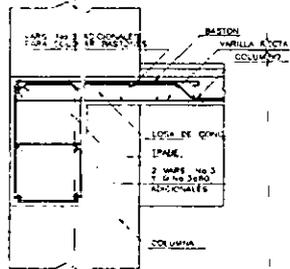
DR. JOSE MATEO RAMIREZ D.

DR. CARLOS MENDOZA CANALES.

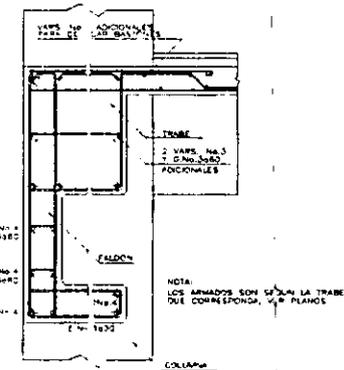
DR. RAFAEL ANDRÉS ROSAS



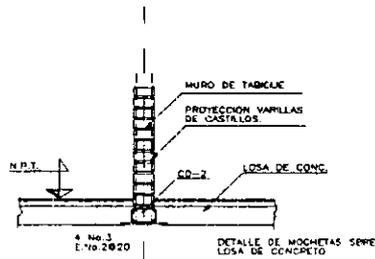
CORTE C-C
DETALLE TIPO.



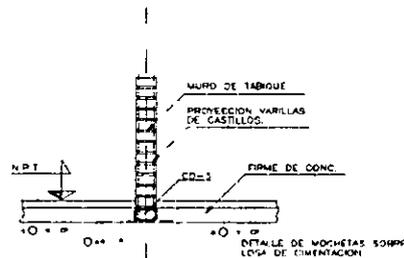
CORTE B-B



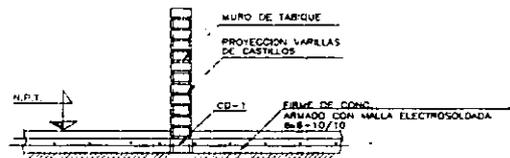
CORTE E-E



SECCION
MOCHETAS SOBRE LOSA
DE CONCRETO.

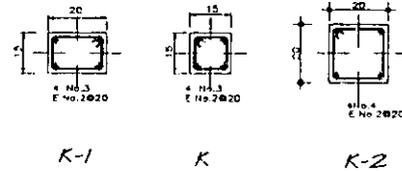


SECCION
MOCHETAS SOBRE LOSA
DE CIMENTACION.

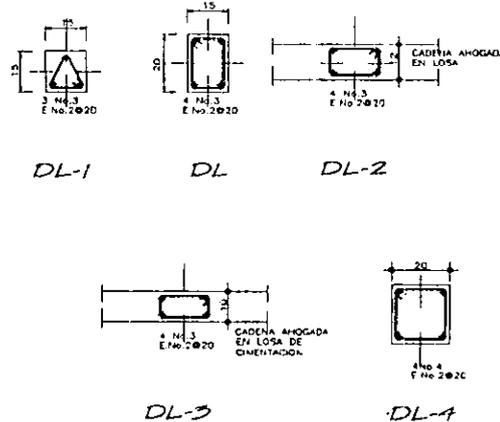


SECCION.
DETALLE DE MURO SOBRE ENRASE

CASTILLOS



CADENAS



ESPECIFICACIONES

CONCRETO.

- El concreto compuesto mezclado a mano con una resistencia a la compresión $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$ (3500 lb/in²).
- El tamaño máximo del agregado grueso será de 2 cm (3/4").

REQUERIMIENTOS LIMES:

- En bloques y columnas: 3 cm.
- En cadenas y castillos: 1.5 cm en losa.

Estos requerimientos de masa se aplicarán antes y después de curar.

ACERO.

- Como refuerzo se utilizarán varillas de acero conformado con un límite elástico mínimo de 4200 kg/cm² (60000 psi) con los formas de alambre No. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

CIMBRA.

- La cimbra deberá estar limpia, lisa y libre de cualquier tipo de contaminación en donde se coloque.
- El espesor de la cimbra deberá hacerse antes de colocar el concreto.
- Verificar que los puntales estén perfectamente ajustados en el terreno firme o con el apoyo correspondiente en el caso de ser necesario.

MUROS.

- El muro de tabique de bloques deberá estar con un espesor mínimo de 10 cm de cemento (del muro en caso de ser necesario).

NOTAS GENERALES

- ADAPTACIONES EN CENTIMETROS O PULGADAS EN METROS.
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA. PARA OTROS NIVELES Y DETALLES DE MUEBLES, CONSULTAR EL PLANO CORRESPONDIENTE.
- QUALQUIER MODIFICACION DEBE SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS.

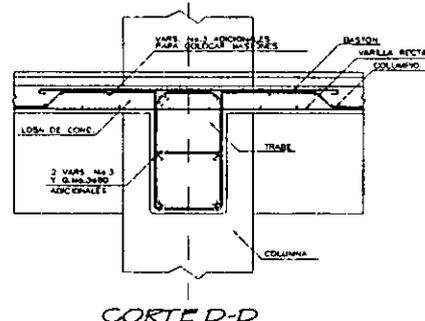
No.	MODIFICACION	FECHA	AUTORIZADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

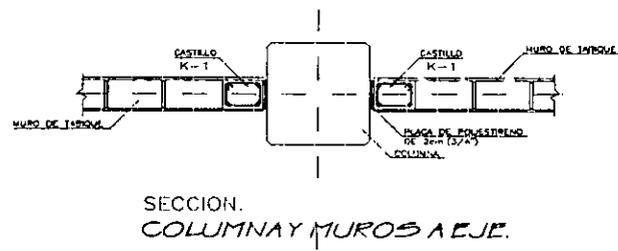
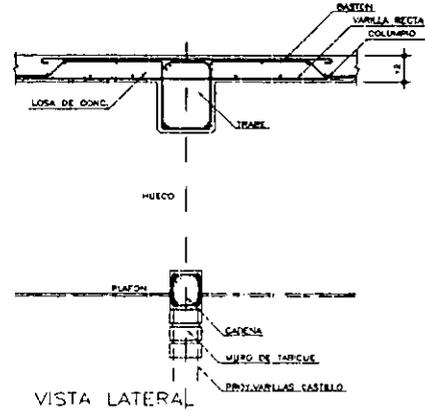
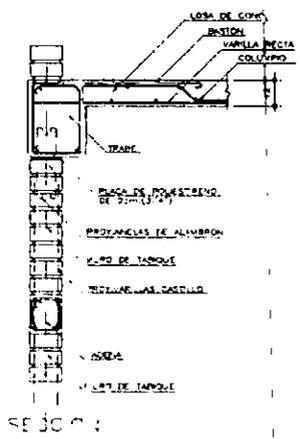
ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN
ESCALA: ACOT

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
TALLER TRES, FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROFESORES:
ARG. ENRIQUE MEDINA CANALEL
ARG. RAMON RIVERA ROSAS
ARG. JOSE ANTONIO RAMIREZ D.
ING. MARIO HUERTA R.



CORTE D-D



ESPECIFICACIONES

CONCRETO

- SE UTILIZARA CONCRETO MEDIANO A MEDIANO CON UN MODO DE UN A LA COMPRESION 1400 KG/CM² (100 PSI)
- EL TRABAJO MAXIMO DEL HORMIGON SUJETO SERA DE 0.75 (3/4)
- RECOMENDACIONES LINEAS
- EN TRABE Y COLUMNA 1.5 CM
- EN CADERAS Y CASTILLOS 1.2 CM
- EN LOSAS 1.0 CM
- ESTOS RECOMENDACIONES GENERAL VERIFICAR ANTES DE EMPEZAR EL DOLADO

ACERO

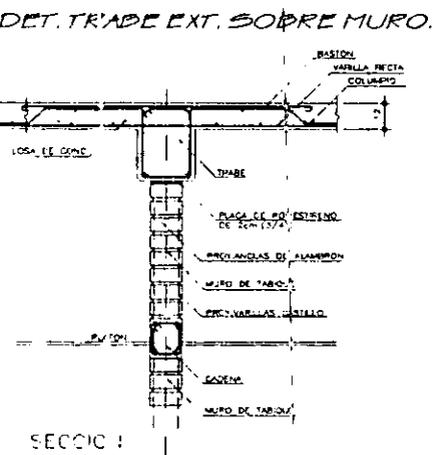
- COMO REFORZO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO COMERCIAL (EN LA CUBA 11400 MCM² Y MURO 10/10) QUE CUMPLA CON LOS NOMBRES DE COMERCIO SON EN 1170 Y 1070 (1-118)
- LONGITUDES SIN TRASPASE 40 CM. ESCUDADOS 12 CM

CIMBRA

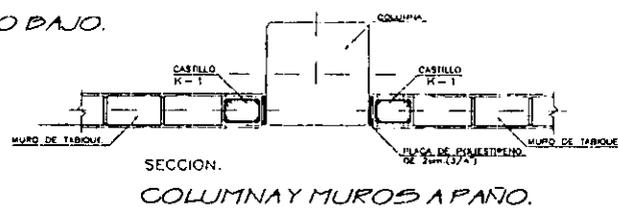
- LA CIMBRA DEBEN ESTAR LIMPIA, ANTES O A POCO Y SIN OTRAS PREOCUPACIONES EN DONDE SE HICIERO
- EL ESPESOR DE LA CIMBRA DEBEN HACERSE ANTES DE DOLADO EL ACERO DE REFORZO
- VERIFICAR QUE LOS REFORZO QUEDEN PERFECTAMENTE APOYADOS EN EL ELEMENTO FORM. O LOSA MEDIAN CORRESPONDIA. VERIFICANDO LAS ANCHURAS Y CLASAS ADECUADAS

MUROS

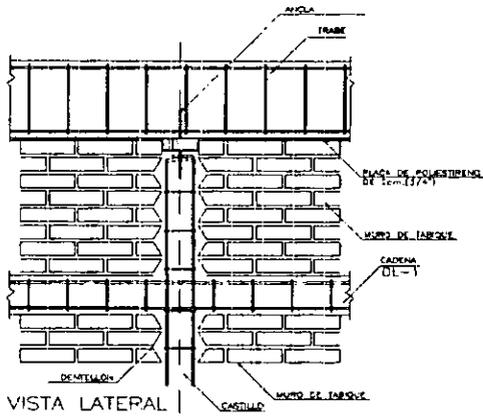
- MUROS DE TABIQUE DE BARRO SECO AMENAZADO CON MORTERO TRAZADO DE CEMENTO CAL. ANTES EN PROP. 1:1:6



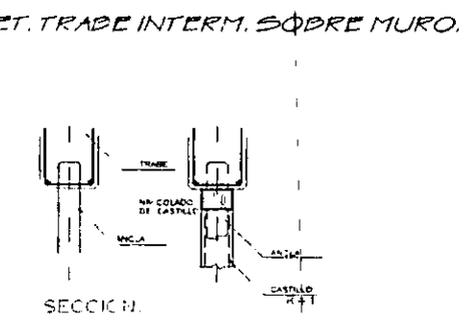
DET. TRABE INTERM. Y MURO BAJO.



DETALLES DE SEPARACION DE MUROS DIVISORIOS - COLUMNA.



DETALLE DE SEPARACION DE MUROS DIVISORIOS - TRABE



COLOCACION DE ANCLAS A TRABES.

NOTAS GENERALES

- ACOTACIONES EN CENTIMETROS VARILLAS EN METROS
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA PARA TALLER ESCUELAS Y REPARTO DE MUROS CON EL FIN EL PLANO HABILITADO CORRESPONDIENTE
- CUALQUIER MODIFICACION DEBEN SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS

No. MODIFICACION	FECHA	AUTORIZA

DETALLES CONSTRUCTIVOS

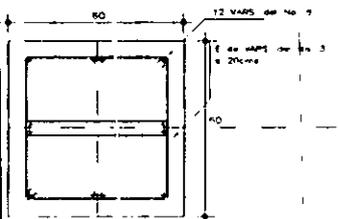
CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL

VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

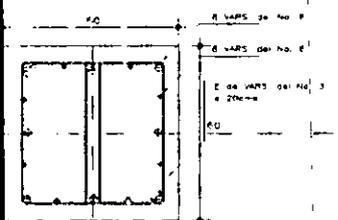
ALUMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: ACOT:

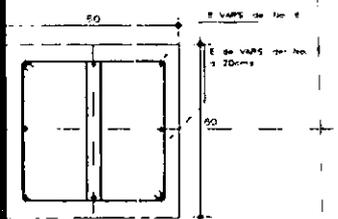
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
TALLER TRES
ESPECIALES
ARO RAFAELINO E. ROSAS
ARO ENRIQUE MEDINA CANALES
ARO JOSE ANTONIO RAMIREZ G.
ING. MARIO HUERTA P.



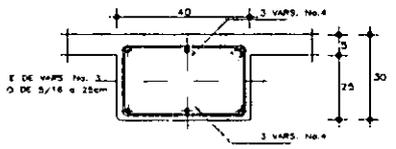
DADO
D-1



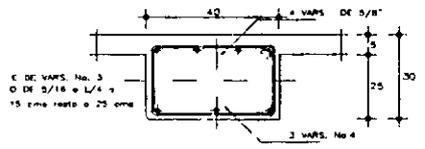
DADO
D-2



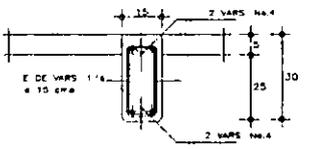
DADO
D-3



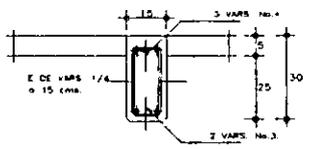
T-1



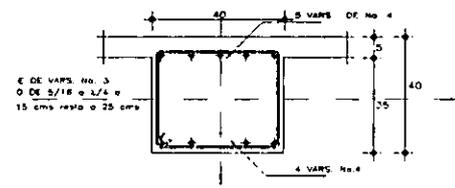
T-2



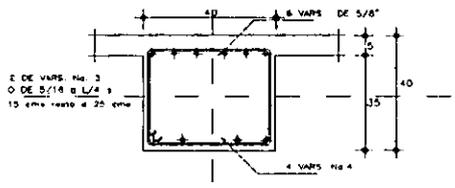
N-1



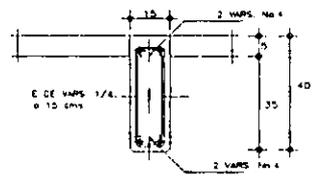
N-2



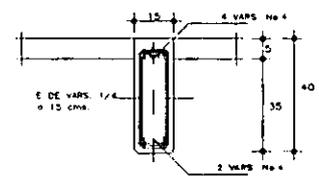
T-1'



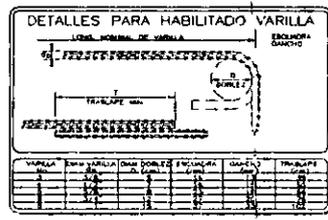
T-2'



N-1'



N-2'



ESPECIFICACIONES

CONCRETO.

- SE UTILIZARA CONCRETO ARMADO A MASILLA CON UN MÓDULO DE LA COMPRESION 7.5-7.8 (150/2000 LBAS)
- EL MÓDULO MÍNIMO DEL ARMADO DEBE SER DE 4 CM (2/4")
- RECLUTAMIENTO LIMPIO.
- EN PAREDES Y COLUMNAS 2 CM EN PAREDES Y CESTILLOS 1.5 CM EN LOSA
- ESTOS RECLUTAMIENTOS DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL DERRAMO.

ACERO.

- COMO REQUISITO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO OBTENIDAS CON UN MÓDULO ELASTICO MÍNIMO 190000 LBAS/CM² QUE SE VERIFIQUE CON LAS NORMAS DE CALIDAD NOM-87-1974 (ASTM A615).
- LONGITUDES MIN. TRASLAPES 47 CM. ESTACIONES 19 CM.

CIMENTA.

- LA CIMENTA DEBERA ESTAR UNIDA, UNIDA O A PLUMBOS Y DAR FORMA UNIFORME EN TODAS LAS PARTES.
- EL EMPUJADO DE LA CIMENTA DEBERA HACERSE ANTES DE COLOCAR EL ACERO DE REFUERZO.
- VERIFICAR QUE LOS ANCHOS QUEDA PERFECTAMENTE ANCHOS EN EL TERMINAL DE LA CIMENTA CORRESPONDIENTE. 7) ANCHOS LOS ANCHOS Y CURVA ADICIONAL.

MUROS.

- MUROS DE TABIQUE DE BARRO PUDO ARMADOS CON MÓDULO ELASTICO DE CIMENTA CAL. 190000 LBAS/CM².

NOTAS GENERALES.

- CORRECCIONES DE GEOMETRÍA. NIVELES EN METROS.
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTA. PARA PAREDES, NIVELES Y DESPLAZO DE MUROS Y CIMENTA USAR EL PLANO ARQUITECTÓNICO CORRESPONDIENTE.
- QUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.

No.	MODIFICACION	FECHA	APROBADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

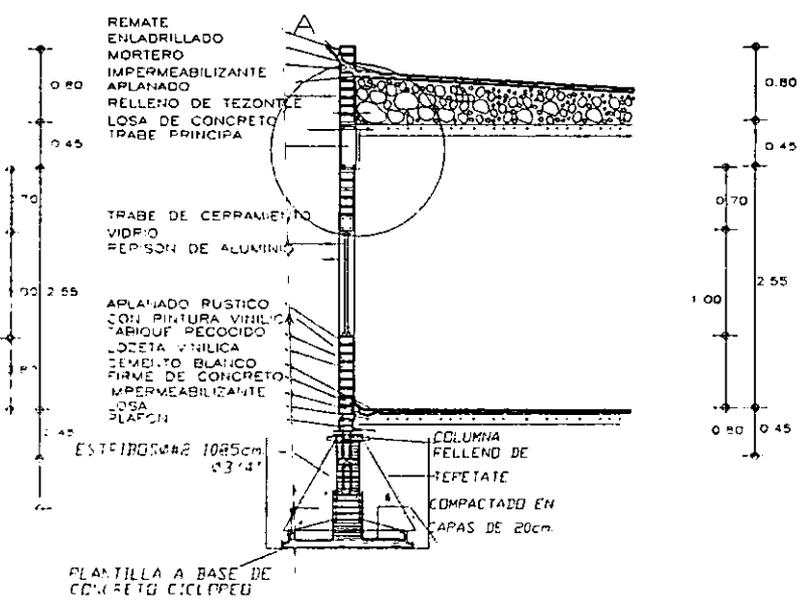
ALAMNO: DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: ACO:

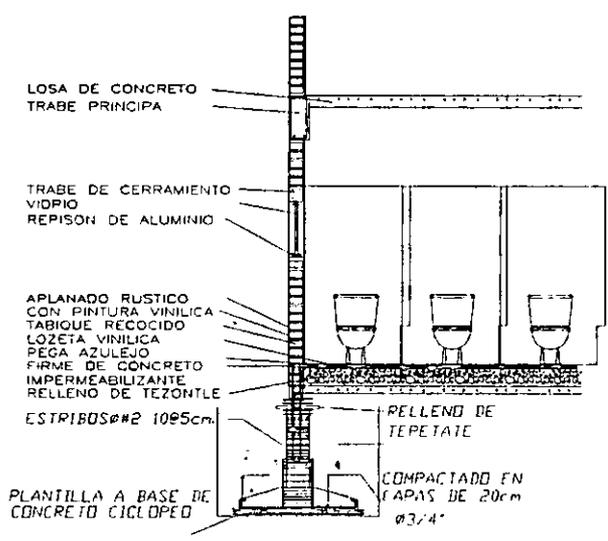
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
TALLER TRES, FACULTAD DE ARQUITECTURA

SENOVALES:

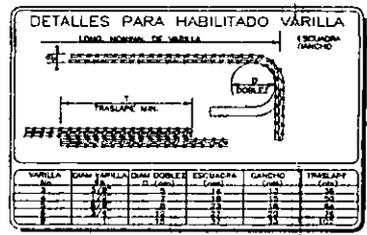
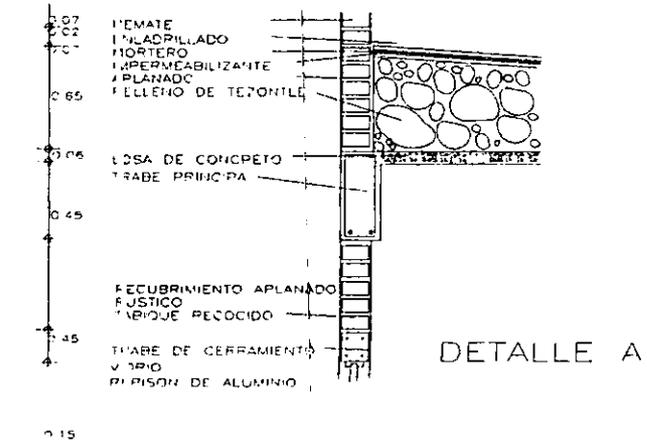
ARG. ENRIQUE NIEDEMA CANALLS
ARG. RAFAEL RODRIGUEZ
ARG. JOSE ANTONIO RAMIREZ D
ING. MARCO MURRAY P.



CORTE POR FACHADA
AZOTEA



CORTE POR FACHADA
BANO CAFETERIA



ESPECIFICACIONES

CONCRETO.

- SE UTILIZARA CONCRETO MEDIANO A MAQUINA CON UNA RESISTENCIA A LA COMPRESION F=1700 KILOGRS (MUNDO)
- EL TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO GRUESO SERA DE 2.5 CM (3/4")
- RECURSIVAMENTE LIBRE.
- EN TRABES Y COLUMNAS 3 CM EN CARRASAS Y CASTILLOS 1.5 CM EN LOSAS
- ESTOS RECURSIVAMENTE DEBERAN VERIFICARSE ANTES Y DURANTE EL COCADO

ACERO.

- COMO REQUISITO SE UTILIZARAN VARILLAS DE ACERO COMPROBADO CON UN LIMITE ELASTICO MÍNIMO 70 KILOGRS (MUNDO) QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE CALIDAD NOM-017-1974 (C.P.M. A-415 T)
- LONGITUDES MIN. TRASFLEPES 43 DIAM., FOLDRAS 12 DIAM

CUBRA

- LA CUBRA DEBERA ESTAR TAPADA, REVETADA O A PLUMÓN, Y SER CON TRAFLECHAS EN DONDE SE REQUIERE
- EL ENCOFRADO DE LA CUBRA DEBERA HACERSE ANTES DE COLOCAR EL ACERO DE REINFORZO
- VERIFICAR QUE LOS PUNTALES QUEDEN PERFECTAMENTE APOYADOS EN EL TERRENO, PAVO O LOCA SEGUN CORRESPONDA, UTILIZANDO LOS APUNTES Y CUMPLAS ADECUADOS

MUROS.

- MUROS DE TABIQUE DE BARRO POCO ASFALTADO CON MORT. #3 TERMINADO DE CEMENTO CAL. MENA EN PROF. 1:1.5



NOTAS GENERALES.

- ADICIONES EN CENTIMETROS, NOLES EN METROS.
- UTILIZAR ESTE PLANO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA, PARA TUBOS, MUEBLES Y CESTILLANTE DE MUROS CONSULTAR EL PLANO ARQUITECTONICO CORRESPONDIENTE
- CUALQUIER MODIFICACION DEBERA SER APROBADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

NO.	MODIFICACION	FECHA	AUTORIZADO

DETALLES CONSTRUCTIVOS

CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL
VALLE DE CHANCO ESTADO DE MEXICO

ALUMNO
DAVID SANDOVAL DURAN

ESCALA: ACOT:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
TALLER IMES, FACULTAD DE ARQUITECTURA

SIGNALES:

ARG. ENRIQUE WIDMA CHANZ
ARG. RAIMUNDO E. ROSAS
ARG. JOSE ANTONIO RAMIREZ D
ING. WILMO HUERTA P

MEMORIA DE CALCULO ELÉCTRICO

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL VALLE DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO

RELACIÓN LOCAL

DATOS LOCAL

LUXES

A D

?

?

H (A + B)

A= ancho
B= largo
H= altura de la fuente luminosa
(H + 0.25m) sobre el piso mts.

$$N = \frac{2 \text{ lamparas}}{(E)(S)}$$

$$N = \frac{=}{Q(e)(c.u.)(fp)}$$

E= iluminación requerida
S= superficie
Q= flujo lumens
e= h= de L por lampara
c.u.= coeficiente de utilización
f.p.=factor de perdida
(0.692)

AREA DE GOBIERNO

CUBICULOS ADMINISTRATIVOS

Datos del local:

Luxes 250
+ 10 % comodidad= 275 luxes
(275)(20)

Ancho 4.00 mts
Longitud 5.00 mts
Area 20.00 m2
Altura 3.00 mts

$$\frac{(4 \times 5) \ 20}{3.75 \ (9) \ 33.75} = 0.59$$

$$N = \frac{=}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 1.74$$

2 lamparas
2 contactos

BAÑOS ADMINISTRACIÓN

Datos del local:

Luxes 330
+ 10 % comodidad= 275 luxes
(330)(24)

Ancho 6.00 mts
Longitud 4.00 mts
Area 24.00 m2
Altura 3.00 mts

$$\frac{(6 \times 4) \ 24}{3.75 \ (10) \ 37.50} = 0.64$$

$$N = \frac{=}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 2.74$$

3 lamparas
3 contactos

SALA DE ESPERA PLANTA BAJA

Datos del local:

Luxes 125
+ 10 % comodidad= 137.5 luxes
(137.5) (18)

Ancho 4.00 mts
Longitud 4.50 mts
Area 18.00 m2
Altura 3.00 mts

$$\frac{(4 \times 4.5) \ 18}{3.75 \ (10) \ 37.50} = 0.64$$

$$N = \frac{=}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 0.85$$

1 lampara
2 contactos

VESTÍBULO

Datos del local:

Luxes 150
+ 10 % comodidad= 165 luxes
(165) (120)

Ancho 15.00 mts
Longitud 8.00 mts
Area 120.00 m2
Altura 3.00 mts

$$\frac{(8 \times 15) \ 120}{3.75 \ (23) \ 86.25} = 1.39$$

$$N = \frac{=}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 6.85$$

7 lamparas
4 contactos

PASILLO ESCALERA

Datos del local:

Ancho	15.00 mts	(2 x 10)	
Longitud	8.00 mts		=0.4
Area	120.00 m2	3.75 (10 x 2)	
Altura	3.00 mts		

Luxes	100
+ 10 % comodidad=	110 luxes
(110) (20)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{(110)(20)} = 2.26$

3 lamparas
2 contactos

VESTIBULO ACCESO

Datos del local:

Ancho	12.00 mts	(12x 12)	0.68	
Longitud	12.00 mts			=
Area	144.00 m2	8.75 (24)	210	
Altura	3.00 mts			

Luxes	150
+ 10 % comodidad=	165 luxes
(275)(144)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{(275)(144)} = 8.22$

9 lamparas
3 contactos

SALA DE ESPERA PLANTA ALTA

Datos del local:

Ancho	6.00 mts	(6 x 5)	
Longitud	5.00 mts		=2.03
Area	30.00 m2	3.75 (6 x 5)	
Altura	3.00 mts		

Luxes	
+ 10 % comodidad=	137.5 luxes
137.5 (30)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{137.5(30)} = 1.42$

2 lamparas
2 contactos

CUBICULO DIRECCIÓN

Datos del local:

Ancho	10.00 mts	(10x 8)	
Longitud	8.00 mts		=1.18
Area	80.00 m2	3.75 (10x 8)	
Altura	3.00 mts		

Luxes	
+ 10 % comodidad=	275 luxes
137.5 (20)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{137.5(20)} = 1.90 \times 2$

1 spot baño
4 lamparas
4 contactos

SALA DE ESPERA DIRECCION

Datos del local:

Ancho	7.00 mts	(6x 7)	
Longitud	6.00 mts		=0.86
Area	42.00 m2	3.75 (6+7)	
Altura	3.00 mts		

Luxes	
+ 10 % comodidad=	137.5 luxes
137.5 (42)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{137.5(42)} = 1.90$

2 lamparas
2 contactos

ZONA RECREATIVA

CAFETERIA

Datos del local:

Ancho	15.00 mts	(7x15)	
Longitud	7.00 mts		=1.27
Area	105.00 m2	3.75 (7+15)	
Altura	3.00 mts		

Luxes	
+ 10 % comodidad=	275 luxes
137.5 (105)	
N=	$\frac{(2900)(2)(.72)(0.692)}{137.5(105)} = 9.99$

10 lamparas
7 contactos

BAÑOS CAFETERÍA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 7.00 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 7.00 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 49.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(7 \times 7)}{3.75 (7+7)} = 0.93$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 275 \text{ luxes} \\ 225 (49) \end{array} \quad N = \frac{275 (49)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 4.60$$

5 lamparas
6 contactos

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 23.00 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 23.00 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 509.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 6.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(22 \times 23)}{6.75 (45)} = 1.28$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (506) \end{array} \quad N = \frac{330 (506)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 57.7$$

58 lamparas
12 contactos
2 lamparas bodega
2 spot baño

ZONA DE CONSULTA

PSIQUIATRÍA PLANTA BAJA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 4.00 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 3.50 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 14.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(4 \times 3.5)}{3.75 (3.5+4)} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (14) \end{array} \quad N = \frac{330 (14)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 1.50$$

2 lamparas
2 contactos

PSICOLOGÍA PLANTA BAJA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 4.00 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 3.50 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 14.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(4 \times 3.5)}{3.75 (3.5+4)} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (14) \end{array} \quad N = \frac{330 (14)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 1.50$$

2 lamparas
2 contactos

PSIQUIATRÍA PLANTA ALTA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 4.50 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 4.00 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 18.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(4 \times 4.5)}{3.75 (8+5)} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (18) \end{array} \quad N = \frac{330 (18)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 2.05$$

3 lamparas
2 contactos

PSICOLOGÍA PLANTA ALTA PSIQUIATRÍA PLANTA ALTA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 4.50 \text{ mts} \\ \text{Longitud} \quad 4.00 \text{ mts} \\ \text{Area} \quad 18.00 \text{ m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00 \text{ mts} \end{array} \quad \frac{(4 \times 4.5)}{3.75 (8+5)} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10 \% \text{ comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (18) \end{array} \quad N = \frac{330 (18)}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 2.05$$

3 lamparas
2 contactos

PASILLO DE ESCALERA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 15.00\text{mts} \quad (30) \\ \text{Longitud} \quad 2.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 30.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 3.00\text{mts} \end{array} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 110 \text{ luxes} \\ 110 (30) \\ \hline N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 1.14 \end{array}$$

2 lamparas
1 contactos

SALA GESEL

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 10.00\text{mts} \quad (90) \\ \text{Longitud} \quad 9.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 90.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 4.00\text{mts} \end{array} = 1.11$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (90) \\ \hline N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 10.27 \end{array}$$

11 lamparas
4 contactos

CAPILLA ECUMENICA

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 10.00\text{mts} \quad (64) \\ \text{Longitud} \quad 8.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 64.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 6.00\text{mts} \end{array} = 1.11$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 82.5 \text{ luxes} \\ 82.5 (90) \\ \hline N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 2.56 \end{array}$$

3 lamparas
2 contactos
4 lamparas

TERAPIA GRUPO FAMILIAR

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 10.00\text{mts} \quad (100) \\ \text{Longitud} \quad 10.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 100.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 6.00\text{mts} \end{array} = 1.17$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (100) \\ \hline N = \frac{\quad}{2900 (2)(.72)(0.692)} = 12 \end{array}$$

2 lamparas
4 contactos

ZONA DE CAPACITACIÓN

TALLERES

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 10.00\text{mts} \quad (60) \\ \text{Longitud} \quad 6.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 60.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 4.00\text{mts} \end{array} = 0.49$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (60) \\ \hline N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 6.85 \end{array}$$

7 lamparas
12 contactos

Datos del local:

$$\begin{array}{l} \text{Ancho} \quad 7.00\text{mts} \quad (42) \\ \text{Longitud} \quad 6.00\text{mts} \\ \hline \text{Area} \quad 42.00\text{m}^2 \\ \text{Altura} \quad 4.00\text{mts} \end{array} = 0.68$$

$$\begin{array}{l} \text{Luxes} \\ + 10\% \text{comodidad} = 330 \text{ luxes} \\ 330 (42) \\ \hline N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} = 4.79 \end{array}$$

5 lamparas
8 contactos

ZONA BIBLIOTECA Y BAÑOS

BIBLIOTECA

Datos del local:

Ancho 24.00 mts
Longitud 7.00 mts
Area 168.00 m²
Altura 3.00 mts

$$\frac{(168)}{4.75 (31)} = 0.49$$

$$\begin{aligned} & \text{Luxes} \\ & + 10\% \text{ comodidad} = 375 \text{ luxes} \\ & 375 (168) \\ N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} & = 15.58 \end{aligned}$$

16 lamparas
8 contactos

LUDOTECA

Datos del local:

Ancho 12.00 mts
Longitud 7.00 mts
Area 84.00 m²
Altura 3.00 mts

$$\frac{(84)}{4.75 (19)} = 0.93$$

$$\begin{aligned} & \text{Luxes} \\ & + 10\% \text{ comodidad} = 165 \text{ luxes} \\ & 165 (125) \\ N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} & = 4.7 \end{aligned}$$

5 lamparas
2 contactos

GINNASIO

Datos del local:

Ancho 18.00 mts
Longitud 7.00 mts
Area 126.00 m²
Altura 3.00 mts

$$\frac{(126)}{4.75 (25)} = 1.06$$

$$\begin{aligned} & \text{Luxes} \\ & + 10\% \text{ comodidad} = 275 \text{ luxes} \\ & 275 (125) \\ N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} & = 11.89 \end{aligned}$$

12 lamparas
6 contactos

TINA DE HIDROMASAJE

Datos del local:

Ancho 7.00 mts
Longitud 6.00 mts
Area 42.00 m²
Altura 3.00 mts

$$\frac{(42)}{4.75 (13)} = 0.49$$

$$\begin{aligned} & \text{Luxes} \\ & + 10\% \text{ comodidad} = 165 \text{ luxes} \\ & 165 (42) \\ N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} & = 2.39 \end{aligned}$$

3 lamparas
2 contactos

BAÑOS

Datos del local:

Ancho 15.00 mts
Longitud 7.00 mts
Area 109.00 m²
Altura 3.00 mts

$$\frac{(105)}{4.75 (22)} = 1.00$$

$$\begin{aligned} & \text{Luxes} \\ & + 10\% \text{ comodidad} = 275 \text{ luxes} \\ & 275 (105) \\ N = \frac{\quad}{(2900)(2)(.72)(0.692)} & = 9.99 \end{aligned}$$

10 lamparas
8 contactos

EXTERIORES:

Reflectores 700 watts a cada 30 mts.

Lampara slim line tubos 74 watts 2 por comp. 148 watts

CIRCUITO A
ZONA ADMINISTRATIVA PLANTA ALTA

CIRCUITO NUMERO	145 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	953 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
OFICINA DE DIRECCION	9					5				ca 2,332
OFICINA DE ADMINISTRACION	6	5				5				ca 2,188
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	3	5				5			1	ca 2,384

FASE A **7,004 WATTS**
CARGA TOTAL INSTALADA

CIRCUITO E
SALON DE USOS MULTIPLES

CIRCUITO NUMERO	145 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	953 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
CAPETERIA C1	8 c1						2			ca 1,434
DINOS CAPETERIA C2		5 c1					4		2	ca 1,500
SALON DE USOS MULTIPLES C3	35 c1						6		2	
BOTEA C4		2 c1					2			ca 2,316
CAMERINOS C5			1 c1	1			1			
VESTIBULO C6	12 c1						2		1	
SALON DE USOS MULTIPLES C7	11 c1	2					5			ca 2,413
SALON DE USOS MULTIPLES C8	12 c1						2		1	ca 2,316

FASE E **10,008 WATT**
CARGA TOTAL INSTALADA

CIRCUITO A
ZONA ADMINISTRATIVA PLANTA BAJA

CIRCUITO NUMERO	145 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	953 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
RECEPCION DE EXPOSICION	10					8				ca 2,480
RECEPCION DE ADMINISTRACION	4 c1					6 c1				
SALA DE ESPERA	1 c1					2 c1				
IDENTIFICACION DE ACCESOS		4 c1				2 c1				ca 2,310
MESEAS			2 c1		1 c1	2 c1				
CURTIDO DE VAJILLAS					2	1		1 c1	100	ca 2,338
DINOS DE PLANTA BAJA		4 c1				2 c1		1 c1		ca 2,255
ESTRETO DE									1	

FASE A **9,443 WATTS**
CARGA TOTAL INSTALADA

CIRCUITO D
BIBLIOTECA GIMNASIO

CIRCUITO NUMERO	145 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	953 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
BIBLIOTECA VESTIBULO C1	8 c1						2		1	ca 1,734
BIBLIOTECA SALA LECTURA C2	8 c1						2		1	ca 1,734
BIBLIOTECA LUDOTECA C3		5 c1					2			ca 2,309
CAMERINOS AEROSUOS C4	8 c1						3			
VESTIBULO DINOS C5		3 c1					2			ca 1,763
DINOS C6	6 c1						3			

FASE D **7,430 WATT**
CARGA TOTAL INSTALADA

CIRCUITO C TALLERES

CIRCUITO NOMBRE	148 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	950 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
TALLER MATERIA	5 ca			1	1		4		1	ca= 2,175
TALLER MATERIA C2	5 ca			1	1		4			ca= 1,875
TALLER MATERIA C3	5 ca			1	1		4			ca= 1,875
COMPUTA C4	5 ca			1	1		4			ca= 1,875
REC. GRABAD C5	5 ca			1	1		4			ca= 1,875
COMPUTA C6	2 ca			1	1		4		1	ca= 2,027

FASE C 12,302 WATTS
CARGA TOTAL INSTALADA

SIMBOLOGIA

	LINEA DE ACOMETIDA		CONTACTO SENCILLO POLARIZADO 127 v, 60Hz, 125 W ø 0.40 m S.N.P.T.
	TABLERO DE DISTRIBUCION, SO'D CAT. 11000412L100CU DE EMBUTIR EN MURO.		CONTACTO SENCILLO POLARIZADO 127 v, 60Hz, 250 W ø 0.40 m S.N.P.T.
	INTERRUPTOR TIPO NAVAJAS, CAPACIDAD INDICADA EN PLANO.		ARBOTANTE TIPO INCANDESCENTE PARA INTERFERI MOD A FLEJIN IDE 60 v 127 v, 60Hz
	LAMPARA FLUORESC. SLIM-LINE DE 1 x 40 W, 50Hz, 127V, BLANCO FRIO. (LONG 1.22 m)		LAMPARA TIPO ARBOTANTE BAL. VOLTAJE 50W, 50Hz, 127V CON TRANSFORMADOR INT
	LAMPARA FLUORESC. SLIM-LINE DE 2 x 74 W, 60Hz, 127V, BLANCO FRIO. (LONG 60 m)		REFLECTOR INCANDESCENTE CON LAMPARA PAR-38 300W, 127v, 60Hz EN PISO
	SALIDA P/LAMP. INC. DE 75 W		TUBERIA CONDUIT TIPO P.V.C. NARANJA, OCULTA EN TECHO
	LAMPARA INCANDESCENTE TIPO PAR-16 DE 50 W 127 v CON BALASTRO INT		TUBERIA CONDUIT TIPO P.V.C. NARANJA, OCULTA EN TECHO
	SALIDA PARA LAMP DE HALOGENO BAJO VOLTAJE DE 75 W		CAJA CUADRADA GALVANIZADA
	LAMPARA INCANDESCENTE TIPO ARBOTANTE 127v, 60Hz 100W EN FACHADA.		APAGADOR SENCILLO 1P 15AMP
	ELECTRONIVEL PARA CONTROL DE BOMBA CENTRIFUGA 3 H.P., 3F, 220v, 60Hz.		APAGADOR DE 2 VIAS 2P 15AMP
	ESTACION DE BOTONES SO'D PAPO Y ARRANQUE		INDICA CAMBIO DE NIVEL
	MOTOR DE INDUCCION PARA BOMBA PORTERO AUTOMATICO CAPACIDAD DETERMINADA EN PLANO		SALIDA TELEFONICA 1 FEDETA EN CAJA CUADRADA
			SALIDA TELEFONICA CON CONECTOR TIPO CAMPANA
			SALIDA PARA INTERFON
			REGISTRO TELEFONICO

CIRCUITO B ZONA DE TERAPIA

CIRCUITO NOMBRE	148 WATTS	80 WATTS	75 WATTS	75 WATTS	60 WATTS	125 WATTS	250 WATTS	950 WATTS BOMBA	300 WATTS REFLECTOR	TOTAL WATTS
SENCILLO POLARIZADO C1	4 ca						2 ca			ca= 1,800
SENCILLO POLARIZADO C2	4 ca						3 ca			
SENCILLO POLARIZADO C3		2 ca				1 ca			2	ca= 1,727
RECEPTOR SENCILLO PA	4 ca					2 ca				
SALA ESPER.	1 ca		1			4 ca				ca= 1,380
TERAPIA SENCILLO PA	1 ca					4 ca				ca= 1,380
CAPILLA TERAPIA		3 ca	2		2	2 ca		3		ca= 1,660

FASE B 9,156 WATTS
CARGA TOTAL INSTALADA

CARGA TOTAL REQUERIDA

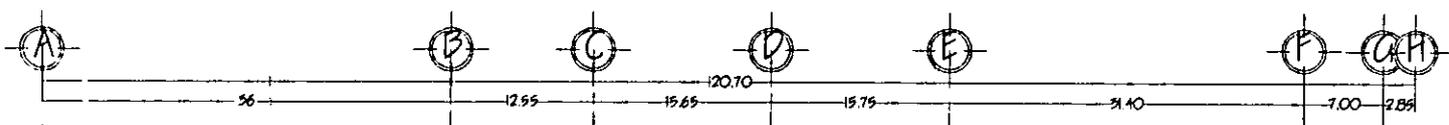
CARGA INSTALADA	FASE A	FASE B	FASE C	FASE D	FASE E	TOTAL WATTS
ALIMENTADO	10,300	6,906	5,702	5,680	3,274	36,862
CONTACTOS	5,275	2,250	6,000	1,750	1,875	17,750
INTERRUPTO- RES	600		600			1,200
SUB-TOTAL	16,775	9,156	12,302	7,430	10,149	55,812

TOTAL
WATTS

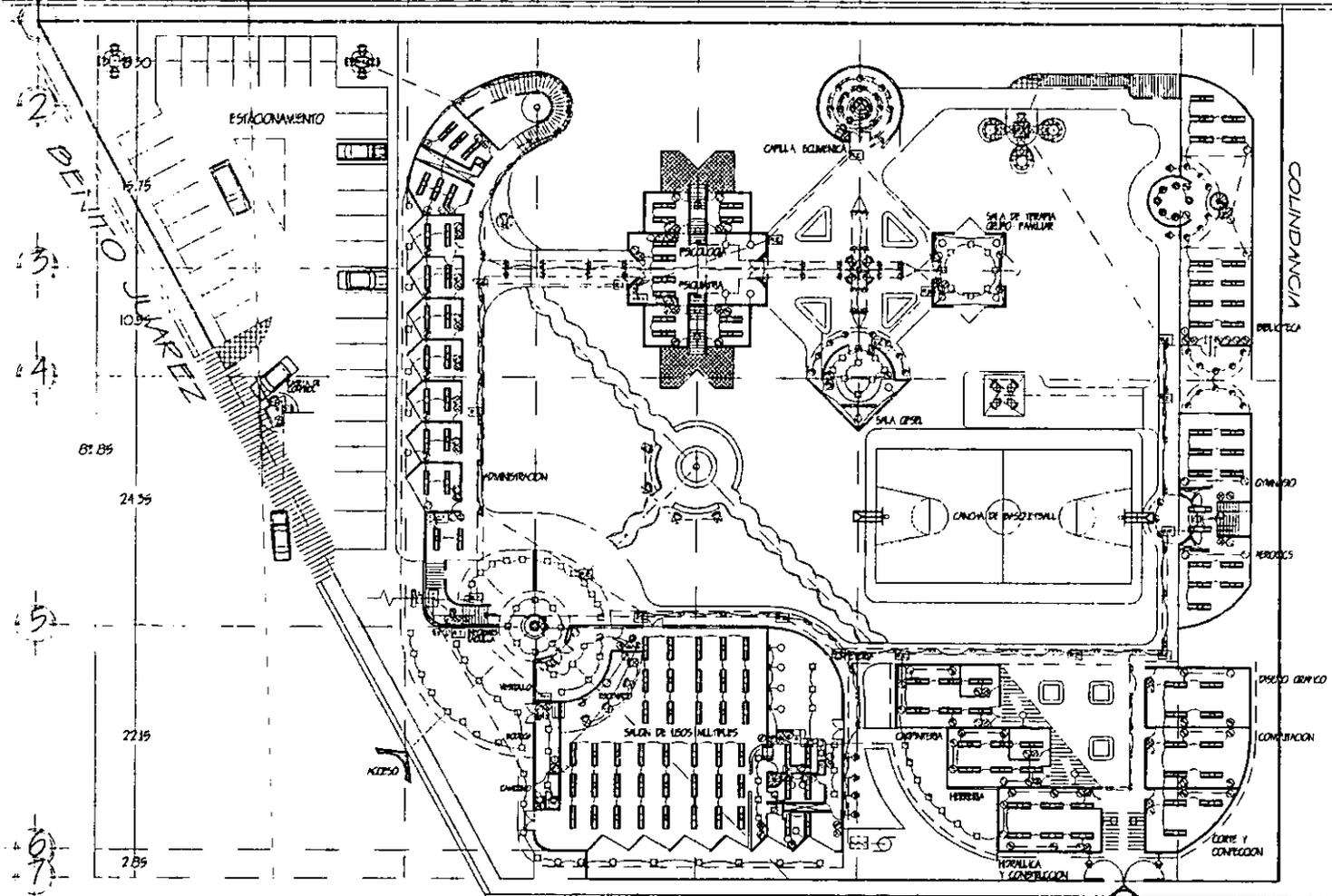
CARGA TOTAL INSTALADA 55,812 WATTS

FACTOR DE DEMANDA 70 % = 0.70
DEMANDA MAXIMA APROXIMADA = 39,068.4 WATTS

SISTEMA TRIFASICO A CUATRO HILOS (3- fases y 1- neutro)
MAYOR 2,000 Watts
CONDUCTORES Gal- 3 TALLERES
10 BIBLIOTECA
12 ADMINISTRACION

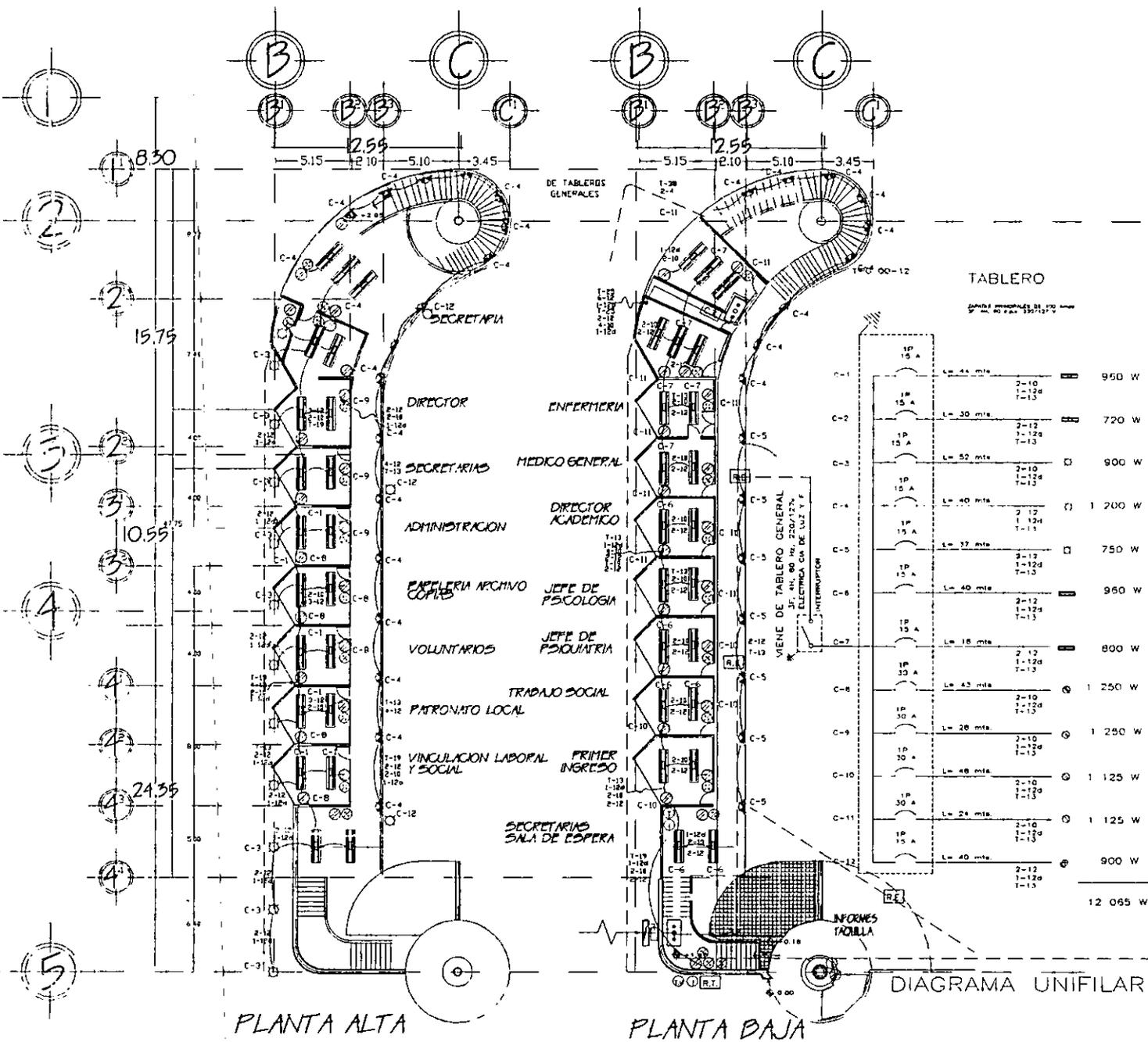


GUADALUPE VICTORIA



FRANCISCO I. MADERO

DESCRIPCION: ELECTRICO DE CONJUNTO	
ESC 1:150 COT MTS.	CLAVE: EC-1.
 D.S.D.	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAYD	
TERMA: APO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D APO ENRIQUE MEDINA C APO RAYMUNDO ROSAS E	
PROYECTO: HALL DE ENLACE ESTADO DE MEXICO	
NOTAS GENERALES: ○ ○ ○	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA * * *	
 UBICACION	



TABLERO

C	W	L	W	W
C-1	950 W	L= 24 mts	2-10 1-12d T-13	15 A
C-2	720 W	L= 30 mts	2-12 1-12d T-13	15 A
C-3	900 W	L= 52 mts	2-10 1-12d T-13	10 A
C-4	1 200 W	L= 40 mts	2-12 1-12d T-13	15 A
C-5	750 W	L= 37 mts	2-12 1-12d T-13	15 A
C-6	950 W	L= 40 mts	2-12 1-12d T-13	15 A
C-7	800 W	L= 18 mts	2-12 1-12d T-13	33 A
C-8	1 250 W	L= 43 mts	2-10 1-12d T-13	30 A
C-9	1 250 W	L= 28 mts	2-10 1-12d T-13	30 A
C-10	1 125 W	L= 48 mts	2-10 1-12d T-13	30 A
C-11	1 125 W	L= 24 mts	2-10 1-12d T-13	15 A
	900 W	L= 40 mts	2-10 1-12d T-13	
	12 065 W			

DIAGRAMA UNIFILAR

DESCRIPCION:
ELECTRICO ADMINISTRACION

NO-CABEREN-IND-ORINIZO-UNIZO

ESC: 1:150
COT: MTS.

CLAVE: E-3.

D.S.D.

ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID

TITULO: APO. ENRIQUE MEDINA APO. RAYMUNDO ROSAS

PROFECTO: C.I.U. VILLA DE CHILOE GERARDO DE MENDOZA

NOTAS GENERALES:

3

TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA

U.N.A.H.

UBICACION

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

MEMORIA DE CALCULO HIDRÁULICA SANTTARIO.

UBICACIÓN: VALLE DE CHALCO ESTADO DE MÉXICO BENITO JUÁREZ ENTRE FRANCISCO Y. MADERO Y GUADALUPE VICTORIA.
PROPIETARIO: TALLER TRES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA U.N.A.M.

DATOS DEL PROYECTO.

NUMERO DE USUARIOS/DÍA = 150 (En base al proyecto)
DOTACIÓN (Recreación Social) = 25 lts/asist/día (En base al reglamento)
DOTACIÓN REQUERIDA = 3750 lts/día (No de Usuarios X Dotación)
CONSUMO MEDIO DÍA = 0.043403 lts/seg (Dotación req./segundos de un día) 86400
CONSUMO MÁXIMO DIARIO = 0.043403 x 1.2 = 0.052083 lts/seg
CONSUMO MÁXIMO HORARIO = 0.052083 x 1.5 = 0.078125 lts/seg

DONDE:

COEFICIENTE DE VARIACIÓN DIARIA = 1.2
COEFICIENTE DE VARIACIÓN HORARIA = 1.5

CALCULO DE LA TOMA DOMICILIARIA (HUNTER)

DATOS:

Q = 0.052083 lts/seg (Se aproxima a 0.1 lts/seg (Q = Consumo Máximo Diario)

$$0.052083 \times 60 = 3.125 \text{ lts/min.}$$

V = 1 mts/seg (A partir de tabla y en función del tipo de tubería)

Hf = 1.5 (A partir de tabla y en función del tipo de tubería)

Ø = 13 mm (A partir del calculo del área)

$$A = \frac{Q}{V} = \frac{0.1 \text{ lts/seg}}{1 \text{ mts/seg}} = \frac{0.0001 \text{ m}^3/\text{seg}}{1 \text{ m/seg}} = 0.0001$$

$$A = 0.0001 \text{ M}^2$$

$$\text{si el área del círculo es} = \frac{11 \text{ d}^2}{4} =$$

$$\text{d}^2 = \frac{3.1416}{4} = 0.7854$$

$$\text{d}^2 = 0.7854$$

$$\text{diam} = \frac{A}{\text{d}^2} = \frac{0.0001 \text{ m}^2}{0.7854} = 0.000127 \text{ m}^2$$

$$\text{diara} = \frac{0.011284 \text{ m}}{11.28378 \text{ mm}}$$

DIÁMETRO COMERCIAL DE LA TOMA = 13 mm
½ " pulgada

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE MUEBLES EN UNIDADES MUEBLE

MUEBLE (Según proyecto)	No DE MUEBLES	TIPO DE CONTROL	UM	DIÁMETRO PROPIO	TOTAL U.M.
Lavabo	6	LLave	1	13mm	6
Regadera	1	Mezcladora	2	13mm	2
Lavadero	1	LLave	3	13mm	3
W.C.	8	Tanque	3	13mm	24
Fregadero	2	LLave	2	13mm	4
Minutorio 1	1	LLave	3	13mm	3
TOTAL	19				42

42 U.M.

DIÁMETRO DEL MEDIDOR = $\frac{3}{4}$ " = 19mm

(Según tabla para especificar el medidor)

TABLA DE CALCULO DE DIÁMETRO POR TRAMOS

(Según el proyecto específico)

TRAMO	GASTO U.M.	TRAMO ACUM	U.M ACUM	TOTAL lts/min "	DIÁMETRO PULGADAS	mm.	Hf.
1	4			93	1	25	2.7
2	8			24	$\frac{3}{4}$ "	19	1
3	37			85.5	1	25	2.5
4	4			12	$\frac{3}{4}$ "	19	0.3
5	33			80.2	1	25	2.3
6	8			24	$\frac{3}{4}$ "	19	1
7	6			18	$\frac{3}{4}$ "	19	0.6
8	19			50.7	$\frac{3}{4}$ "	19	3.5
9	8			24	$\frac{3}{4}$ "	19	1
10	6			18	$\frac{3}{4}$ "	19	0.6
11	4			12	$\frac{3}{4}$ "	19	0.3

CALCULO DE CISTERNA Y TINACOS

DATOS:

NUMERO DE USUARIOS/DÍA = 150 (En base al proyecto)

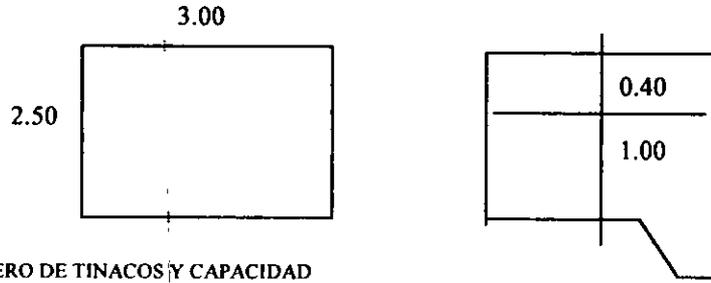
DOTACIÓN (Recreación Social) = 25 lts/asist/día (En base al reglamento)

DOTACIÓN REQUERIDA = 3750 lts/día (No de Usuarios X Dotación)

VOLUMEN REQUERIDO = 3750 + 7500 = 11250 lts.

(Dotación + 2 días de reserva según reglamento y genero de edificio)

DOS TERCERAS PARTES DEL VOLUMEN REQUERIDO SE ALMACENARAN EN LA CISTERNA = 7500 lts = 7.5 m³



H= 1.4 Mts
h = 1.0 Mts

CAPACIDAD = 7.5 m³

NUMERO DE TINACOS Y CAPACIDAD

LOS TINACOS CONTIENEN UNA TERCERA PARTE DEL VOLUMEN REQUERIDO = 3750 lts
 1/3 DEL VOLUMEN REQUERIDO = 3750 lts.
 CAPACIDAD DEL TINACO = 1100 lts.
 NUMERO DE TINACOS = 3.41 = 4 TINACOS

SE COLOCARAN: 3 TINACOS CON CAPACIDAD DE 1100 lts = 3300 lts
 1 TINACO CON CAPACIDAD DE 500 lts = 500 lts

VOLUMEN TOTAL = 3800 lts

CALCULO DE LA BOMBA

$$H_p = \frac{Q \times h}{76 \times n}$$

Donde:
 Q = Gasto máximo horario
 h = Altura al punto mas alto
 n = Eficiencia de la bomba (0.8 especificación de fabricante)

$$H_p = \frac{0.078125 \times 6}{76 \times 0.8} = \frac{0.46875}{60.8} = 0.00771$$

$$H_p = 0.00771$$

La potencia en Hp da como resultado un margen bajo por lo que se propone una motobomba tipo centrifuga horizontal marca Evans o similar de 32 x 26 mm con motor eléctrico marca siemens o similar de ½ Hp, 427 vo.lts 60 ciclos 3450 RPM.

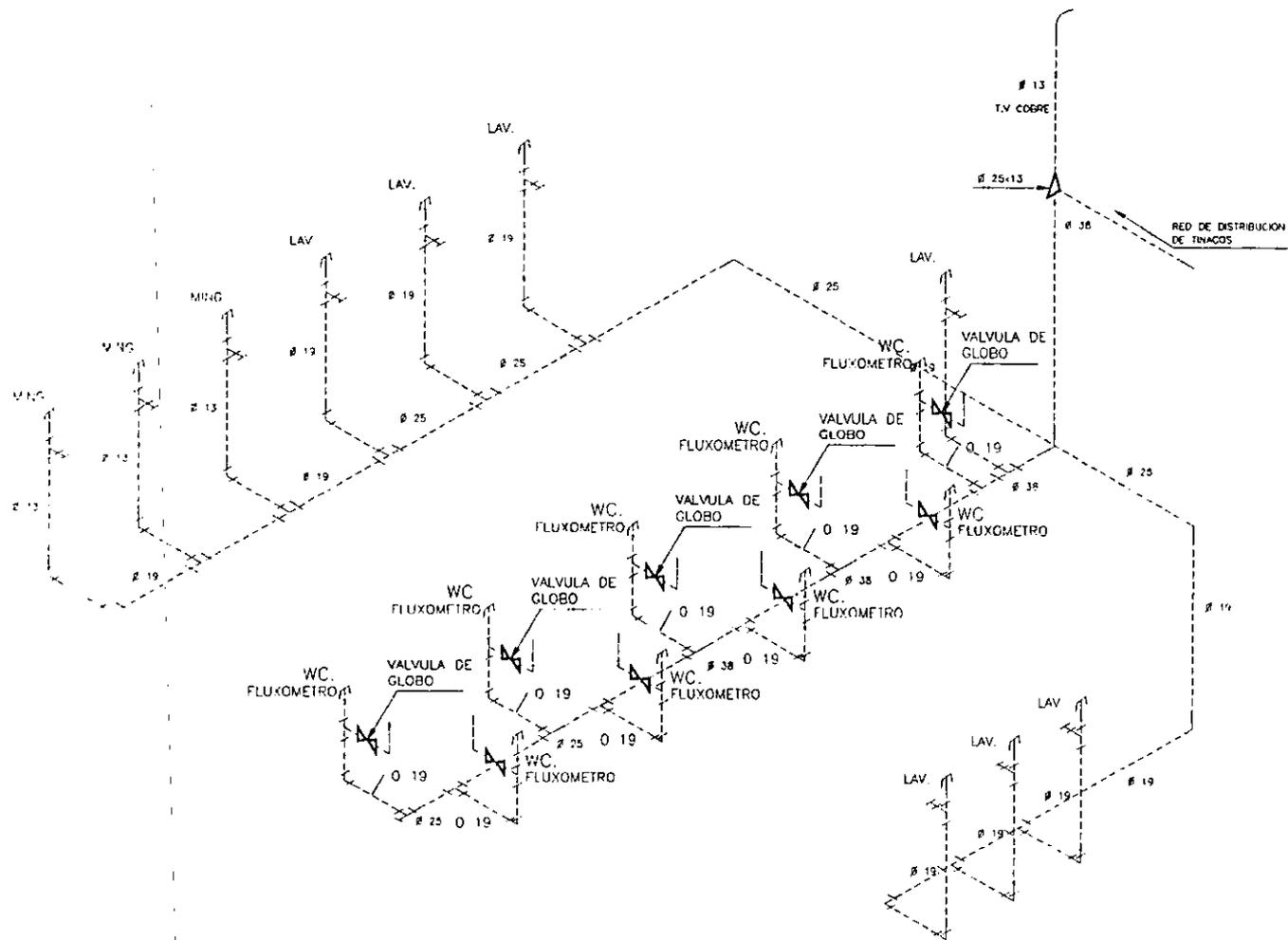
MATERIALES:

Se utilizara tubería de cobre rígido tipo "M" en diametro de 13, 19, y 25 mm marca Nacobre o similar.

Todas las conexiones serán de cobre marca Nacobre o similar.

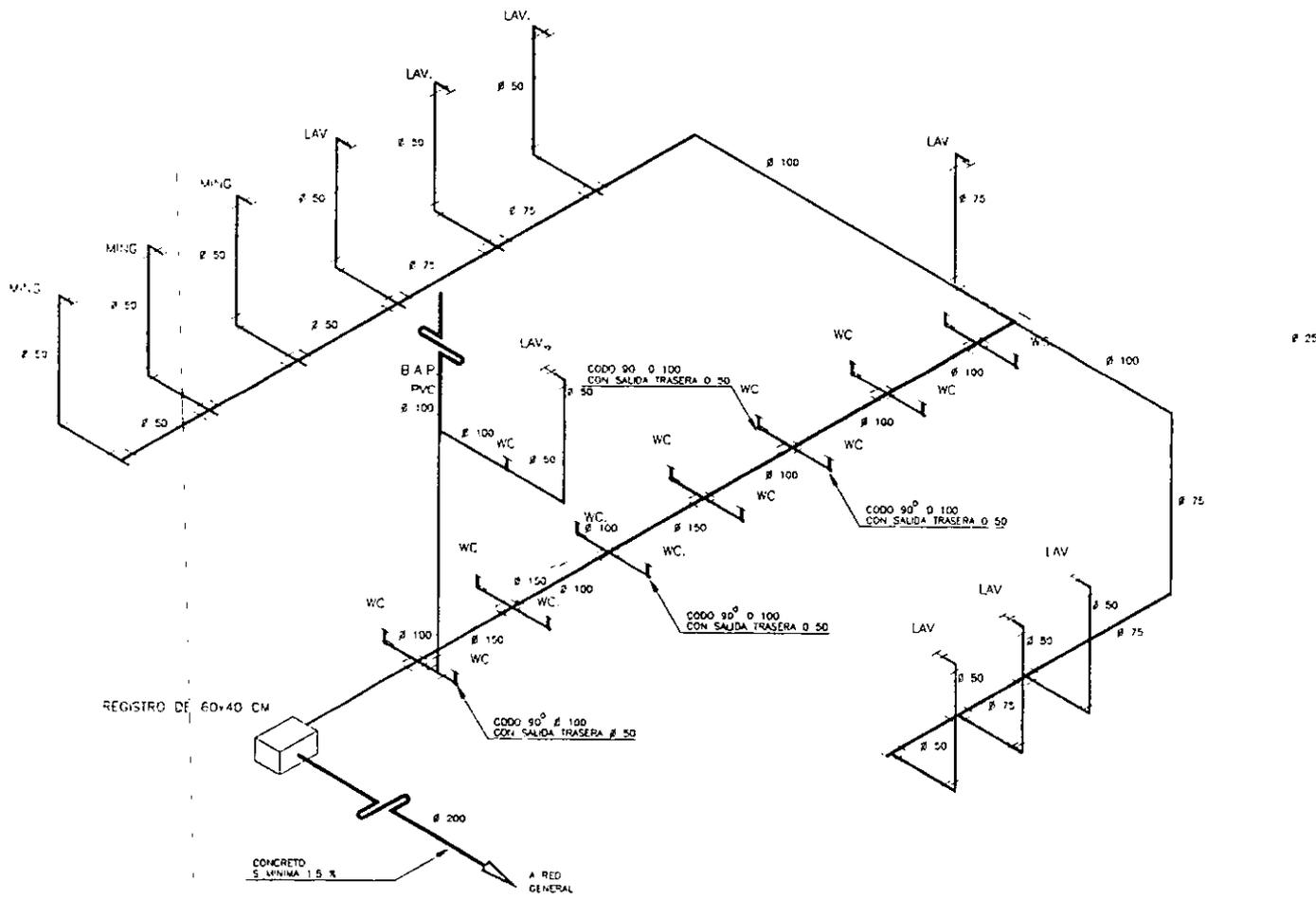
Se colocara calentador de paso de 40 litros por hora, marca Calorex o similar.

Se colocara motobomba tipo centrifuga horizontal marca Evans o similar de 32 x 26 mm con motor eléctrico marca Siemens o similar de ½ Hp, 427 volts 60 ciclos 3450 RPM



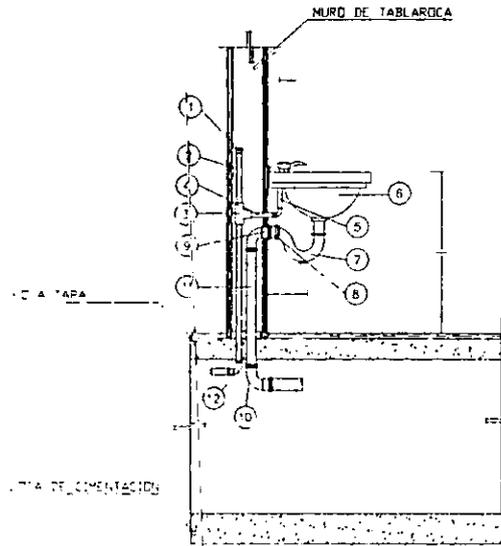
ISOMETRICO INSTALACION HIDRAULICA

DESCRIPCION: HIDRAULICO	
ESC 1:150	CLAVE: H-4
COT MTS.	
 D.S.D.	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID	
TEMA: ARE. JOSE ANTONIO RAMIREZ O ARO. ENRIQUE MEDINA C. ARO. RAYMUNDO ROSAS C.	
PROYECTO: VALLE DE CHALCO (ESTADO DE MEXICO)	
NOTAS GENERALES: ○ ○ ○ ○	
 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
 TALLER TRES CARRERA DE ARQUITECTURA	
 U.A.A.M.	
 KSHYK.	
UBICACION	



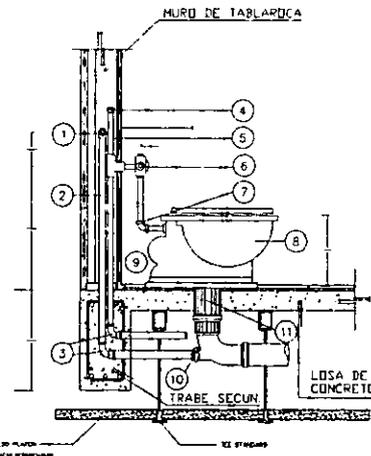
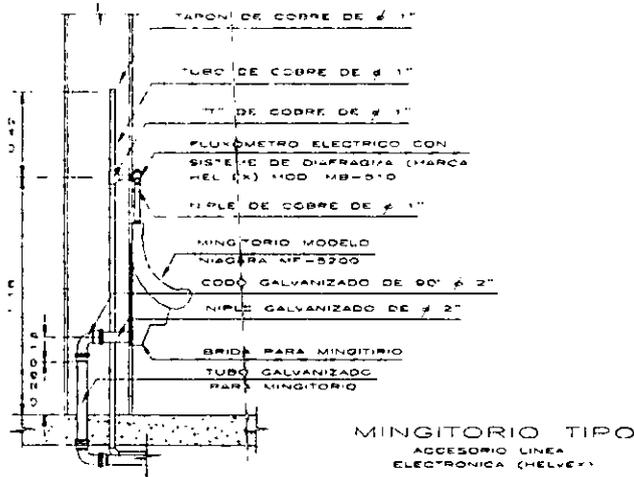
ISOMETRICO INSTALACION SANITARIA

DESCRIPCION: ISOMETRICO SANITARIO	
ESC 1-150	CLAVE: S - 2
COT: MTS.	
 D.S.O.	
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID	
TEMA: APO. JOSE ANTONIO RAMALIZ O APO. ENRIQUE MEDINA C. APO. RAYMUNDO ROZAS C.	
PROYECTO: VALLE DE CHALCO TERMO DE M200	
NOTAS GENERALES: @ @ @	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
 U.N.A.H.	
 ESCUELA	
UBICACION.	



- ① TAPON CABA COBRE ϕ 13
- ② TUBO DE COBRE ϕ 13
- ③ 1" DE COBRE ϕ 13
- ④ NIPLE DE COBRE ϕ 13
- ⑤ ADAPTADOR MACHO COBRE
- ⑥ LAVABO
- ⑦ CESPOL DE LATON ϕ 32
- ⑧ CONECTOR CESPOL
- ⑨ NIPLE GALVANIZADO ϕ 50
- ⑩ CODO GALVANIZADO ϕ 50
- ⑪ TUBO GALVANIZADO ϕ 50
- ⑫ CODO COBRE ϕ 90

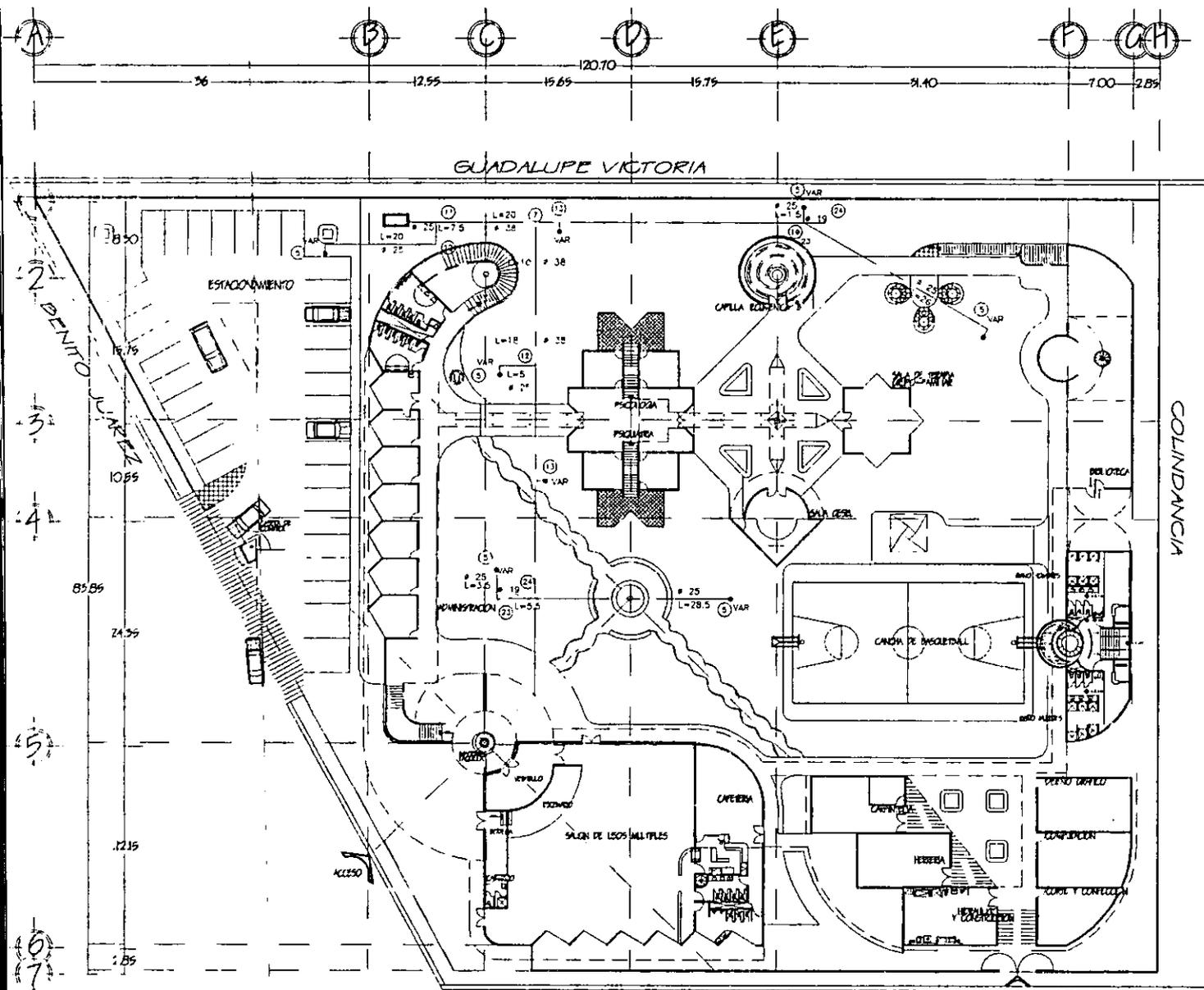
SOLUCION PARA LAVABO



- ① CAMAPA DE AIRE
- ② TUBO GALVANIZADO ϕ 50 mm
- ③ CODO 90° ϕ 50 mm
- ④ TAPON CABA COBRE ϕ 32 mm
- ⑤ TUBO DE COBRE ϕ 32 mm
- ⑥ FLUXOMETRO HELVEX
- ⑦ TUBERIA UNION
- ⑧ V.E
- ⑨ SPUD
- ⑩ REDUCCION
- ⑪ CASQUILLO DE PLOMO ϕ 100 x 3 mm (espesor)
- ⑫ 1"

W.C. DE FLUXOMETRO

DESCRIPCION:	
ESC 1:150 COT M.TS.	CLAVE: A - 8.
 D. S. D.	
ALUMNO SANDOVAL DURAN DAVID	
TEMA: ARO. JOSE ANTONIO RAMIREZ ARO. ENRIQUE MEDINA ARO. RAFAEL ROSAS	
PROYECTO MILE DE CALIDAD ESTADO DE VERACRUZ	
NOTAS GENERALES: ○ ○ ○	
 TALLER TRES CIUDAD UNIVERSITARIA ★ ★ ★	
U.R.A.H.I. U.R.A.H.I.	
UBICACION:	



GUADALUPE VICTORIA

COLINDANCIA

FRANCISCO I. MADRO

PLANO DE RIEGO CONJUNTO

DESCRIPCION:
HIDRAULICO SANITARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESC: 1:150
COT: MTS.
CLAVE: I - H.

D.S.D.
ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID

TERRA:
ARO. JOSE ANTONIO RAMIREZ O.
ARO. ENRIQUE MECENA C.
ARO. RAYMUNDO ROSAS C.

PROYECTO: **GUJ**
VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

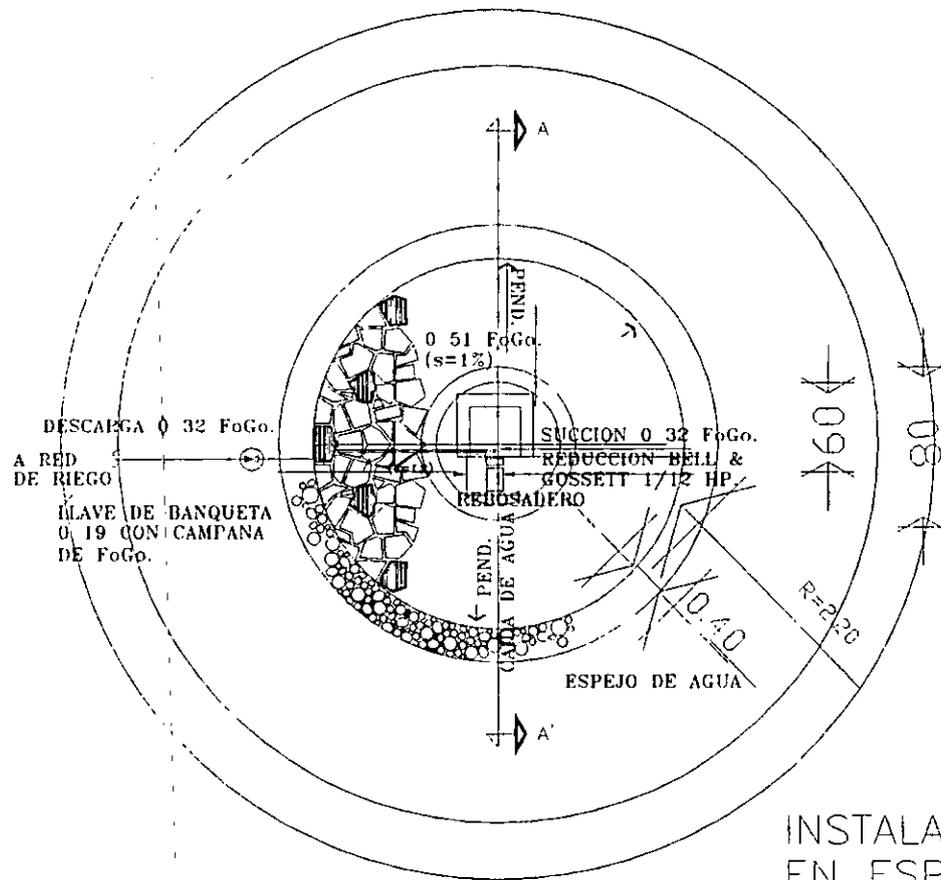
- ACTAS GENERALES:**
- 1- TEE CAMPANA PVC
 - 2- CRUZ CAMPANA PVC
 - 3- CODO 90° CAMPANA PVC
 - 4- CODO 45° CAMPANA PVC
 - 5- REDUCCION CAMPANA PVC
 - 6- REDUCCION ESPERA PVC
 - 7- EQUIPADOR CAMPANA Falso-F
 - 8- CODO 90° Falso
 - 9- REDUCCION BUSHING Falso
 - 10- LLAVE DE BANQUETA CON CAMPANA DE Falso
 - 11- ATRAQUE DE CONCRETO F_g = 150 Kg/Cm²
 - 12- FREGATEO DE AGUAS NEGRAS
 - 13- FS FOSA SEPTICA
 - 14- PA PISO DE ABSORCION



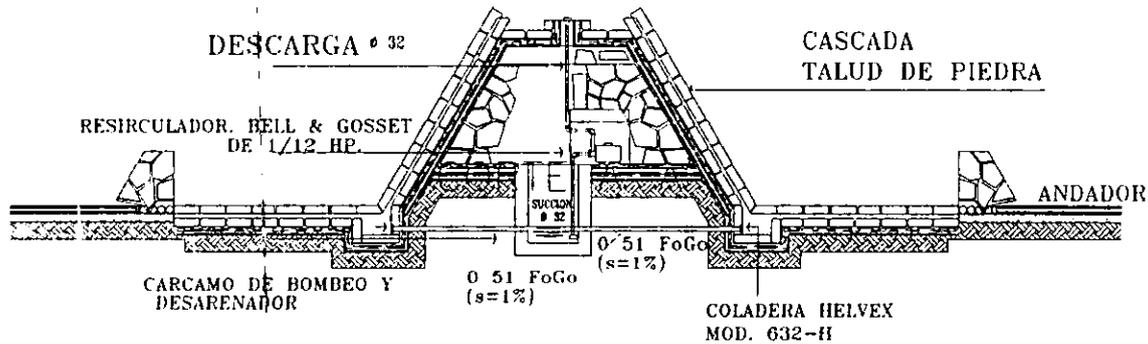
TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA



- 1- TUBERIA DE PVC Ø Falso
- 2- NUMERO DE CRUCERO
- 3- VAR VALVULA DE ACOMPLAMIENTO RAPIDO
- 4- SEÑAL LOS BOMBITEOS SEÑAL BOMBITEOS EN LUGAR
- 5- PUNTO DE CRUCEO DE 90° EN LA TUBERIA DE PVC 90-11
- 6- CON CANTONERA PARA CANTONERA PARA CUARTOS VENCIDOS FALSO
- 7- DE FALSO BAJANTEO CEB. 40
- 8- EN AGUAS LOS CUARTOS DE ABSORCION DE SUCEDANOS FALSO
- 9- DE CONCRETO F_g = 150 Kg/Cm²



INSTALACION HIDRAULICA
EN ESPEJOS DE AGUA
PLANTA



DESCRIPCION:
DETALLE DE ESPEJO DE AGUA

ESC	CLAVE
COT: MTS.	H-4.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE GUATEMALA

D.S.D.

ALUMNO
SANDOVAL OUPAN DAVID

TITULO:
ARO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D.
ARO. ENRIQUE MEDINA C.
ARO. RAFAEL ROSAS C.

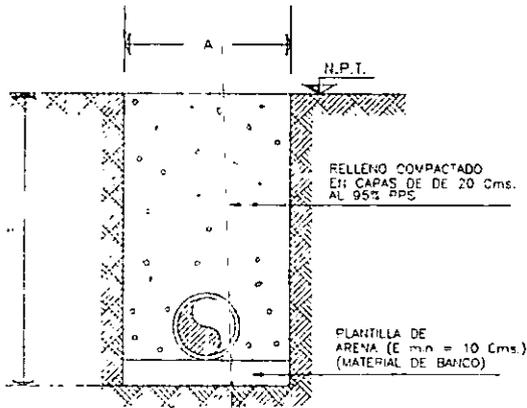
PROYECTO: **Col. J.**
VALLE DE CHULU ESTADO DE MEXICO

NOTAS GENERALES.

①
②
③
④

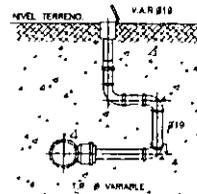
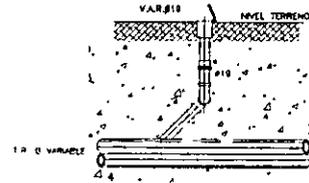
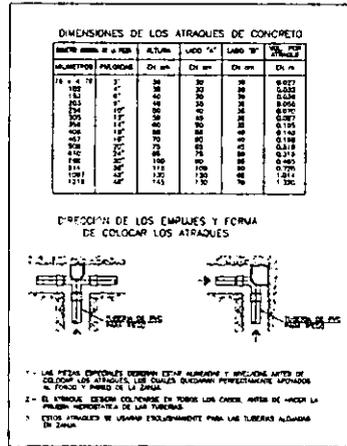
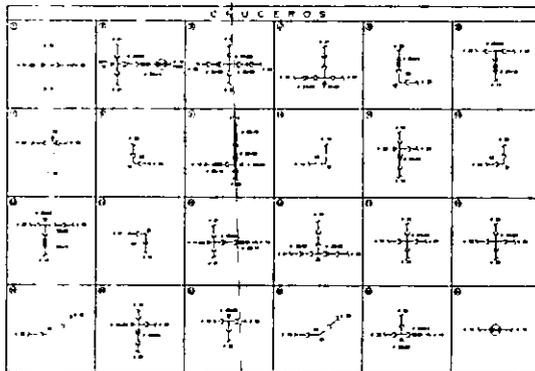
TALLER TRES
CULIABAN PROYECTARIA
★ ★ ★

UBICACION.

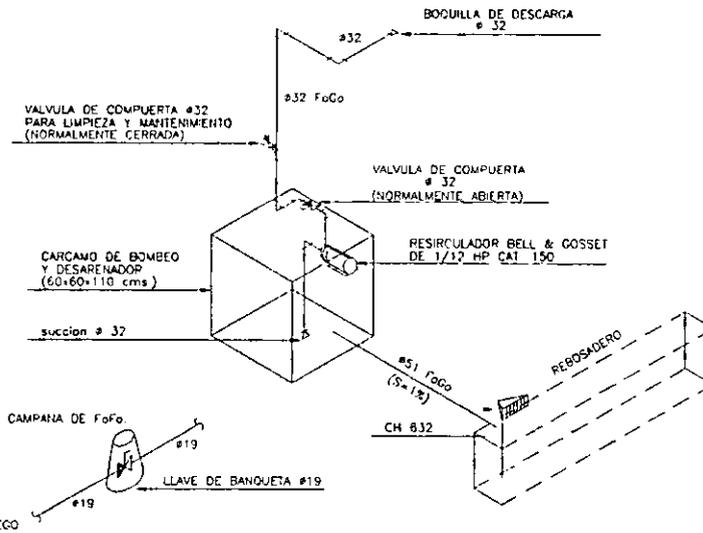


ZANJA TIPO
PARA ALOJAR TUBERIAS

Z (mts)	A (Cms)	H (Cms)
< 1	50	60
51 (2')	55	70
64 (2 1/2')	55	70
76 (3')	60	100
101 (4')	50	100
150 (5')	115	145



DETALLE VALVULA DE
ACOPLAMIENTO RAPIDO
SIN ESCALA



INSTALACION HIDRAULICA
EN ESPEJOS DE AGUA
ISOMETRICO
ACOT. Cm

DESCRIPCION:
INSTALACION HIDRAULICA DE RIEGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

ESC. CLAVE
COT. H-2.
MTS.

D.S.D.

ALUMNO:
SANDOVAL DURAN DAVID

TITULO:
ING. JOSE ANTONIO RAMIREZ
ING. ENRIQUE MEDINA C.
ING. RAYMUNDO ROSAS C.

PROYECTO
C.I.J.
VALLE DE CHAYO ESTADO DE VERACRUZ

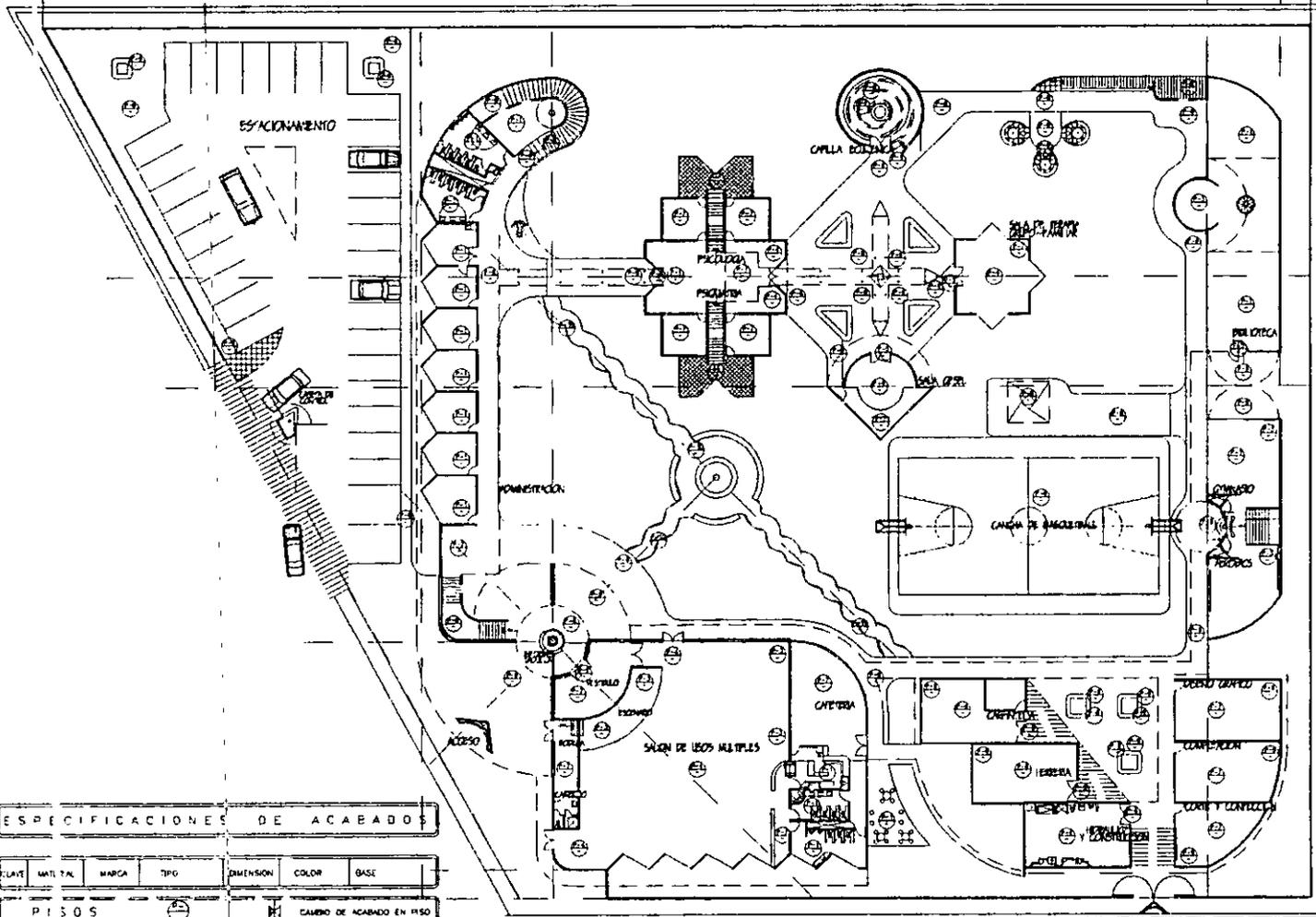
NOTAS GENERALES:

1- ...
2- ...
3- ...
4- ...
5- ...
6- ...
7- ...
8- ...
9- ...
10- ...

TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA



ESPECIFICACIONES DE ACABADOS

CLAVE	MATERIAL	MARCA	TIPO	DIMENSION	COLOR	BASE
PISOS						
CAMBIO DE ACABADO EN PISO						
P-1	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA CONSTELAC	30x30 Cm	ACUARIO	FIRME DE CONCRETO
P-2	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA VERSALLES	30x10 Cm	CEPSE	FIRME DE CONCRETO
P-3	MADERA		CEMDA	2x4 IN (50x75)	NATURAL	FIRME DE CONCRETO
P-4	ALUMINIO	SUNGLON	REFLECTIVOS NIVEL	1/2 IN (12.5)	BOJ TERRA MOSAICO	FIRME DE CONCRETO
P-5	CARPETE DE ACESO	C/S GROUP	PEDIMAT		MIDNIGHT	FIRME DE CONCRETO
P-6	CEMOR ESCOB LADO	REDONDO EN COPIA	FIRME		BLANCO	TERRAZO COMPACTADO
P-7	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA CONSTELAC	30x30 Cm	NATURAL	FIRME DE CONCRETO
P-8	CERAMICA	SANTO JULIA	PAVESA	20x20 Cm	ARE	FIRME DE CONCRETO
P-9	CERAMICA CU	MARITIMAGO	SEMIN OVAL		NATURAL	FIRME DE CONCRETO
P-10	PIEDRA BLCA			3m #	NATURAL	CONCRETO

DESCRIPCION:
ACABADOS PISOS.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHILE

ESC: CLAVE:
COT. MTS. T + 2.



ALUMNO:
SANDOVAL DURAN DAVID

TIERRA:
ING. JOSE ANTONIO FARRER D
ING. ENRIQUE MELCHA C.
ING. RAYMUNDO ROSAS G.

PROYECTO:
C.I.U.
SALLE DE CHILEO ESTADO DE MEXICO

NOTAS GENERALES.

- o
- o
- o



FACULTAD DE ARQUITECTURA

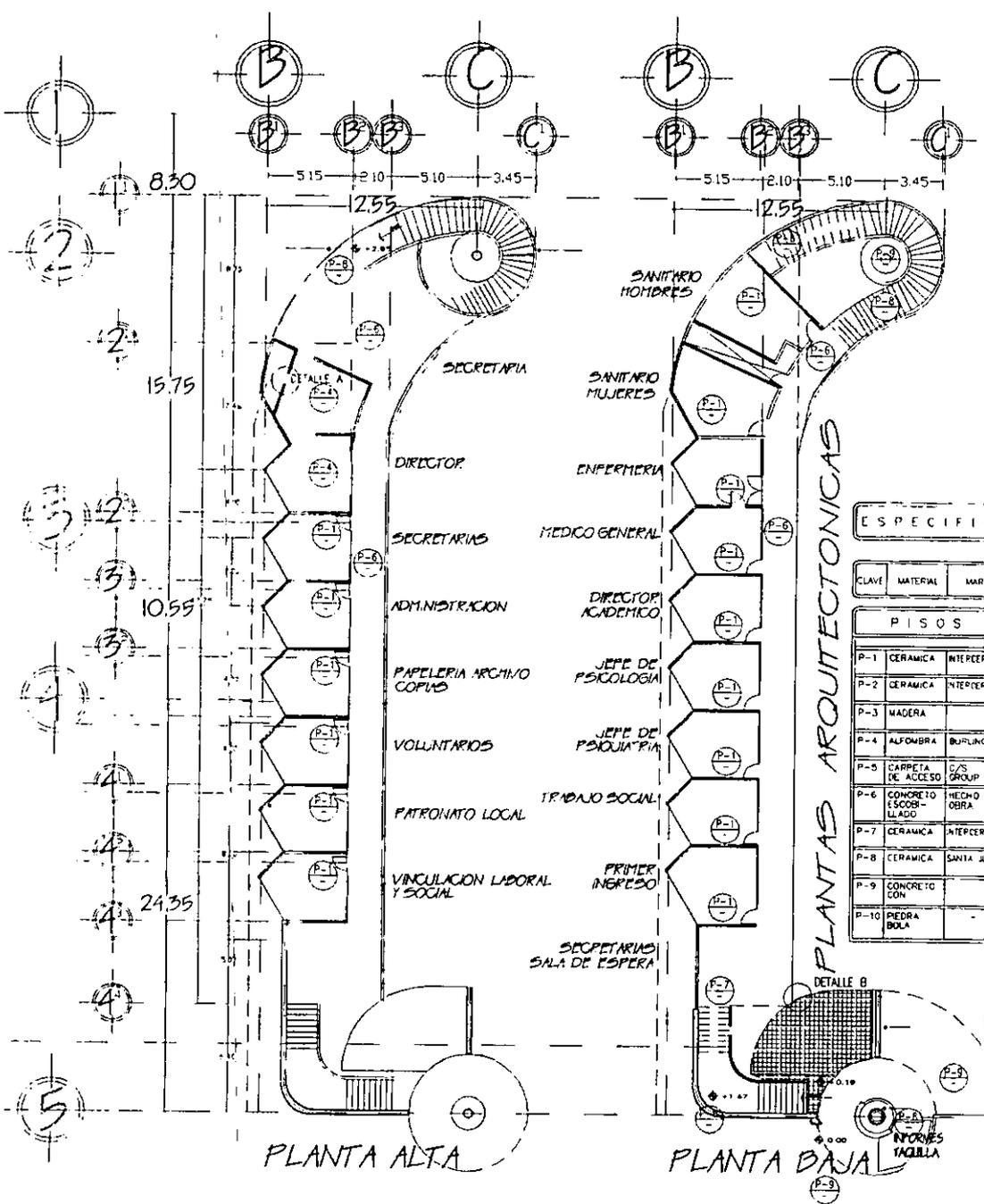


TALLER TRES

3
TALLER TRES
CARRERA DE ARQUITECTURA



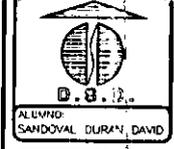
UBICACION.



DESCRIPCION:
ACABADOS PISOS Y ZOCLOS

INSTITUCION DE EDUCACION

ESC 1:150 COT. MTS	CLAVE AP-1.
-----------------------------	----------------



ALUMNO:
SANDOVAL DURAN, DAVID

TITULO:
APO. JOSE ANTONIO RAMIREZ B
ARO ENRIQUE MEXIA C.
ARO RAYMUNDO KEZAS C

PROYECTO:
C.O.L.I.
CALLE DE CALLES FRENTE AL VECINO

NOTAS GENERALES:

0
1
2
3

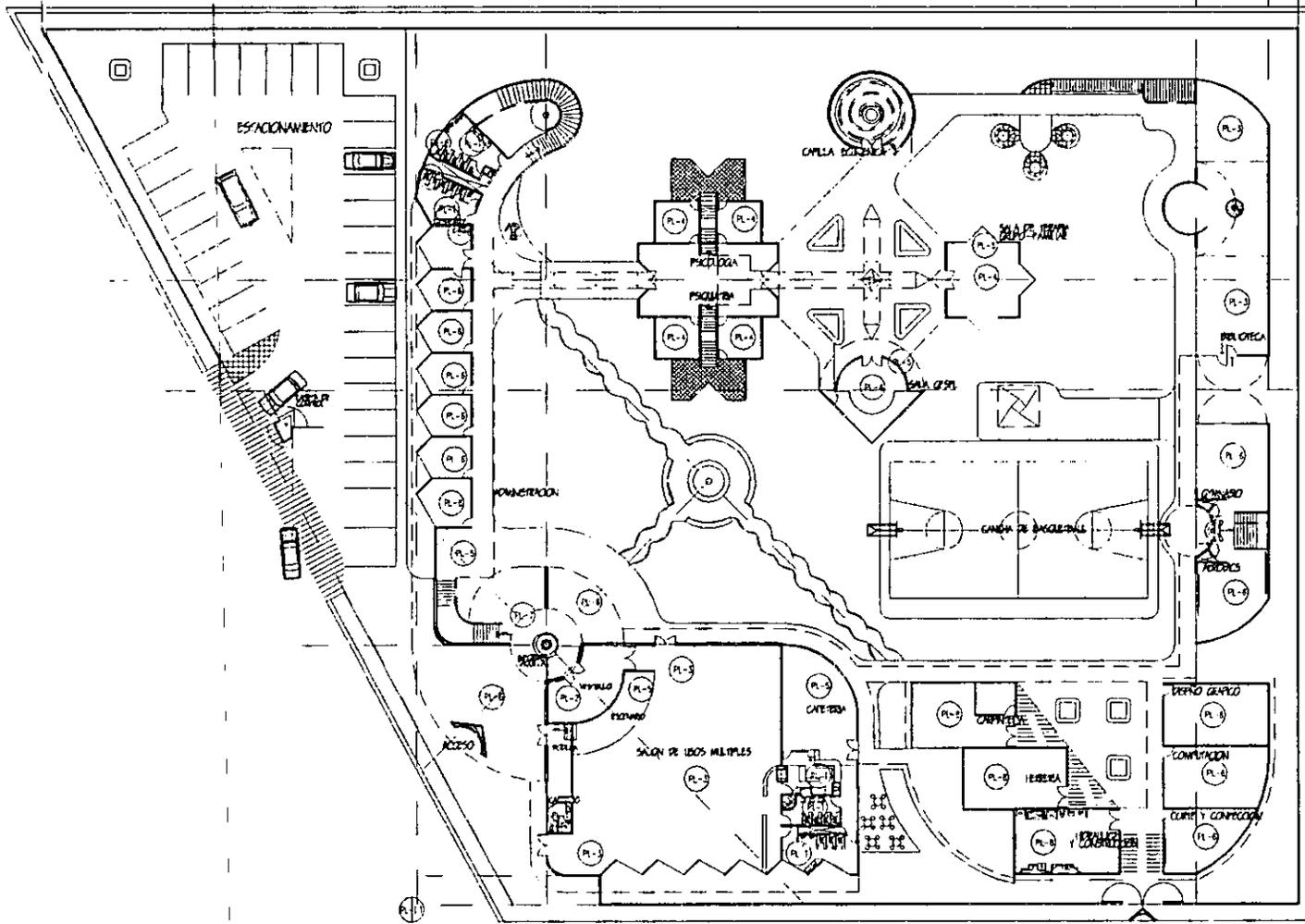


UBICACION:

ESPECIFICACIONES DE ACABADOS

CLAVE	MATERIAL	MARCA	TIPO	DIMENSION	COLOR	BATA
-------	----------	-------	------	-----------	-------	------

PISOS							CAMBIO DE ACABADO EN PISO	
P-1	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA CONSTELAC	30x30 Cm	AQUARIO	FIRME DE CONCRETO		
P-2	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA VERSALLES	30x10 Cm	CERISE	FIRME DE CONCRETO		
P-3	MADERA		CENEFIA	SEQUI DISEÑO	NATURAL	FIRME DE CONCRETO		
P-4	ALFOMBRA	BURLINGTON	REFLECTIONS NIVELIS	SEGUN DISEÑO	003 TERRA MOSAICO	FIRME DE CONCRETO		
P-5	CARPETA DE ACCESO	C/S GROUP	PEDIMAT		MIDNIGHT	FIRME DE CONCRETO		
P-6	CONCRETO ESCOBILLADO	HECHO EN OBRA	FIRME	TABLEROS 3x3 M	NATURAL	TERRENO COMPACTADO		
P-7	CERAMICA	INTERCERAMIC	LINEA CONSTELAC	30x30 Cm	NATURAL	FIRME DE CONCRETO		
P-8	CERAMICA	SANTA ALBA	FAYENSA	20x20 Cm	ANIL	FIRME DE CONCRETO		
P-9	CONCRETO CON		MARTELINADO	SEGUN DISEÑO	NATURAL	FIRME DE CONCRETO		
P-10	PIEDRA BOLA			7cm R	NATURAL	CONCRETO		



ESPECIFICACIONES DE ACABADOS

PLAFONES	DESCRIPCIÓN	COLOR	UNIDAD	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-1	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-2	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-3	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-4	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-5	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-6	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-7	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-8	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-9	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-10	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-11	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-12	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-13	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-14	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN
P.L.-15	PLAFÓN DE PLASTICO	BLANCO	PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN	INDICADOR DE NIVEL DE PLAFÓN

DESCRIPCIÓN:
ACABADOS EN PLAFONES

ESC: CLAVE: T-3
 COT. MTS.
 D.S.D.
 ALUMNO: SANDOVAL DURAN DAVID

TERNA:
 ARO. JOSE ANTONIO RAMIREZ L.
 ARO. ENRIQUE MESTRE C.
 ARO. RAMONDO NOGAS C.

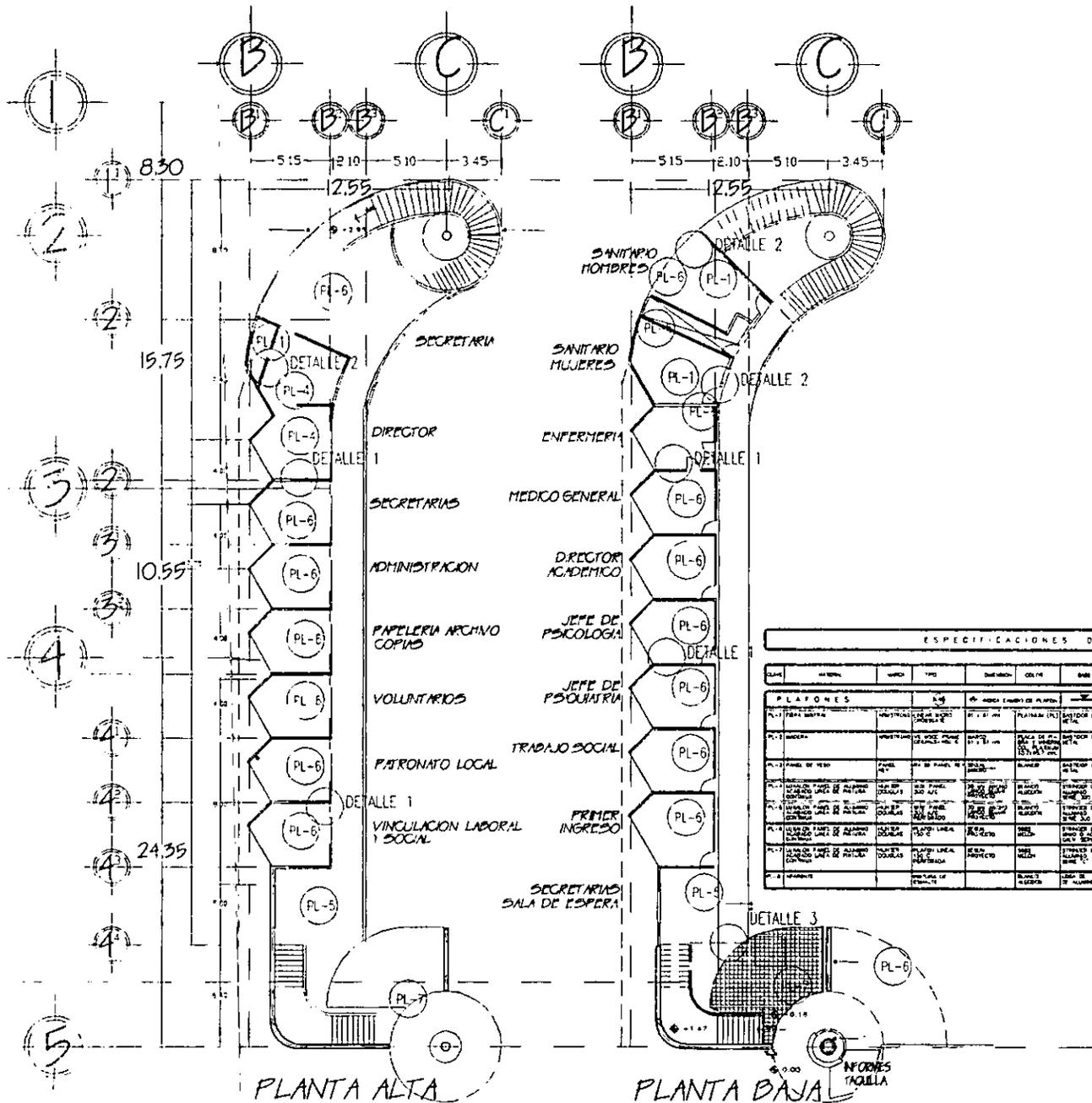
PROYECTO: C-1
 VALLE DE TRAPLO ESTAD. DE MEXICO

NOYAB GARCIA, ED.
 0
 0
 0

INSTITUTO DE ARQUITECTURA
 TALLER TRES
 ESCUELA UNIVERSITARIA

UBICACION

NO-CARRETERA-NO-ORZIVAL-NO-ZINCO



ESPECIFICACIONES DE ACABADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	REMARKS
PLAFONES						
PL-1	PLAFON DE GYPSUM BOARD	M ²	100	1.50	150.00	
PL-2	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA	M ²	50	2.00	100.00	
PL-3	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS	M ²	20	2.50	50.00	
PL-4	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS Y LAMPARAS	M ²	10	3.00	30.00	
PL-5	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS Y LAMPARAS Y VENTILADORES	M ²	5	3.50	17.50	
PL-6	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS Y LAMPARAS Y VENTILADORES Y CAJAS DE ALUMBRADO	M ²	2	4.00	8.00	
PL-7	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS Y LAMPARAS Y VENTILADORES Y CAJAS DE ALUMBRADO Y BARRAS DE ALUMBRADO	M ²	1	4.50	4.50	
PL-8	PLAFON DE GYPSUM BOARD CON REJILLA Y BARRAS Y LAMPARAS Y VENTILADORES Y CAJAS DE ALUMBRADO Y BARRAS DE ALUMBRADO Y BARRAS DE ALUMBRADO Y BARRAS DE ALUMBRADO	M ²	1	5.00	5.00	

DESCRIPCION:
ACABADOS PISOS Y ZOCLOS

CLAVE:
AP-1

ESC:
1:150

COT:
MIS

ALUMNO:
SANDOVAL DURAN DAVID

TITULO:
INGENIERO EN ARQUITECTURA

PROFESOR:
INGENIERO EN ARQUITECTURA

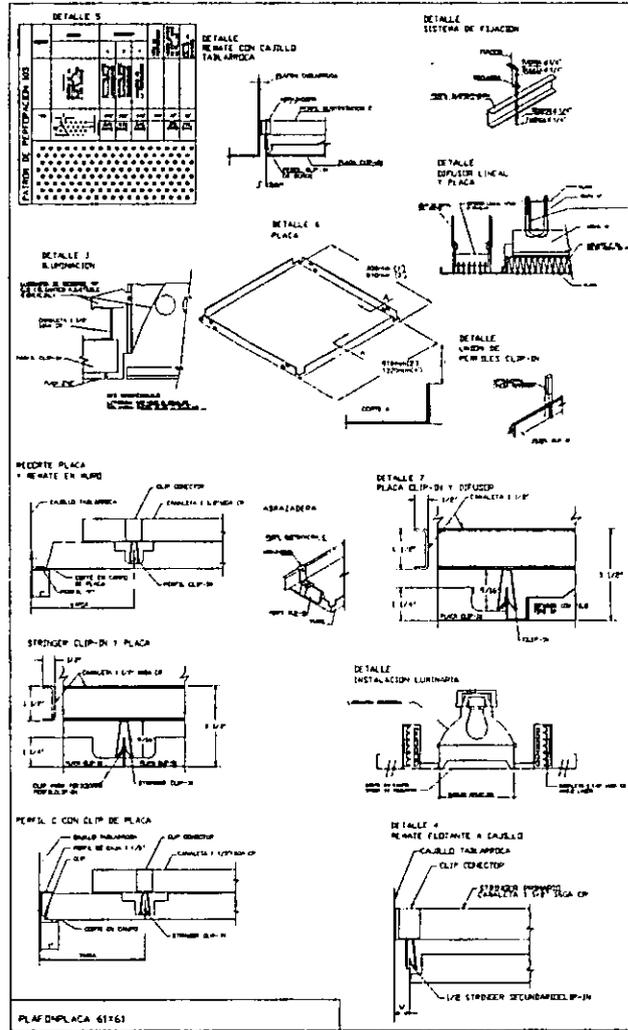
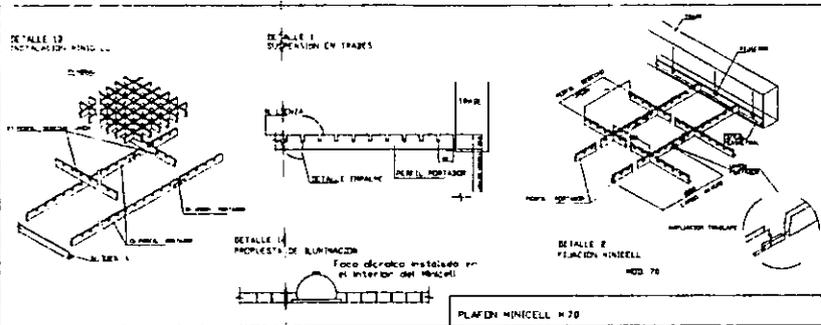
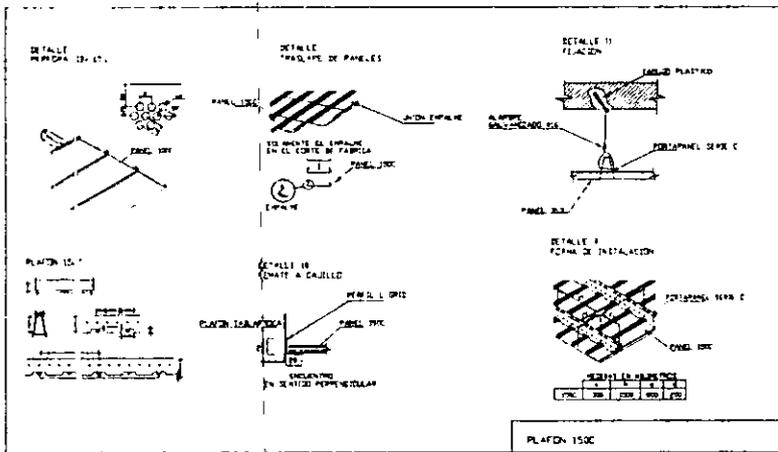
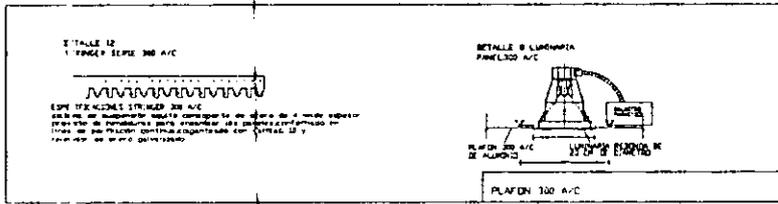
PROYECTO:
VALLE DE CHALCO ESTADO DE VERACRUZ

NOTAS GENERALES:

1
2
3
4
5

TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA

UBICACION:



**DESCRIPCION:
DETALLES PLAFONES.**

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ESC: X
COT: MTS.
CLAVE: D-2.



ALFARO: SANDOVAL DURAN DAVID

TERMA: PRO. JOSE ANTONIO RAMIREZ D'ARCO ENRIQUE MEDINA C. ARG. RAYMUNDO ROSAS C.

PROYECTO: C.I.J. VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO

NOTAS GENERALES

- ①
- ②
- ③



TALLER TRES
CIUDAD UNIVERSITARIA

H.A.H.



UBICACION.